

DIAGNÓSTICO SOBRE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA ISLA DE TENERIFE



VIII Convocatoria de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia UNICEF Comité Español



Cabildo Insular de Tenerife. Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Consejera responsable: Coromoto Yanes González

Técnico de contacto/ elaboración del diagnóstico: Lorena Crusellas

Tel.: 686850557

Email: lorenacrusellas@gmail.com

ÍNDICE

I. La Infancia y la Adolescencia en Tenerife	3
1.1. Situación Sociodemográfica	4
1.2. Situación Educativa	9
1.3. Hábitos de vida – Salud	13
1.4. Niños, niñas y adolescentes más vulnerables	22
1.4.1. Atención social	22
1.4.2. Prestaciones Básicas de los Servicios Sociales	31
1.4.3. Pobreza y calidad de vida	34
1.4.4. Menores con medidas judiciales	41
1.5. La opinión de niños, niñas y adolescentes	43
1.5.1. Proceso participativo	43
1.5.2. Opiniones y propuestas de los niños y las niñas de Tenerife que participaron en “Hacemos un Plan”- Plataforma de Infancia	46
1.5.3. Principales resultados del Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife.....	48
II. Conclusiones	60
2.1. Análisis DAFO	68
III. Anexos	73
3.1. Análisis DAFO- grupo de trabajo de Tenerife- Informe de Situación de la Infancia y la Familia en Canarias. Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia	73
3.2. Cuestionario utilizado en el proceso participativo de los niños y las niñas	80
IV. Bibliografía	81

I. LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN TENERIFE

El presente Diagnóstico sobre la Infancia y Adolescencia en la isla de Tenerife es el resultado de un trabajo participativo en el que ha sido fundamental la colaboración de la Unidad de Infancia y Familia del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS) del Cabildo de Tenerife y del Instituto Canario de Estadística (ISTAC)¹. Para poder obtener una visión general sobre la población menor de 18 años de Tenerife, hemos recurrido a diversas fuentes de información porque la mayoría de los datos existentes en materia de infancia y juventud que se manejan se refieren de forma general a la Comunidad Autónoma de Canarias o a la Provincia de Santa Cruz de Tenerife², por lo que ha sido un trabajo laborioso conseguir datos específicos sobre la isla de Tenerife.

La metodología utilizada ha sido fundamentalmente la recopilación y análisis de la información existente en materia de infancia y adolescencia procedente de las principales series estadísticas y encuestas que se manejan en fuentes oficiales como el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) y a nivel del Gobierno de Canarias. También se ha incorporado en el diagnóstico información relevante procedente de varias Consejerías del Gobierno de Canarias, como la Consejería de Educación y Universidades y la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. En relación a esta última, merece especial atención la colaboración de la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia, que nos ha proporcionado información sobre atención social a menores y nos ha facilitado las conclusiones obtenidas por el grupo de trabajo de Tenerife en el proceso de elaboración del Informe sobre la situación de la Infancia y la Familia en Canarias.

La información recogida y analizada se estructura partiendo de la base de que el desarrollo saludable y el bienestar de la infancia y adolescencia dependen de la combinación de diversos factores de protección y de riesgo. Por lo tanto, se ha tratado de reflejar la realidad de la infancia y adolescencia de Tenerife desde prácticamente todos los ámbitos: sociodemográfico, educación, salud, hábitos de vida, ocio y tiempo libre, etc.

La atención a los niños, las niñas y adolescentes más vulnerables ocupa un apartado importante en el diagnóstico porque, tanto el bienestar como la salud de una sociedad, se mide, entre otros índices, por el cuidado y atención dada a su población más vulnerable. En ella presentamos tanto la atención realizada por el propio Cabildo de Tenerife como la respuesta que se da en general desde las diferentes administraciones públicas a través del Plan de Prestación Básicas de los Servicios Sociales destinado a la infancia y las familias. Además, hemos incluido en este apartado información en relación a pobreza y calidad de vida, así como la situación de menores con medidas judiciales en Tenerife.

Una de las grandes limitaciones del diagnóstico y que no afecta solo a Tenerife, sino a toda Canarias y en consecuencia a la visión global de toda España, es la falta de datos actualizados sobre la población menor de 18 años en riesgo de pobreza y exclusión social. Aunque los últimos datos que poseemos corresponden al año 2013, los hemos considerado por ser una fuente importante de información para la definición de las políticas de actuación del Cabildo.

En el diagnóstico se ha querido **dar voz también a los niños, las niñas y adolescentes** y, para ello, se ha recogido su opinión de las estructuras de participación infantil del Cabildo

¹ La Unidad de Infancia y Familia del IASS ha colaborado en el análisis de la situación de la atención social a la infancia en la isla de Tenerife y el ISTAC nos ha facilitado, bajo pedido exclusivo, un informe sobre la situación de los niños y las niñas de Tenerife en términos de pobreza y calidad de vida a partir de la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios del año 2013 (último año de la encuesta en Canarias).

² La provincia de Santa Cruz de Tenerife la forman 4 islas: El Hierro, La Gomera, La Palma y Tenerife.

sobre las necesidades que consideran que tienen que estar cubiertas (tanto por las instituciones públicas como por la sociedad). Así mismo, hemos incorporado las opiniones y propuestas de las niñas, niños y adolescentes que han representado a Tenerife en la elaboración del Plan de Infancia (PENIA) de la Plataforma de Infancia en el año 2017.

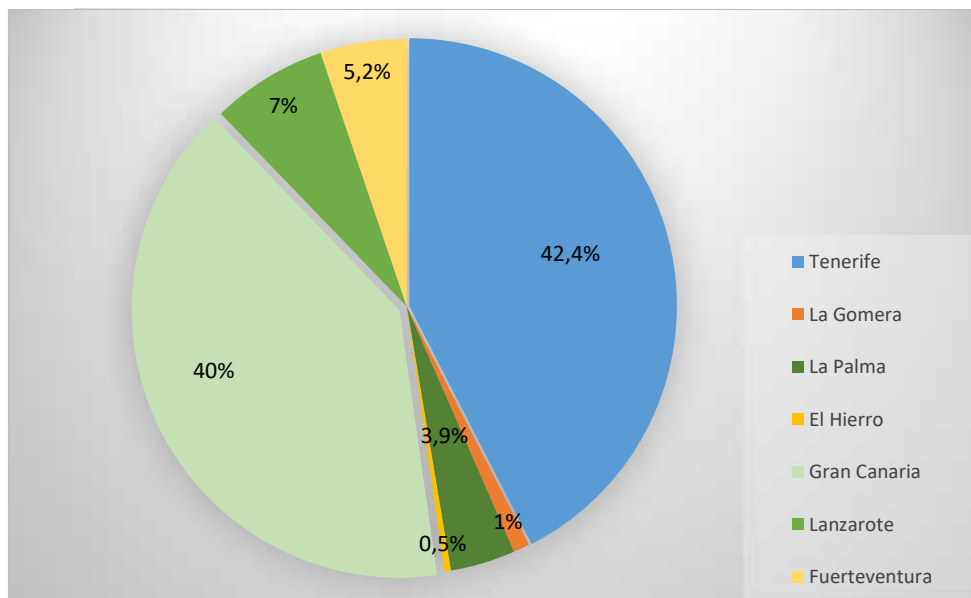
El Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia se completa con la información de algunos indicadores claves obtenidos en el Estudio Sociológico sobre la Juventud en Tenerife³ relativos al grupo de edad de 15 y 19 años⁴ porque, a pesar de sobrepasar la edad objeto de estudio, al ser una fuente de investigación propia, es una forma de obtener información directa. Este Estudio recoge información relevante sobre hábitos de vida, ocio y tiempo libre, consumo de medios de comunicación, participación social y política, etc. La **opinión de los jóvenes y las jóvenes de 15 a 17 años** que están próximos a la edad adulta, etapa fundamental de cambio, juega un papel clave en la comprensión de las transformaciones que está teniendo nuestra sociedad y que nos permite, incluso, apuntar tendencias comportamentales futuras de la infancia.

A partir del análisis de la información y de la actuación del Cabildo de Tenerife que se recoge en la Memoria de Actividades en Materia de Infancia y Adolescencia, se ha realizado una valoración cualitativa, un análisis DAFO, para poder definir futuras líneas de intervención en materia de infancia y adolescencia.

1.1. SITUACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

De acuerdo a los datos publicados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) sobre el padrón municipal de habitantes, a fecha de 1 de enero de 2017 la isla de Tenerife contaba con **894.636 habitantes**, lo que supone el 42,47% de población del total de Canarias (2.106.624 habitantes) y una densidad de población de 440 Habitantes por Km².

Gráfico 1. Población del Archipiélago Canario. Año 2017.



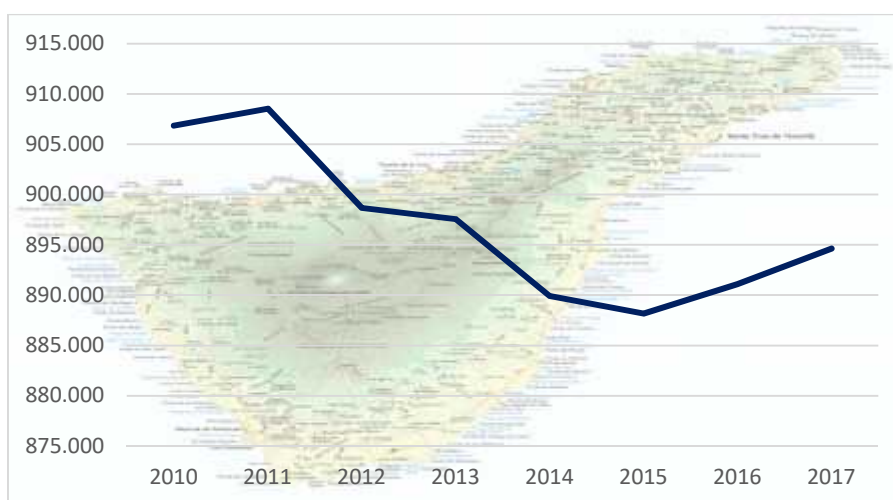
Fuente: gráfico de elaboración propia. Explotación estadística del padrón municipal. ISTAC.

³ El Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife, año 2017, ha sido desarrollado por el Área de Juventud, Igualdad y Patrimonio Histórico del Cabildo de Tenerife a través del equipo de investigación de MADISON Market Research,

⁴ En el estudio se han clasificado los/as jóvenes en 3 grupos de edades (15 a 19; 20 a 24; 25 a 29 años).

En los últimos años Tenerife ha ido experimentado un notable crecimiento de la población muy por encima de la media estatal. Este crecimiento sufrió una ralentización entre los años 2012 y 2015 por la reducción de la inmigración, volviendo a aumentar a partir del año 2016.

Gráfico 2. Evolución de la Población de Tenerife. 2010- 2017.



Fuente: gráfico de elaboración propia. Explotación estadística del padrón municipal. ISTAC.

En relación a la población de Tenerife, según el **sexo**, observamos que hay mayor cantidad de mujeres (50,8%) que de hombres (49,2%).

Tabla 1. Población de Tenerife según Sexo. Año 2017.

AMBOS SEXOS	Hombres	Mujeres
894.636	440.083	454.553
	49,2%	50,8%

Fuente. Explotación Estadística del Padrón Municipal. ISTAC.

Al analizar la población de Tenerife según la **nacionalidad** observamos que, del total de habitantes en el año 2017 (894.636) el **12,3% son extranjeros** (110.354) con procedencia principalmente de Italia, Reino Unido, Alemania y Venezuela.

Tabla 2. Población de Tenerife según Nacionalidad. Año 2017.

	AMBOS SEXOS
TOTAL	894.636
ESPAÑA	784.282
EXTRANJERO	110.354
Italia	22.139
Reino Unido	12.869
Alemania	9.416
Venezuela	6.409

Fuente: tabla de elaboración propia. Explotación estadística del padrón municipal. ISTAC.

En relación a la **población menor de 18 años**, en el año 2017 (**150.454 habitantes**) representa casi el **17% de la población de Tenerife**, lo que supone un ligero descenso respecto a años anteriores, tanto en términos absolutos como relativos.

Si comparamos el número de niños y niñas según el **sexo**, hay un mayor número de niños (51,35%) que de niñas (48,65%) por lo que se observa una tendencia contraria a la de la población general de Tenerife, en la que predominan las mujeres.

Tabla 3. Población menor de 18 años de Tenerife. Año 2017.

AMBOS SEXOS	Niños	Niñas
150.454	77.267	73.187
	51,35%	48,65%

Fuente: Explotación Estadística del Padrón Municipal. ISTAC.

Por **tramos de edad**, la población menor de 18 años de Tenerife se distribuye de la siguiente forma: 29,76% entre los 10 y 14 años, 28,54% entre los 5 y 9 años, 23,7% entre 0 y 4 años y 18% entre los 15 y 17 años.

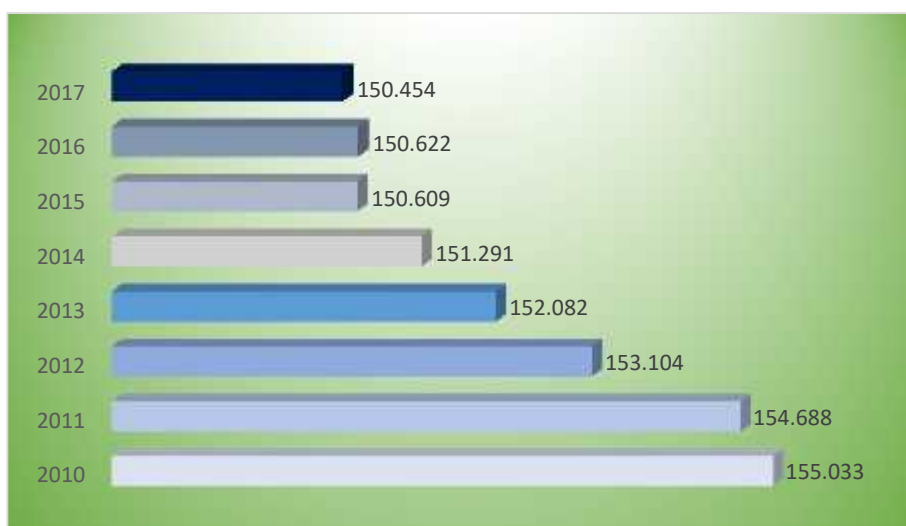
Tabla 4. Población menor de 18 años por Tramos de Edad. Año 2017

Tramos de Edad	AMBOS SEXOS	Niños	Niñas
0- 4 años	35.605	18.093	17.512
5- 9 años	42.936	22.057	20.879
10-14 años	44.786	23.096	21.690
15-17 años	27.127	14.021	13.106
TOTAL	150.454	77.267	73.187

Fuente: tabla de elaboración propia. Explotación estadística del padrón municipal. ISTAC.

Podemos observar cómo, a pesar del importante incremento poblacional durante los primeros diez años del siglo XXI, **la población infantojuvenil ha ido experimentado un descenso** en proporción similar a la población total, posiblemente debido a un cambio en los flujos migratorios y al descenso en líneas generales de la natalidad.

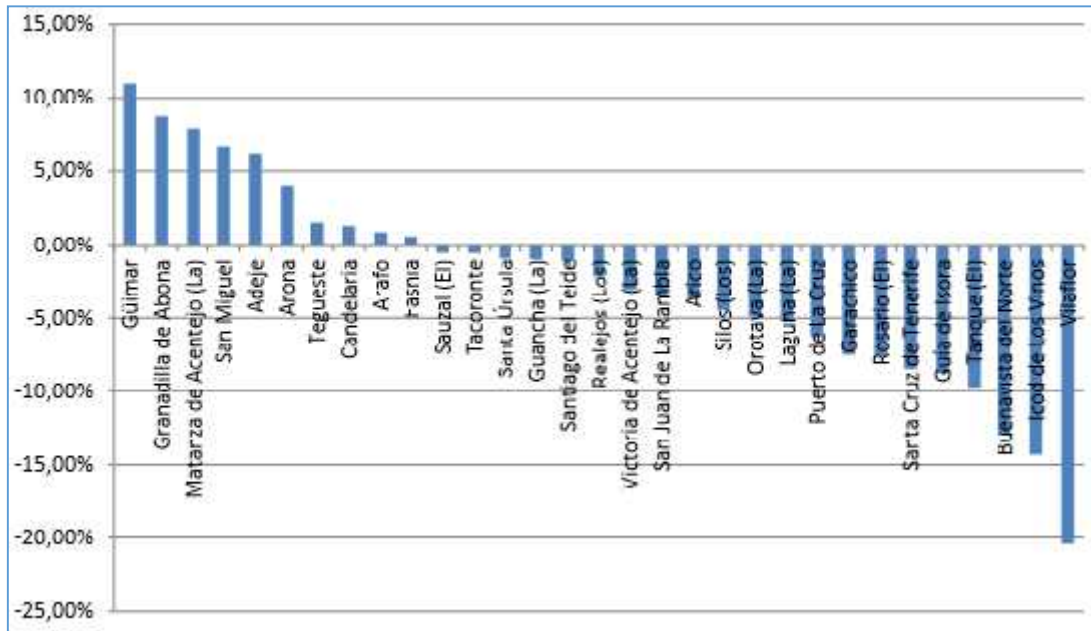
Gráfico 3. Evolución de la Población menor de 18 años de Tenerife. 2010- 2017.



Fuente: gráfico de elaboración propia. Explotación estadística del padrón municipal. ISTAC.

Pero este descenso de la población menor de 18 años no se ha verificado de modo uniforme, habiendo municipios como el de Güímar en el que se ha experimentado un notable crecimiento de la población menor de edad, mientras que en municipios como Vilaflor, Icod o Buenavista se dan descensos muy superiores a la media insular.

Gráfico 4. Incremento/ descenso de la población infantojuvenil por municipios durante el periodo 2010-2015.



Fuente: gráfico elaborado por la Unidad de Infancia y Familia del IASS con base a la explotación estadística del padrón municipal. ISTAC.

La población menor de 18 años de Tenerife no se distribuye **geográficamente** de manera uniforme en el territorio insular. Está concentrada en el área metropolitana (aproximadamente el 38% en Santa Cruz de Tenerife y La Laguna) y en los municipios de Arona, Granadilla de Abona y Adeje (Municipios del sur de la isla).

Tabla 5. Población menor de 18 años de Tenerife por municipios. Año 2016.

	Total	Niños	Niñas
TENERIFE	150.454	77.267	73.187
Adeje	8.391	4.306	4.085
Arafo	941	476	465
Arico	1.156	575	581
Arona	13.861	7.191	6.670
Buenavista del Norte	644	336	308
Candelaria	4.942	2.536	2.406
Fasnia	348	182	166
Garachico	638	341	297
Granadilla de Abona	9.309	4.854	4.455
Guancha (La)	876	457	419
Guía de Isora	3.644	1.851	1.793
Güímar	3.296	1.692	1.604
Icod de Los Vinos	3.385	1.743	1.642
Laguna (La)	24.705	12.605	12.100
Matanza de Acentejo (La)	1.599	818	781
Orotava (La)	7.445	3.771	3.674
Puerto de La Cruz	3.931	2.016	1.915
Realejos (Los)	6.353	3.236	3.117
Rosario (El)	3.175	1.613	1.562
San Juan de La Rambla	771	388	383
San Miguel	3.975	2.060	1.915

Santa Cruz de Tenerife	32.363	16.678	15.685
Santa Úrsula	2.591	1.346	1.245
Santiago del Teide	1.636	808	828
Sauzal (El)	1.532	776	756
Silos (Los)	667	342	325
Tacoronte	4.244	2.166	2.078
Tanque (El)	427	183	244
Tegueste	1.888	1.018	870
Victoria de Acentejo (La)	1.501	787	714
Vilafior	220	116	104

Fuente: tabla de elaboración propia. Explotación estadística del padrón municipal. ISTAC.

Solo en 3 municipios de la isla (Arico, El Tanque y Santiago del Teide) la proporción de niños y niñas coincide con la de la población general, mayor número de niñas que de niños.

Tabla 6. Municipios con mayor número de Niñas. Año 2016

	AMBOS SEXOS	Niños	Niñas
Arico	1.156	575	581
El Tanque	427	183	244
Santiago del Teide	1.636	808	828

Fuente: tabla de elaboración propia con base a la explotación estadística del padrón municipal. ISTAC.

Según la variable “**cuidador del menor**” de la Encuesta de Salud de Canarias⁵, observamos que en el año 2015, la mayoría de los niños y las niñas tienen como figura principal de cuidado “la madre” seguido de “el padre”.

Tabla 8. Población de 0-16 años según “cuidador del menor”. Año 2015

Madre	Padre	Otro familiar	Otra situación
127.614	101.592	20.840	246

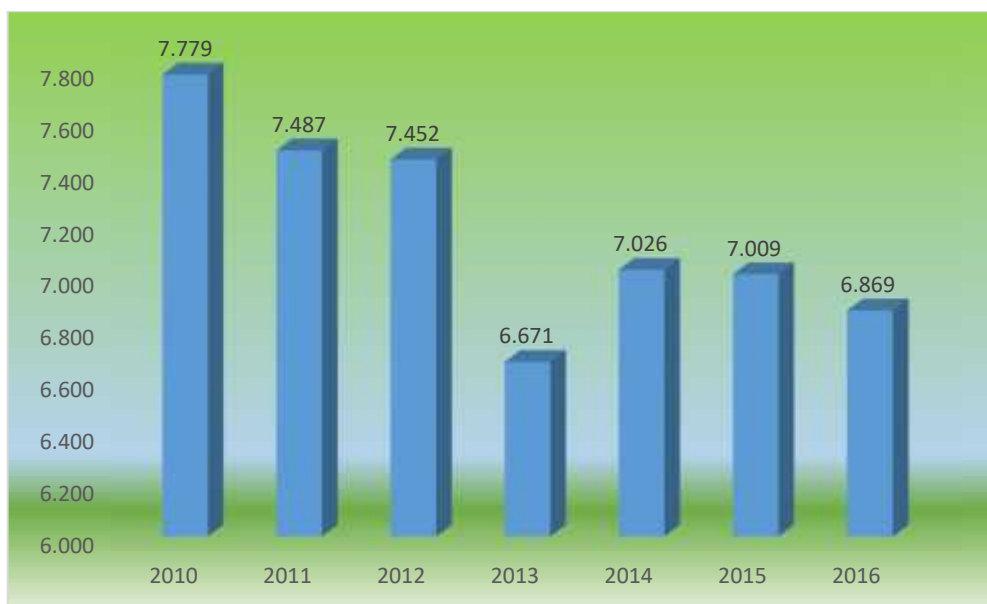
Fuente: Encuesta de Salud de Canarias. Instituto Canario de Estadística (ISTAC) y Servicio Canario de la Salud (SCS).

En relación a la **natalidad**, desde el año 2010 en el que se registraron 7.779 nacimientos en Tenerife, se observa un descenso que se acentúa en el año 2013, con más de 1.000 nacimientos menos. En el año 2014 la natalidad vuelve a aumentar y a partir del 2015 comienza a disminuir progresivamente.

En su conjunto, podemos apreciar una tendencia general a un **descenso de la población** menor de edad respecto al total de la población, compatible con el proceso de envejecimiento general de la población, que si bien se vio mitigado parcialmente por un saldo positivo migratorio durante el período 2000 – 2010, este no se produjo con la misma intensidad en todos los grupos de edad, siendo menos acusado dicho incremento en la población infantojuvenil.

⁵ La Encuesta de Salud de Canarias es una fuente de información estadística a nivel de la Comunidad Autónoma de Canarias diseñada en colaboración entre el Servicio Canario de la Salud y el Instituto Canario de Estadística. Los datos de la variable “cuidador del menor” corresponden a la población infantojuvenil hasta los de 16 años. Hay que tener atención que se trata de una variable de respuesta múltiple (cada menor puede tener uno o varios cuidadores).

Gráfico 5. Nacimientos por año en Tenerife. 2010– 2016.



Fuente: gráfico de elaboración propia. ISTAC a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Como la caída de la natalidad también se relaciona con el incremento en la edad de las madres, presentamos la evolución de la edad media de las madres en Tenerife. Si atendemos a la evolución de la edad media de las madres y los padres, en Tenerife se observa un aumento gradual de la edad media tanto en los padres como en las madres.

Tabla 9. Evolución de la edad media de las madres y los padres en Tenerife. 2010-2016.

	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Edades medias de las madres	32,1	31,8	31,9	31,7	31,5	31,4	31,0
Edades medias de los padres	35,3	34,9	34,9	34,6	34,5	34,3	34,0

Fuente: tabla de elaboración propia. ISTAC a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En relación al número de nacimientos según la edad de la madre, también se observa una disminución de nacimientos en madres con edades más jóvenes (menores de 15 años y entre 15 y 19 años) en Tenerife.

Tabla 10. Nacimientos según la edad de las madres en Tenerife. 2010-2016.

Edad de las madres	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Menores de 15 años	2	2	3	3	1	14	3
De 15 a 19	144	149	165	147	181	186	195

Fuente: tabla de elaboración propia. ISTAC a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

1.2. SITUACIÓN EDUCATIVA

En relación a la situación de la educación de niños, niñas y adolescentes de Tenerife, hemos tenido que recurrir a varias fuentes, porque no hay datos publicados sobre el alumnado no universitario por islas. La Estadística de las Enseñanzas no Universitarias se explota por provincias. No obstante, para poder tener una idea aproximada de la distribución del alumnado no universitario, presentamos los datos del curso escolar 2016/2017 para la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Del total de 162.644 alumnos y alumnas que cursan estudios no universitarios en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, el 35,6% frecuenta la Educación Primaria, el 24,5% la

ESO, el 17,4% la Educación Infantil (primer y segundo ciclo) el 8,72% Bachillerato y el 13,78 cursan otros tipos de estudios no universitarios.

Tabla 11. Alumnado no universitario según titularidad de los centros y enseñanzas. Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Curso escolar 2016/2017.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife	TOTAL	Públicos	Privados
TOTAL	162.644	119.167	43.477
E. Infantil Primer Ciclo	4.134	1.216	2.918
E. Infantil Segundo Ciclo	24.134	16.384	7.750
E. Primaria	57.888	40.365	17.523
Educación Especial	762	579	183
ESO	39.806	28.325	11.481
Bachillerato	14.185	12.016	2.169
Bachillerato a distancia	2.424	2.424	0
CF FP Básica	1.537	1.466	71
CF FP Grado Medio	5.804	5.471	333
CF FP Grado Superior	6.780	6.141	639
CF FP a distancia Grado Medio	2.327	2.312	15
CF FP a distancia Grado Superior	2.684	2.306	378
Otros programas formativos	179	162	17

Fuente: ISTAC a partir de datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Avance de resultados 2016/2017.

Para obtener una realidad más aproximada sobre la educación en Tenerife, presentamos los datos del año 2015, obtenidos a través de la Encuesta de Salud de Canarias, que analiza un indicador denominado “población menor de 16 años según su situación” y lo clasifica en: “asiste o no a una guardería/ escuela infantil”, “estudia primaria o equivalente”, “estudia secundaria/formación profesional/ bachillerato o equivalente” y “otros cursos u otra situación”.

Gráfico 6. Población menor de 16 años según situación del menor por islas. Año 2015.



Fuente: gráfico de elaboración propia. Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud (SCS).

En el gráfico 6, observamos que de los 150.609 menores de 18 años que había en Tenerife año 2015, el 12% “todavía no asiste a una guardería / escuela infantil”, el 21% “asiste a una guardería / escuela infantil”, el 36% “estudia primaria o equivalente”, el 29% “estudia secundaria o equivalente” y aproximadamente el 2% se encontraba en “otra situación”.

Por otra parte, como nos interesa conocer la situación de la educación en Tenerife de la infancia y adolescencia más vulnerable, incorporamos en el diagnóstico el **alumnado con discapacidad** según nivel educativo y el número de niños, niñas y adolescentes con **necesidades específicas de apoyo educativo**⁶ (NEAE) en los que se incluye al alumnado con trastorno generalizado del desarrollo (TGD), alumnado con trastorno grave de conducta (TCG) y alumnado con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDAH).

En relación al **alumnado con discapacidad** según nivel educativo, en el curso escolar 2016-2017 había un total de **906 alumnos y alumnas** con discapacidad en los centros educativos de Tenerife, lo que corresponde aproximadamente a un 33% del total del alumnado con un grado de discapacidad en Canarias (2.764). De los 906 alumnos y alumnas con algún grado de discapacidad, el 59% tenían discapacidad intelectual, seguido de un 31,6% con discapacidad auditiva y también un 31,6% de pluridiscapacidad.

Tabla 12. Alumnado de Tenerife con Discapacidad. Curso 2017-2018.

Enseñanza	Auditiva	Intelectual	Motórico	Pluri- discapacidad	Visual	Total general
Educación Infantil	6	24	10	11		51
Educación Primaria	57	212	43	49	14	375
Educación Secundaria						
Obligatoria	58	296	33	58	12	457
Bachillerato	13		7		3	23
Total TENERIFE	134	532	93	118	29	906
CANARIAS	286	1744	368	286	80	2764

Fuente: Tabla elaborada por la Oficina de Planificación y Estadística de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Datos del Estadillo NEAE del Curso 2017-2018.

En relación al alumnado de Tenerife con NEAE se verifican diferencias en cuanto al número de niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo según el nivel educativo. En Educación Infantil se registran pocos casos y la mayoría se relacionan con el trastorno generalizado del desarrollo, ya que la intervención precoz no está tan desarrollada y la mayoría de los casos se atienden a partir de la Educación Primaria.

En Educación Primaria vemos que la mayoría de los casos corresponden al TGD seguidos del trastorno por déficit de atención. A medida que los niños y las niñas van creciendo, encontramos más casos relacionados con el trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad sobre todo en la educación secundaria obligatoria. De los 715 alumnos y alumnas con NEAE, aproximadamente un 70% son por TDAH.

⁶ La Oficina de Planificación y Estadística de la Viceconsejería de Educación y Universidades de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias nos ha facilitado los datos específicos de la isla de Tenerife del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y también con algún grado de discapacidad según nivel educativo correspondientes al curso escolar actual 2017-2018.

Tabla 13. Alumnado de Tenerife con Necesidades Específica de Apoyo Educativo (NEAE). Curso 2017-2018.

Enseñanza	Respuesta Educativa	Cod.	TENERIFE	CANARIAS
Educación Infantil	Trastorno Generalizado de Desarrollo	TGD	73	171
	Trastorno Grave de Conducta	TGC		1
	Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad	TDAH	1	3
Total Educación Infantil			74	175
Educación Primaria	Trastorno Generalizado de Desarrollo	TGD	303	731
	Trastorno Grave de Conducta	TGC	57	122
	Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad	TDAH	291	842
Total Educación Primaria			651	1695
Educación Secundaria Obligatoria	Trastorno Generalizado de Desarrollo	TGD	192	513
	Trastorno Grave de Conducta	TGC	44	123
	Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad	TDAH	479	1418
Total ESO			715	2054
Bachillerato	Trastorno Generalizado de Desarrollo	TGD	9	40
	Trastorno Grave de Conducta	TGC	1	4
	Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad	TDAH	25	87
Total Bachillerato			35	131
TOTAL			1475	4055

Fuente: Tabla elaborada por la Oficina de Planificación y Estadística de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Datos del Estadillo NEAE del Curso 2017-2018.

El derecho a la educación es un derecho fundamental de los niños y las niñas que se recoge en la Convención de los Derechos del Niño. En este sentido y desde que, en España, la Constitución de 1978 recogió en su artículo el derecho y el deber de la educación de los niños y las niñas y se regularon las consecuencias legales del no cumplimiento por parte de las familias, el **absentismo escolar** se considera un problema educacional y social. Por eso en el diagnóstico, presentamos la tasa de absentismo escolar por niveles educativos en Tenerife relativa al curso escolar 2016-2017⁷.

Tabla 14. Tasa de absentismo escolar por niveles educativos en Tenerife relativa al curso escolar 2016-2017.

Enseñanza	Absentismo (%)
Educación Infantil	1,70%
Educación Primaria	1,53%
Educación Secundaria Obligatoria	4,75%
Bachillerato	5,63%

Fuente: Tabla elaborada por la Oficina de Planificación y Estadística de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Datos de Absentismo (Pentaho) Curso 2016-2017.

⁷ La Oficina de Planificación y Estadística de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias nos ha facilitado los datos sobre absentismo (pentaho) correspondientes al curso escolar 2016-2017.

1.3. HÁBITOS DE VIDA-SALUD

Para poder obtener una visión de la salud de la población infantojuvenil de Tenerife, presentamos, por una parte, información de indicadores generales de **salud** obtenidos a partir del Sistema de Información de Atención Primaria⁸ y, por otra parte, información sobre **hábitos de vida** relacionados con la alimentación, la salud bucodental, el tiempo de lactancia, la actividad física y hábitos de ocio y tiempo libre como el hábito de lectura, el número de horas dedicadas a ver la televisión y a navegar en Internet, obtenidos a partir de la Encuesta de Salud de Canarias⁹. A través de esta encuesta, es posible identificar los principales problemas de salud¹⁰ que afectan a los diferentes sectores de la población canaria y conocer la frecuencia y distribución de determinados **hábitos de vida** que pudieran actuar como factores de riesgo para el desarrollo de futuros problemas de salud.

En el Sistema de Información de Atención Primaria, los datos se clasifican por tramos de edad diferentes a los que utilizamos en el diagnóstico, basados en las orientaciones de UNICEF. Pero, para no perder información de la población de 15 a 17 años, hemos incluido el tramo de edad de 15 a 19 años, tanto en la variable “*población asignada a los servicios de salud*” como en “*consultas de atención primaria*”.

En cuanto a la población infantojuvenil asignada a los servicios de salud, el tramo de edad de 10 a 14 años es el mayoritario y los niños y las niñas de 0 a 4 años el grupo de edad minoritario, debido principalmente al descenso de la natalidad.

Tabla 15. Población infantojuvenil asignada a los Servicios de Salud. Año 2016.

AMBOS SEXOS	159.008
De 0 a 4 años	33.781
De 5 a 9 años	41.792
De 10 a 14 años	43.814
De 15 a 19 años	42.822
Niños	81.559
De 0 a 4 años	17.134
De 5 a 9 años	21.442
De 10 a 14 años	22.628
De 15 a 19 años	21.943
Niñas	77.449
De 0 a 4 años	16.647
De 5 a 9 años	20.350
De 10 a 14 años	21.186
De 15 a 19 años	20.879

Fuente: tabla de elaboración propia. Sistema de información de atención primaria en el Sistema Nacional de Salud (SIAP) Series anuales. Islas de Canarias. 2004-2016. Publicadas por el ISTAC.

⁸ Sistema de información de atención primaria en el Sistema Nacional de Salud / Series anuales. Islas de Canarias. 2004-2016. Los tramos de edad que se utilizan en este sistema de información, no nos permite analizar en exclusivo a la población menor de 18 años, por lo que se ha incluido también el tramo de edad de 15 a 19 años, para no perder información sobre el grupo de edad de 15 a 17 años.

⁹ Véase nota 4.

¹⁰ La Organización Mundial de la Salud define la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”, de manera que este concepto abarca además del estado físico, el ambiente y el entorno que rodea a la persona.

El grupo de edad que más **consultas de atención primaria** recibe es el comprendido entre los 0 a 4 años. A medida que aumenta la edad, vemos que va disminuyendo el número de consultas. Esto ocurre por igual tanto en los niños como en las niñas.

Al comparar el número total de consultas de Atención Primaria por sexo, observamos que las niñas recibieron en el año 2016 más consultas de atención primaria que los niños, especialmente a partir de los 10 años. A medida que aumenta la edad, la diferencia entre los niños y las niñas aumenta en relación al número de consultas de atención primaria.

Tabla 16. Consultas de Atención Primaria según grupos de edad. Año 2016

	AMBOS SEXOS	Niños	Niñas
TOTAL	864.156	429.953	434.203
De 0 a 4 años	364.640	189.085	175.555
De 5 a 9 años	194.522	100.389	94.133
De 10 a 14 años	172.140	85.712	86.428
De 15 a 19 años	132.854	54.767	78.087

Fuente: tabla de elaboración propia. Sistema de información de atención primaria en el Sistema Nacional de Salud (SIAP) Series anuales. Islas de Canarias. 2004-2016. Publicadas por el ISTAC.

Las consultas principales se relacionan con la medicina de familia. En el año 2016 se realizaron un total de 590.960 consultas de medicina de familia, siendo el 80,19% consultas de enfermería y sólo un 20% de pediatría.

Tabla 17. Número de consultas de Medicina de Familia en Tenerife. Año 2016

Medicina de familia	2016
TOTAL	590.960
Pediatría	104.210
Enfermería	473.903

Fuente: tabla de elaboración propia. Sistema de información de atención primaria en el Sistema Nacional de Salud (SIAP) Series anuales. Islas de Canarias. 2004-2016. Publicadas por el ISTAC.

Por otra parte, la Encuesta Canaria de Salud nos ofrece a su vez información sobre 2 medidas preventivas realizadas a la población menor de 16 años: “*control de tensión arterial*” y “*cumplimiento del calendario de vacunación oficial*” y nos informa sobre el “*índice de masa corporal de la población de 2 a 17 años*”.

En relación a la población de 2 a 17 años de Tenerife según el **índice de masa corporal**, observamos que el 74,60 % de los niños y las niñas están en “*su peso o peso insuficiente*”, el 16,29% tiene “*sobrepeso*” y el 9,11% tiene “*obesidad*”, es decir, más del 25% de la población de 2 a 17 años (joven, infantil, menor de edad) de Tenerife sobrepasa su peso.

Tabla 18. Población de 2 a 17 años de Tenerife según IMC. Año 2015.

	TOTAL	Normopeso o peso insuficiente	Sobrepeso	Obesidad
TENERIFE	137.252	102.395	22.355	12.501
Porcentaje	100%	74,60%	16,29%	9,11%

Fuente: Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud.

En referencia a la medida preventiva de **la tensión arterial**, más de la mitad de la población menor de 16 años ha realizado controles de tensión arterial (55,5%). Si comparamos por zonas (área metropolitana, zona norte y zona sur de Tenerife) es la

población de la zona norte de Tenerife la que mayores medidas de control de la tensión arterial ha tenido (60,85%) frente a la población de la zona sur de Tenerife (53,36%).

Tabla 19. Medida tensión arterial de la población menor de 16 años de Tenerife. Año 2015.

	TOTAL	Sí	No
TENERIFE	132.619	73.605	59.014
Porcentaje	100%	55,50%	44,50%
Área Metropolitana	55.204	33.591	21.613
Porcentaje	100%	60,85%	39,15%
Zona Norte	32.635	16.121	16.514
Porcentaje	100%	49,40%	50,60%
Zona Sur	44.780	23.894	20.887
Porcentaje	100%	53,36%	46,64%

Fuente: tabla de elaboración propia. Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud.

Si atendemos a la medida preventiva de **cumplimiento del calendario de vacunación oficial**, observamos que casi la totalidad de la población menor de 16 años de Tenerife cumple el calendario de vacunación oficial (98,99%). El 1% de la población menor de 16 años que no cumple el calendario de vacunación oficial se concentra principalmente en el área metropolitana de Tenerife.

Tabla 20. Vacunación oficial de la población menor de 16 años de Tenerife. Año 2015

	TOTAL	Sí	No
TENERIFE	132.619	131.282	1.337
Porcentaje	100%	98,99%	1,01%
Área Metropolitana	55.204	54.072	1.132
Porcentaje	100%	97,95%	2,05%
Zona Norte	32.635	32.635	0
Porcentaje	100%	100%	0%
Zona Sur	44.780	44.575	205
Porcentaje	100%	99,54%	0,46%

Fuente: tabla de elaboración propia. Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud.

Alimentación

En relación al **desayuno**, del total de la muestra (127.123 niños/as de 1 a 15 años) aproximadamente el 0,75% de los niños y las niñas *“no suele desayunar”* y la mayoría de los niños y niñas de 1 a 15 años que desayunan todos los días lo hace principalmente en *“su casa o en la de un familiar”* (96,5%) o en el *“comedor escolar”* (2,75%).

Tabla 21. Población de 1 a 15 años según lugar del desayuno. Año 2015

TOTAL	En su casa o en la de un familiar	Comedor escolar	Otro lugar	No suele desayunar
127.123	122.738	3.417	0	967

Fuente: Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud.

Los principales alimentos que desayunan los niños, niñas y adolescentes de Tenerife son *“leche y derivados”* seguido de *“pan, cereales y gofio”*.

Tabla 22. Alimentos que desayuna la Población de 1 a 15 años de Tenerife. Año 2015

Agua	3.600
Leche y derivados (yogur, queso blanco, etc.)	111.502
Pan, cereales, gofio	98.278
Fruta, zumo, etc	35.019
Café, té, cacao, otras infusiones	27.418
Bollos, galletas	40.701
Embutidos, huevos	20.964
Otro tipo de alimentos	5.495

Fuente: Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud.

En relación al **almuerzo**, el lugar principal donde almuerzan es “*en su casa o en la de un familiar*” (60%) seguido del “*comedor escolar*” (38,6%)

Tabla 23. Población de 1 a 15 años según lugar del almuerzo. Año 2015.

TOTAL	En su casa o en la de un familiar	Comedor escolar	Otro lugar
127.123	76.123	49.074	1.317

Fuente: Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud.

El **75 % de la población de 1 a 15 años considera que tiene una alimentación “adecuada o muy adecuada”**, el 20,58% considera que su alimentación es “*moderadamente adecuada*” y solo el 4,12% considera que tiene una alimentación “*muy poco o poco adecuada*”.

Tabla 24. Población de 1 a 15 años de Tenerife – autopercepción alimentación adecuada. Año 2015.

TOTAL	Muy adecuada	Adecuada	Moderadamente adecuada	Muy poco o poco adecuada	NS/NC
127.123	25.989	69.469	26.156	5.233	276
100%	20,44%	54,65%	20,58%	4,12%	0,22%

Fuente: Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud.

El **motivo** principal por el que los niños y las niñas de Tenerife **no siguen una alimentación adecuada** es “*porque no les gustan algunos de los alimentos*” (57,6%), pero es importante que prestemos atención al dato del 18,4% que no siguen una alimentación adecuada debido a que “*la situación económica de su hogar no les permite la compra de determinados alimentos*”.

Tabla 25. Población de 1 a 15 años de Tenerife – Motivos por los que no siguen una alimentación adecuada. Año 2015

TOTAL	Porque al niño/a no le gustan algunos alimentos	Porque la situación económica de su hogar no le permite la compra de determinados alimentos	Otros motivos	NS/NC
31.388	18.073	5.775	7.540	0
100%	57,58%	18,40%	24,02%	0%

Fuente: Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud.

Salud Bucodental

La población de 3 a 15 años (edades de referencia para la medición de las variables relacionadas con la salud bucodental) de Tenerife **tiene buena salud bucodental**. El 95% de los niños y niñas de 3 a 15 años refiere que *“los dientes que tienen están sanos”*, solo el 9% tiene *“caries sin empastar”* y aproximadamente al 8% le *“sangran las encías al cepillarse”*. Aun así, hay que señalar que un **26% de la población** de 3 a 15 años tienen **“dientes o muelas empastados o sellados”** lo que, unido a la variable *“motivo de consulta al dentista”* (Gráfico 7) en la que observamos que el segundo motivo de consulta al dentista es por *“empastes, endodoncias”*, nos puede estar indicando que:

1) La alimentación e higiene bucodental de la población más joven de Tenerife no está siendo la más adecuada del todo.

2) En la actualidad la población joven de Tenerife recurre antes al dentista gracias a los proyectos y las campañas específicas desarrolladas por el Cabildo de Tenerife y a nivel municipal, y principalmente gracias al programa Padican¹¹.

Tabla 26. Salud bucodental de la población de 3 a 15 años en Tenerife. Año 2015

	Tiene caries sin empastar	Le han extraído dientes/muelas	Tiene dientes/muelas empastados o sellados	Le sangran las encías al cepillarse	Los dientes que tiene están sanos
SI	10.052	9.450	28.820	8.918	95.202
NO	98.956	99.456	80.370	100.272	13.988
TOTAL			109.109		

Fuente: tabla de elaboración propia. Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud.

En el año 2015, de las 95.803 **consultas realizadas por los dentistas y las dentistas** a la población de 3 a 15 años de Tenerife, la mayoría fueron por *“revisión o chequeo”* (60,49%). Un 10% de las consultas fueron por *“limpieza de dientes”* y un 7,6% por *“ortodoncias”*. Pero, como hemos referido anteriormente, llama especialmente la atención que el segundo motivo de consulta haya sido por la necesidad de *“empastes/endodoncias”* (12% de las consultas).

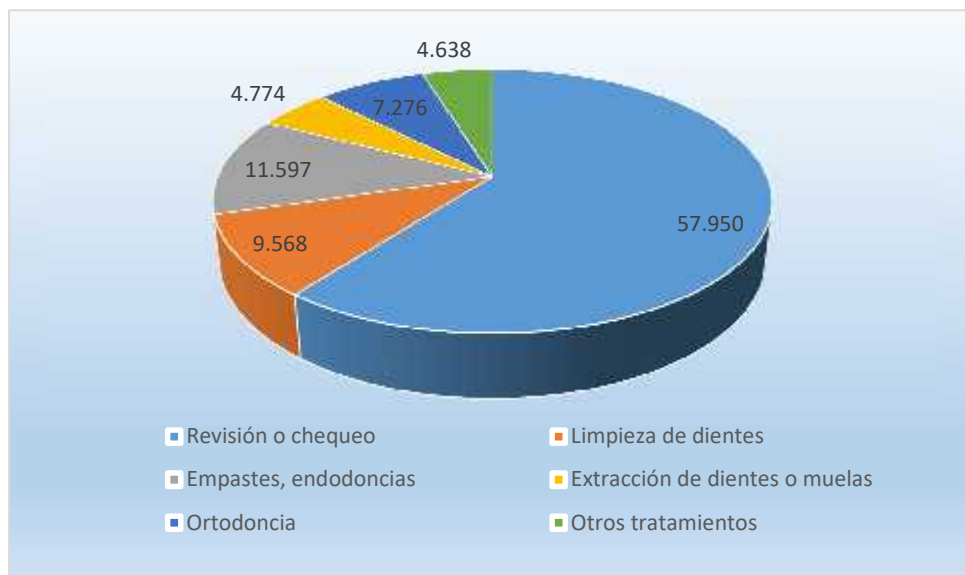
En relación a la **higiene bucodental**, aunque no poseamos datos específicos de la población de 3 a 15 años, merece la pena que presentemos la frecuencia con la que se lava los dientes la población de 3 y más años de Tenerife que nos indica los hábitos de la población general, que pueden ser transmitidos/replicados tal vez por la población joven. En este sentido, menos de la mitad de la población de 3 y más años de Tenerife se lava los dientes después de cada comida (46%) y el 40% se lava los dientes más de una vez al día, pero no después de cada comida, lo que nos indica que realmente la población adulta no parece tener una buena higiene bucodental.

No podemos establecer una relación directa entre los hábitos de higiene bucodental de la población más adulta con los de la población más joven, pero, como la adquisición de hábitos es parte del aprendizaje y del desarrollo y los/as niños/as toman como modelo las figuras adultas de referencia y principalmente sus familias, sumado a que el motivo

¹¹ Programa de Atención Dental del Gobierno de Canarias para la población infantil y juvenil residente en Canarias. Su finalidad es lograr una buena salud oral en dicha población, mediante la educación sanitaria, la aplicación de las medidas preventivas y de los tratamientos necesarios. El Programa se destina a la población de 6 a 14 años (ambas edades comprendidas).

principal de las consultas al dentista haya sido por “empastes/endodoncias”, podemos apuntar a que la frecuencia con la que se lavan los dientes tampoco sea la más adecuada.

Gráfico 7. Motivos de consulta al dentista de la población de 3 a 15 años de Tenerife. Año 2015.



Fuente: gráfico de elaboración propia. Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud.

Si comparamos por zonas de Tenerife, en la siguiente tabla (tabla 27), si nos fijamos en la opción “se lava los dientes después de cada comida”, parecen tener mejor higiene bucodental las personas de la zona norte de Tenerife, ya que el 56% de la población del Norte de la isla se lava los dientes “después de cada comida” que supera en 10 puntos a la muestra total de Tenerife (46%). En cambio, las personas del sur de la isla son las que menos higiene bucodental tienen, pue solo un 38,6% de la población “se lava los dientes después de cada comida”.

Tabla 27. Frecuencia con la que se lava los dientes la población de más de 3 años de Tenerife. Año 2015

	TOTAL	Después de cada comida	Más de una vez al día/ no después de cada comida	Una vez al día	Varias veces a la semana/no todos los días	En ocasiones/ Nunca
TENERIFE	864.839	397.378	345.569	100.151	14.871	6.870
Área Metropolitana	374.383	169.877	153.277	42.907	4.754	3.567
Zona Norte	218.536	122.651	60.394	31.279	3.896	316
Zona Sur	271.921	104.850	131.898	25.965	6.221	2.987

Fuente: tabla de elaboración propia. Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud.

Actividad Física

En cuanto a la práctica de Actividad física por parte de la población de 1 a 15 años de la isla de Tenerife, en el año 2015, aproximadamente el 38% hacía un “entrenamiento deportivo o físico varias veces a la semana” y el 24,23% practicaba “alguna actividad física o deportiva ocasionalmente”. A pesar de que los datos son positivos, ya que la mayoría de los niños y las niñas hacen alguna actividad física o deportiva, un 21,58% “no hace ejercicio o realiza actividades sedentarias”.

Tabla 28. Población de 1 a 15 años según frecuencia de realización de actividad física en el tiempo libre. Tenerife Año 2015.

TOTAL	No hace ejercicio. Actividades sedentarias	Hace alguna actividad física o deportiva ocasional	Hace actividad física varias veces al mes	Hace entrenamiento deportivo o físico varias veces a la semana
127.123	27.436	30.801	20.795	48.090
100%	21,58%	24,23%	16,36%	37,83%

Fuente: Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud.

Ocio y tiempo libre

La Encuesta de Salud de Canarias recoge 3 indicadores sobre hábitos de vida de ocio y tiempo libre de niños y niñas de Tenerife: “población de 7 a 15 años según tiempo al día dedicado a la lectura”; “población de 1 a 15 años según tiempo al día dedicado a ver la televisión” y “población de 5 a 15 años según tiempo al día dedicado a internet o jugar a la videoconsola”.

En relación al **tiempo al día dedicado a la lectura**, observamos que aproximadamente el 59% de los niños y las niñas de 7 a 15 años dedica al menos *algún tiempo diario a la lectura entre semana*, frente al 41% que no lo hace. Si comparamos con el fin de semana, el porcentaje de quienes dedican al menos algún tiempo a la lectura disminuye a un 46%, por lo que es mayor el porcentaje de quienes no leen durante el fin de semana (54%). Al comparar entre islas, la población de 7 a 15 años de Tenerife es la segunda en proporción de tiempo de lectura diaria entre semana, después de Lanzarote y Fuerteventura (contempladas en conjunto).

Tabla 29. Tiempo dedicado a la lectura de lunes a viernes por Islas. Año 2015.

	CANARIAS	Lanzarote y Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera, La Palma y El Hierro
De lunes a viernes	192.359	26.097	78.863	78.322	9.077
Nunca	81.166	8.110	36.461	32.204	4.391
Porcentaje	42,20%	31,07%	46,23%	41,12%	48,38%
Menos de 1 hora	8.168	317	1.809	5.983	58
Porcentaje	4,25%	1,22%	2,29%	7,64%	0,64%
De 1 hora a menos de 2 horas	81.089	12.480	34.326	30.043	4.240
Porcentaje	42,16%	47,82%	43,53%	38,36%	46,71%
De 2 horas a menos de 3 horas	15.255	4.268	4.573	6.333	81
Porcentaje	7,93%	16,35%	5,80%	8,09%	0,89%
3 o más horas	6.681	922	1.694	3.758	307
Porcentaje	3,47%	3,53%	2,15%	4,80%	3,39%

Fuente: tabla de elaboración propia. Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud.

Y si comparamos el tiempo dedicado a la lectura en fin de semana entre islas, la población de 1 a 15 años de Tenerife es de las que menos dedica tiempo a la lectura (53.97%) seguida por Gran Canaria (54,16%).

Tabla 30. Tiempo dedicado a la lectura en fin de semana por Islas. Año 2015.

	CANARIAS	Lanzarote y Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera, La Palma y El Hierro
En fin de semana	192.359	26.097	78.863	78.322	9.077
Nunca	101.949	12.309	42.714	42.272	4.655
Porcentaje	53%	47,17%	54,16%	53,97%	51,28%
Menos de 1 hora	1.945	176	546	1.223	0
Porcentaje	1,01%	0,68%	0,69%	1,56%	0%
De 1 hora a menos de 2 horas	49.931	7.339	24.591	15.795	2.207
Porcentaje	25,96%	28,12%	31,18%	20,17%	24,32%
De 2 horas a menos de 3 horas	26.217	5.333	7.487	11.508	1.888
Porcentaje	13,63%	20,44%	9,49%	14,69%	20,80%
3 o más horas	12.316	940	3.525	7.524	327
Porcentaje	6,40%	3,60%	4,47%	9,61%	3,60%

Fuente: tabla de elaboración propia. Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud.

Si analizamos el número de horas que los niños y las niñas de 1 a 15 años de Tenerife **ve la televisión** de lunes a viernes, solo el 11,80% no ve la televisión entre semana frente al 88,2% que sí la ve. Nos llama especialmente la atención que casi la mitad de la población de 1 a 15 años de la muestra analizada ve la televisión más de 2h diarias. Durante el fin de semana, el porcentaje de quienes no ven la televisión aumenta en comparación con el porcentaje que no lo hacía de lunes a viernes. Un 18% no ve la televisión durante el fin de semana. Pero, en contrapartida, el 82% que ve la televisión durante el fin de semana, dedica muchas más horas diarias a ver la televisión. Aproximadamente el 71% de los niños y niñas que ven la televisión durante el fin de semana, le dedica más de 2h diarias.

Tabla 31. Número de horas que ven televisión los/as niños/as de 1 a 15 años de Tenerife de lunes a viernes (según tiempo al día). Año 2015.

	Tenerife
De lunes a viernes	127.123
Nunca	14.995
Porcentaje	11,80%
Menos de 1 hora	3.971
Porcentaje	3,12%
De 1 hora a menos de 2 horas	45.595
Porcentaje	35,87%
De 2 horas a menos de 3 horas	38.240
Porcentaje	30,08%
3 o más horas	24.321
Porcentaje	19,13%

Fuente: tabla de elaboración propia. Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud.

Tabla 32 Número de horas que ven televisión los/as niños/as de 1 a 15 años de Tenerife en fin de semana (según tiempo al día). Año 2015.

	Tenerife
En fin de semana	127.123
Nunca	22.947
Porcentaje	18,05%
Menos de 1 hora	501
Porcentaje	0,39%
De 1 hora a menos de 2 horas	13.655
Porcentaje	10,74%
De 2 horas a menos de 3 horas	25.321
Porcentaje	19,92%
3 o más horas	64.699
Porcentaje	50,89%

Fuente: tabla de elaboración propia. Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud.

En relación a las **horas que dedican a internet y a las videoconsolas** los niños y las niñas de 5 a 15 años de Tenerife, varía entre semana. De lunes a viernes el 34,65% no usa internet ni videoconsolas, porcentaje que disminuye en fin de semana porque aumenta el número de niños y niñas que usan videoconsola. El porcentaje de niños y niñas que no usa internet y videoconsolas durante el fin de semana disminuye al 24,65% en comparación al 34,65% que no usa internet ni videoconsolas entre semana.

En cuanto al tiempo que dedican a internet y al uso de videoconsolas, también varía si comparamos entre semana y los fines de semana. Los niños y las niñas dedican menos cantidad de horas diarias de lunes a viernes que durante el fin de semana. De lunes a viernes, el 28,66% de jóvenes dedica diariamente más de dos horas a internet y a las videoconsolas frente al 59,43% que durante el fin de semana dedica diariamente más de dos horas a internet o a las videoconsolas (tablas 33 y 34).

Tabla 33. Población de 5 a 15 años de Tenerife según tiempo al día dedicado a internet o jugar a la videoconsola (de lunes a viernes). Año 2015.

	Tenerife
De lunes a viernes	96.023
Nunca	33.268
Porcentaje	34,65%
Menos de 1 hora	3.254
Porcentaje	3,39%
De 1 hora a menos de 2 horas	31.979
Porcentaje	33,30%
De 2 horas a menos de 3 horas	13.990
Porcentaje	14,57%
3 o más horas	13.532
Porcentaje	14,09%

Fuente: tabla de elaboración propia. Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud.

Tabla 34. Población de 5 a 15 años de Tenerife según tiempo al día dedicado a internet o jugar a la videoconsola (en fin de semana). Año 2015.

	Tenerife
En fin de semana	96.023
Nunca	23.665
Porcentaje	24,65%
Menos de 1 hora	1.466
Porcentaje	1,53%
De 1 hora a menos de 2 horas	13.828
Porcentaje	14,40%
De 2 horas a menos de 3 horas	22.873
Porcentaje	23,82%
3 o más horas	34.191
Porcentaje	35,61%

Fuente: Encuesta de Salud de Canarias. ISTAC y Servicio Canario de la Salud.

1.4. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MÁS VULNERABLES

La Convención sobre los Derechos del Niño recoge en el preámbulo de las disposiciones principales la “necesidad de proporcionar a los niños cuidado y asistencia especiales en razón de su vulnerabilidad”. Atender desde las primeras etapas de la vida cualquier tipo de desigualdad que pueda sufrir la población infantil, es apostar por una sociedad justa y equitativa que trabaja desde la base para conseguir el deseado desarrollo sostenible, aprobado en el año 2015 por la Asamblea General de la ONU¹². Las experiencias y obstáculos durante la infancia tienen grandes efectos no solo en la vida cotidiana de los niños y las niñas, sino también en sus oportunidades y perspectivas de futuro. UNICEF nos alerta en el Report Card n.º 13 de Innocenti “los niños del mundo desarrollado” que “los obstáculos socioeconómicos en las primeras etapas de la vida aumentan el riesgo de obtener menos ingresos, padecer problemas de salud y carecer de las aptitudes suficientes en la edad adulta. A su vez, esta situación puede perpetuar las desventajas durante generaciones”. Por lo tanto, atender a la infancia y adolescencia más vulnerables y obviamente a sus familias es un compromiso universal en el que se debe implicar toda la comunidad.

En este punto incluimos tanto la respuesta dada en términos de atención social desde las administraciones públicas, destacando la actuación del Cabildo y el Plan Concertado de Prestaciones Sociales Básicas, la situación en términos de pobreza y calidad de vida y un breve análisis de la situación de la población menor de 18 años de Tenerife en conflicto con la ley.

1.4.1 Atención Social

Según datos proporcionados por la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia, en el año 2016 en la isla de Tenerife había un total de **695 menores con medidas**

¹² La Asamblea general de la ONU aprobó en el 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Agenda presenta un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Los Estados miembros de la Naciones Unidas reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible.

de protección. Para ofrecer una visión más específica sobre la desprotección infantil en Tenerife, disponemos de datos actualizados a 31 de diciembre de 2015¹³ había un total de **1.096 menores declarados en situación de riesgo** y **707 menores con una medida de amparo en Tenerife** (tanto menores en acogimiento familiar como en acogimiento residencial), lo que supone un 1,2 % del total de la población infanto-juvenil de la isla¹⁴. Esto supone una reducción importante respecto al año 2010, especialmente en lo relativo a menores declarados en situación de riesgo, verificándose una reducción del 25%.

La atención a menores en situación de desprotección infantil sigue una estructura piramidal en la que se destina mayor cantidad de recursos a las medidas con un carácter más normalizador y con mayor capacidad preventiva.

Tabla 35. Menores con medida protectora respecto al total de la población infantojuvenil Años 2010 y 2015.

Año	Población Infanto Juvenil	Menores en riesgo	Menores en desamparo	% menores en riesgo	% menores en desamparo	%total de menores
2010	155.033	1.451	870	0,9%	0,6%	1,5%
2015	150.609	1.096	717	0,7%	0,5%	1,2%

Fuente: tabla elaborada por la Unidad de Infancia y Familia del IASS con base a datos proporcionados por la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia (DGPIF). Gobierno de Canarias.

Gráfico 8. Número de menores en riesgo y desamparo en Tenerife. Año 2015.



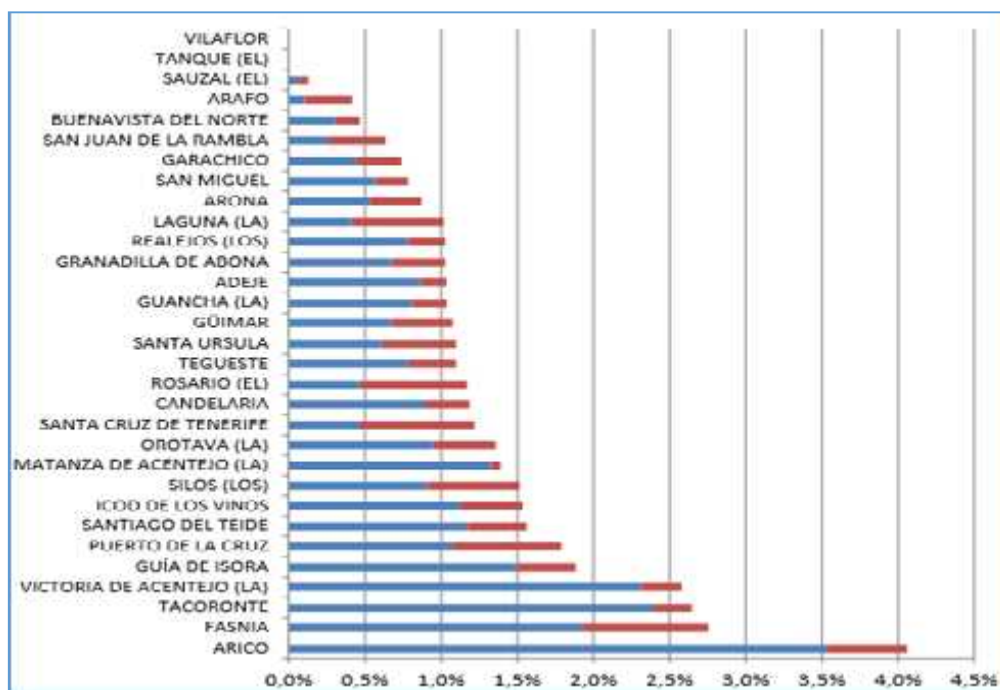
Fuente: gráfico elaborado por la Unidad de Infancia y Familia del IASS con base a datos proporcionados por la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia (DGPIF). Gobierno de Canarias.

El número de menores en situaciones de desprotección infantil atendidos no se distribuye uniformemente en todos los municipios de la isla, por lo que se puede observar municipios en los que se supera ampliamente el porcentaje insular (Arico, Fasnia, Tacoronte y La Victoria) que se explica fundamentalmente por una mayor presencia en estos municipios de una proporción mayor de menores declarados en situación de riesgo. La proporción entre medidas de riesgo y amparo tampoco se distribuye igualmente en el territorio. De manera que, mientras en la mayoría de municipios existe una distribución similar de menores en ambos tipos de medida, en otros existe una proporción mucho mayor de menores con medida de amparo (Santa Cruz, El Rosario) y en otros la proporción es significativamente alta en ambos tipos de medida (Fasnia, Puerto de la Cruz).

¹³ Los datos corresponden a la Estadística Básica del año 2015 sobre la situación de la atención social a la infancia en la isla de Tenerife, presentados en Consejo Insular de Infancia en el año 2016. Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia del Gobierno de Canarias.

¹⁴ En estos datos no se incluye los Menores Extranjeros no Acompañados Llegados a la isla (MENA).

Gráfico 9. Porcentaje de la población infantojuvenil con una medida de riesgo o amparo por municipios. Año 2015.



Fuente: gráfico elaborada por la Unidad de Infancia y Familia del IASS con base a datos proporcionados por la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia (DGPIF). Gobierno de Canarias.

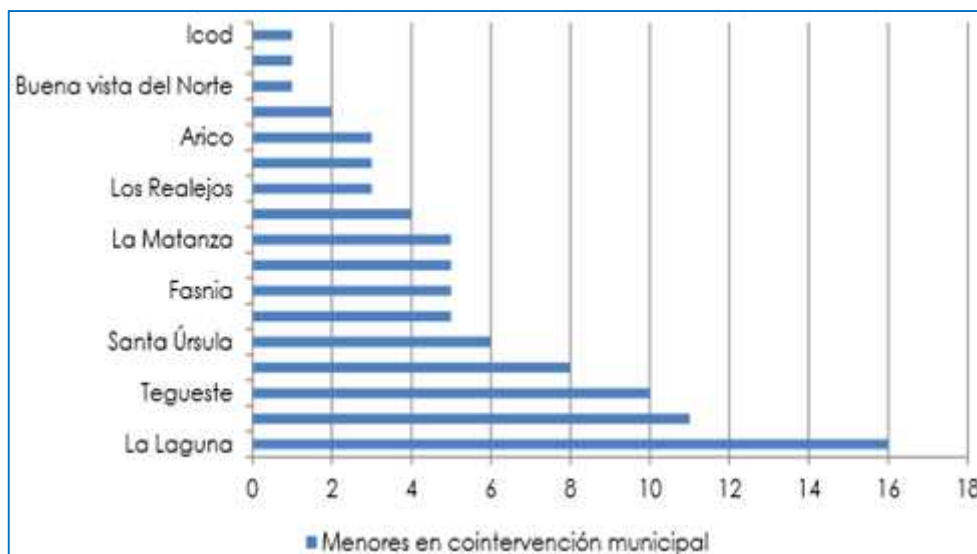
En relación al tipo de persona usuaria atendida por los servicios que dependen de la Unidad de Infancia y Familia del IASS, en el año 2015 casi el 60% son menores en situación de desamparo o guarda activos seguidos por menores objeto de atención preventiva primaria.

Tabla 36. Personas usuarias atendidas por servicios dependientes de la UIF. Año 2015.

Tipo de usuario/a	Número	% sobre el Total
Menores en Situación de Desamparo o Guarda Activos	289	59,83%
Menores objeto de atención preventiva primaria	90	18,63%
Menores en Contexto Familiar (vulnerabilidad o riesgo)	58	12,01%
Menores en Situación de Desamparo o Guarda en Seguimiento (incluye personas usuarias de pisos tutelados).	40	8,28%
Unidades Convivenciales en Situación de Emergencia Social	6	1,24%
Total	483	100%

Fuente: tabla de elaboración propia. Estadística Básica de la Unidad de Infancia y Familia del IASS con base a datos proporcionados por la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia (DGPIF). Gobierno de Canarias.

Gráfico 10. Menores en Cointervención Municipal. Año 2015.

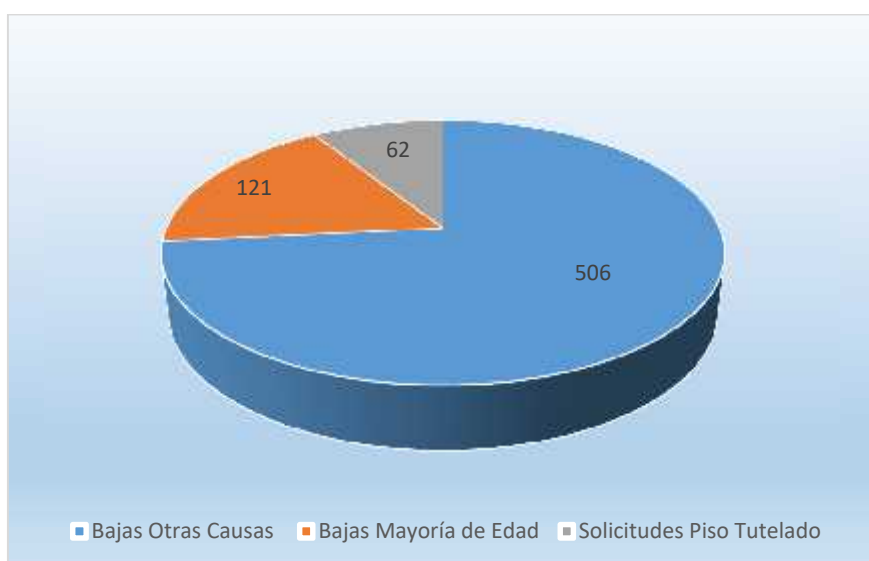


Fuente: gráfico elaborado por la Unidad de Infancia y Familia del IASS con base a datos proporcionados por la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia (DGPIF). Gobierno de Canarias.

Desde la puesta en marcha de los pisos tutelados se ha atendido a un total de 44 jóvenes beneficiarios y beneficiarias de un total máximo de 121 que han cumplido la mayoría de edad durante el tiempo de vigencia de los recursos (43 en el año 2014, 59 en el año 2015 y 19 en el primer semestre de 2016). Esta cifra supone que un 36% de los y las jóvenes que han salido del sistema de protección por mayoría de edad han requerido del recurso.

A su vez, el número de bajas de menores acogidos y acogidas en la Red de Centros de Protección Infantil de Tenerife durante los años 2014, 2015 y primer semestre de 2016 asciende a 697, de las que 121 fueron causadas por mayoría de edad, lo que supone un 17% del total.

Gráfico 11. Demanda de atención en pisos tutelados en comparación con resto de bajas por mayoría de edad y otras causas. Periodo 2014-2016.



Fuente: gráfico de elaboración propia. Estadística Básica de la Unidad de Infancia y Familia del IASS con base a datos proporcionados por la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia (DGPIF). Gobierno de Canarias.

Respecto a la ocupación de este tipo de recursos, se puede apreciar que con carácter general durante el año 2015 estos se encuentran en el máximo de ocupación durante la mayor parte de tiempo de su funcionamiento a excepción de los meses de verano en los que baja sensiblemente de modo coyuntural.

En relación a la infancia en **acogimiento residencial**, se observa una tendencia decreciente del número de menores atendidos en acogimiento residencial desde el año 2010 hasta el 2017.

El número total de menores atendidos por el IASS durante el **2017 ha sido de 451 menores**, lo que supone un decremento respecto al año anterior del 6,24%, aunque cabe señalar que con respecto al periodo 2013 – 2015 se ha obtenido un valor similar al del 2012, año en el que se inició un descenso considerable de los nuevos ingresos al ponerse en marcha el programa de acogimiento en familia ajena por parte de la DGPIF.

Tabla 37. Evolución anual de menores en Acogimiento Residencial 2010-2017.

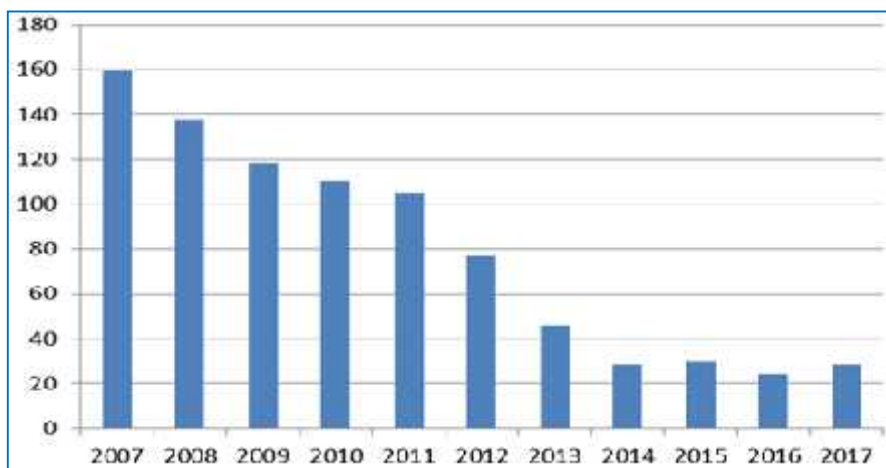
Año	Menores atendidos en acogimiento residencial
2010	539
2011	536
2012	463
2013	432
2014	381
2015	372
2016	481
2017	451

Fuente: tabla de elaboración propia. Memoria de la Unidad de Infancia y Familia del IASS. Año 2017.

Esta serie de menores atendidos y atendidas no incluye a menores extranjeros ni extranjeras no acompañados/as (MENA), cuyos datos se ofrecen de forma desagregada a partir del año 2006, dado que siendo ingresos procedentes de fuera del contexto sociocomunitario interesa su tratamiento estadístico de forma diferenciada con fines de diagnóstico de la problemática y prospección preventiva.

El siguiente gráfico muestra el número de MENA, en donde se observa un ligero repunte de la cantidad de menores en el año 2017 (28 menores), aunque lejos del volumen registrado años atrás a consecuencia de los numerosos ingresos registrados en el año 2006.

Gráfico 12. Evolución anual de MENA en Acogimiento Residencial (2007-2017).



Fuente: Memoria de la Unidad de Infancia y Familia del IASS. Año 2017.

Según el **tipo de centro**, un 53,44% de menores atendidos y atendidas en acogimiento residencial lo hicieron en un centro de edades verticales seguidos de un 23,17% en centros de acogida inmediata.

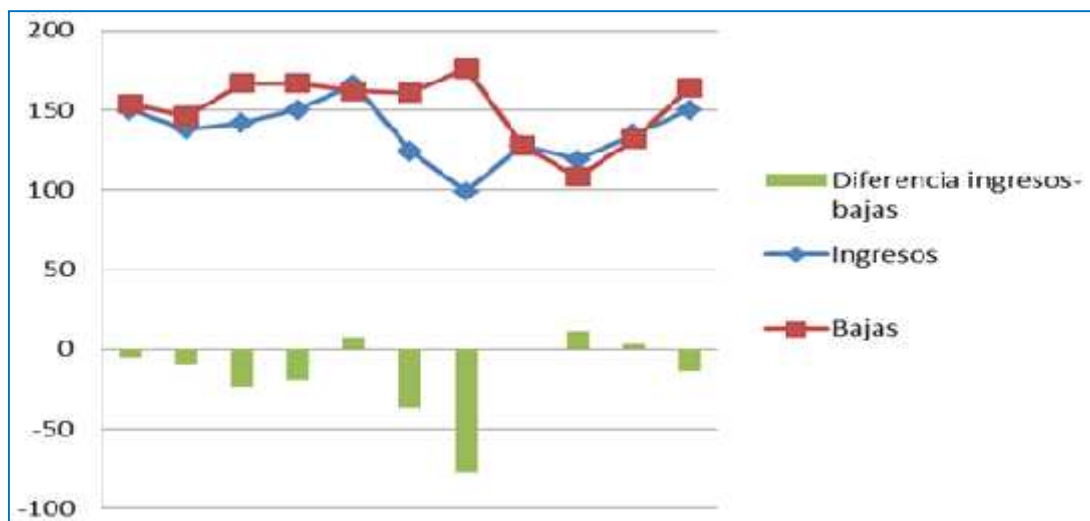
Gráfico 13. Porcentaje de menores atendidos en acogimiento residencial por tipo de centro. Año 2017.



Fuente: gráfico de elaboración propia. Memoria de la Unidad de Infancia y Familia del IASS. Año 2017.

Al observar la evolución anual de ingresos y bajas en acogimiento residencial desde el año 2007 al 2017, la diferencia mayor entre ingresos y bajas se produjo en los años 2013 y 2012.

Gráfico 14. Evolución anual de ingresos y bajas en acogimiento residencial. 2007-2017.

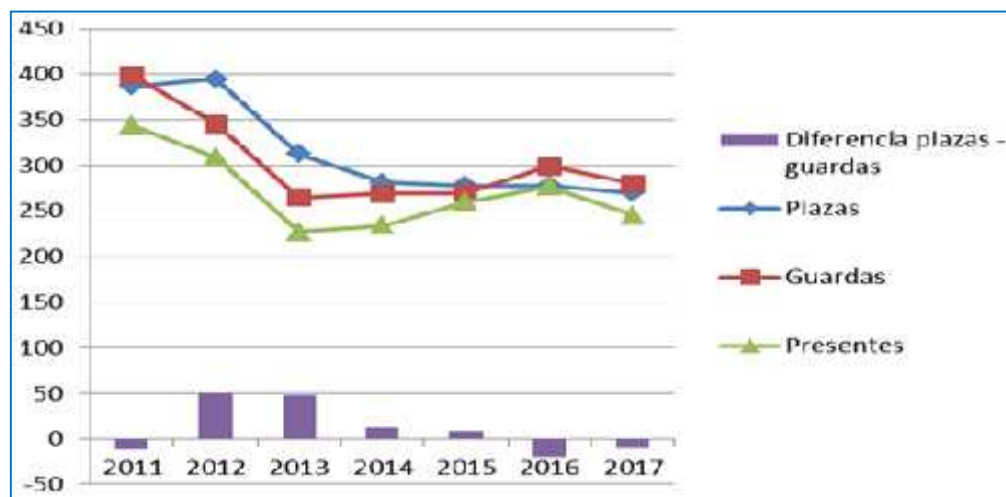


Fuente: Memoria de la Unidad de Infancia y Familia del IASS. Año 2017.

La red de acogimiento residencial ha experimentado una importante reducción en los últimos años en su capacidad total, superior al centenar de plazas, a consecuencia de la menor demanda de esta modalidad de acogimiento y que cabe relacionar con el incremento del número de acogimientos familiares, especialmente en familia ajena, a partir del año 2012.

Entre los años 2012-2015 esta situación se invierte obligando a una reducción del número de plazas para dar más eficiencia al sistema, lo que permite, además, incrementar la inversión en la red para hacerla más dimensionada e incrementar la calidad en la atención. A partir del año 2016, y a consecuencia de un aumento del número de ingresos, se vuelve a disponer de un número de plazas ligeramente inferior al número de guardas, como puede apreciarse en la figura siguiente.

Gráfico 15. Evolución anual de red de acogimiento residencial (2011-2017).



Fuente: Memoria de la Unidad de Infancia y Familia del IASS. Año 2017.

Si atendemos a las **causas de baja** de los menores en acogimiento residencial en el 2017, la principal causa de baja ha sido la reunificación familiar. Más de la mitad de los casos (51,32%), a diferencia de años anteriores (especialmente en el período 2012 -13) en los que la mayoría de menores que causaban baja, lo hacían por alcanzar la mayoría de edad.

Tabla 38. Causa de baja de menores en acogimiento residencial. Años 2015 y 2017.

Causa de baja	2015		2017	
	Bajas	%sobre el total	Bajas	%sobre el total
Mayoría de edad	49	45,80%	38	25%
Reunificación familiar	43	40,20%	78	51,32%
Traslado Centro Específico	9	8,40%	18	11,84%
Acogimiento Familiar	4	5,61%	18	11,84%

Fuente: tabla de elaboración propia. Memoria de la Unidad de Infancia y Familia del IASS. Año 2017.

En relación a la atención a las **víctimas de violencia de género**, en Tenerife existe un Servicio Insular de Atención Especializada para Víctimas de Violencia de Género, formado por equipos interdisciplinares que diseñan una intervención integral, distribuida territorialmente en 11 Municipios. En el año 2017, de las 3.615 mujeres atendidas por el Servicio Insular, **54 eran menores de edad**, lo que supone el 2,23% del total de mujeres. El equipo de psicología del Servicio Insular atendió, durante 2017, a un total de **757 menores de edad**, hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género en 2017, 419 de ellos por primera vez.

Tabla 39. Niñas, niños y adolescentes atendidos/as por psicólogas y psicólogos en las oficinas comarcales. Año 2017.

Oficinas Comarcales	Nº de menores
Adeje	82
San Miguel	75
Candelaria	106
Santa cruz	165
La Laguna	77
Tacoronte	34
Santa Úrsula	79
La Matanza	3
La Orotava	64
Icod de los Vinos	44
Los Silos	28
TOTAL	757

Fuente: tabla de elaboración propia. Datos proporcionados por la Unidad de Violencia de Género del IASS. Año 2017.

En Tenerife, existe un único servicio que aúna las prestaciones del Dispositivo de Emergencia para Mujeres Agredidas (DEMA) y del Centro de Acogida Inmediata (CAI), con lo que las menores y los menores son acogidas/os en el mismo inmueble y por el mismo equipo de trabajo en la fase DEMA (tres primeros días) y en fase CAI (15 días posteriores a la acogida en DEMA). Asimismo, la Red dispone de 3 casas de acogida (zona norte, sur y metropolitana) y 3 pisos tutelados, uno en cada zona también.

En el año 2017 **se atendieron 286 menores**, de los que casi la mitad fueron atendidos/as en el dispositivo de emergencia para mujeres agredidas.

Tabla 40. Niños, niñas y adolescentes acogidas/os en la Red de Recursos Alojativos de la isla. Año 2017.

Tipo de recurso alojativo	Menores atendidos
Dispositivo de Emergencia para Mujeres Agredidas	131
Centro de Acogida Inmediata	77
Casas de Acogida	44
Pisos Tutelados	16
Total	286

Fuente: tabla de elaboración propia. Datos proporcionados por la Unidad de Violencia de Género del IASS. Año 2017.

Por último, en relación a **menores en situación de discapacidad**, en Tenerife desde el año 2014 se desarrolla el Proyecto “Anillo Insular de Promoción de la Autonomía” que tiene como objetivos principales la prevención de diferentes tipos de discapacidad o enfermedades de carácter crónico, así como la promoción de la autonomía de las personas que las padecen. Con tal fin, el Cabildo de Tenerife, a través de la Unidad de Atención a la Dependencia del IASS mantiene colaboración con diferentes entidades del tercer sector a través de financiación anual de los servicios.

Por otra parte, el Cabildo cuenta con la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad (SINPROMI) la cual ha colaborado en esta parte del diagnóstico para conseguir información sobre los menores de 18 años en situación de

discapacidad¹⁵. En el año 2015 había en Tenerife un total de **2.671 menores de 18 años** con reconocimiento de grado de discapacidad (RGD).

Tabla 41. Menores de 18 años con reconocimiento de grado de discapacidad por Municipio. Año 2015.

Municipios	TOTAL	Niños	Niñas
Adeje	113	75	38
Arafo	14	7	7
Arico	13	8	5
Arona	232	148	84
Buenavista del Norte	12	8	4
Candelaria	59	38	21
Fasnia	7	7	0
Garachico	3	2	1
Granadilla de Abona	167	114	53
Guancha (La)	11	7	4
Guía de Isora	53	32	21
Güímar	45	34	11
Icod de los Vinos	63	37	26
Laguna (La)	458	308	150
Matanza de Acentejo (La)	27	20	7
Orotava (La)	121	73	48
Puerto de la Cruz	78	43	35
Realejos (Los)	139	93	46
Rosario (El)	51	36	15
San Juan de la Rambla	13	8	5
San Miguel	64	37	27
Santa Cruz de Tenerife	660	430	230
Santa Úrsula	54	33	21
Santiago del Teide	21	12	9
Sauzal (El)	24	13	11
Silos (Los)	13	8	5
Tacoronte	71	44	27
Tanque (El)	6	3	3
Tegueste	36	26	10
Victoria de Acentejo (La)	33	20	13
Vilafior	10	5	5

Fuente: tabla de elaboración propias. Dirección General de Políticas Sociales e Inmigración. Registros de los Equipos de Valoración y Orientación (EVOs).

¹⁵ Los datos han sido cedidos por SINPROMI, recogidos por el Servicio de Información sobre Discapacidad-Centro Base de Santa Cruz de Tenerife. Fuente: Dirección General de Políticas Sociales e Inmigración. Registros de los Equipos de Valoración y Orientación (EVOs).

1.4.2. Prestaciones Básicas de Servicios Sociales

Para obtener una visión sobre la respuesta de la Red Pública de Servicios Sociales de Atención Primaria en Canarias, presentamos los datos referentes a Tenerife en el año 2016 en cuanto a prestaciones, personas usuarias y tipos de servicios. En el año 2016, Tenerife contaba con **31 centros de servicios sociales y 66 unidades** de trabajo social que atendieron a lo largo del 2016 a **53.678 familias**.

Si analizamos la evolución del número de familias atendidas desde el año 2010, observamos que el año en que se atendieron más familias en los centros de Servicios Sociales fue en el 2013 y a partir del 2014 esta tendencia se estabiliza e incluso vuelve a observarse una disminución importante del número de familias atendidas en el año 2016.

La evolución del número de familias atendidas por los servicios sociales hasta el año 2013 responde a la tendencia que se produce en España por la crisis económica que se inicia en el año 2008 y que llevó a ajustes y recortes en la distribución del gasto de las administraciones públicas. A partir del 2013 se observa un aumento del número de prestaciones hasta el año 2016 en que se produce una disminución del número de familias atendidas por los servicios sociales de Tenerife.

Gráfico 16. Evolución del número de familias atendidas por los Servicios Sociales en el periodo de 2010-2016.



Fuente: gráfico de elaboración propia. Estadística del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales. ISTAC y la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

En relación a la **población infantojuvenil**, en el año 2016 se realizaron un total de **44.280** prestaciones básicas en Tenerife, correspondientes la mayoría a servicios de Prevención e Inserción Social, seguidas por servicios de Información y Orientación.

Tabla 42. Prestaciones realizadas a la infancia en Tenerife. Año 2016.

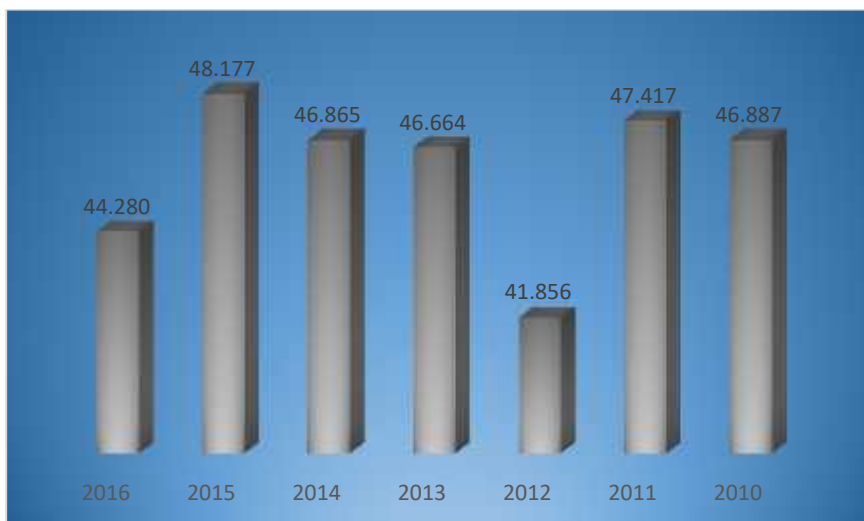
	Año 2016
TOTAL	44.280
Información y Orientación	20.712
Ayuda a Domicilio	38
Apoyo a la unidad familiar	2.678
Alojamiento alternativo	91
Prevención e Inserción social	20.761

Fuente: tabla de elaboración propia. Estadística del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales. ISTAC y la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

En relación a la evolución del número de niños y niñas atendidos por la red pública de servicios sociales, vemos que, tal como sucedía con el número de familias atendidas por los servicios sociales, el año 2012 fue el año en el que se atendieron menos niños y niñas. El año 2012 fue un año especialmente difícil en el que se realizaron muchos ajustes y recortes en los presupuestos de las administraciones públicas.

A partir del año 2013 aumenta el número de niños y niñas atendidos/as hasta disminuir nuevamente en el año 2016, en el que se atendieron 3897 niños y niñas menos que en el 2015.

Gráfico 17. Evolución del número de niños y niñas atendidas/os por los centros de Servicios Sociales en el periodo de 2010-2016



Fuente: gráfico de elaboración propia. Estadística del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales. ISTAC y la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Para poder entender la disminución del número de niños y niñas atendidos/as entre el año 2015 y el año 2016, hemos consultado la evolución de la financiación del Plan Concertado de Prestación Básicas de Servicios Sociales entre los años 2010 y 2016 y no se verifica una disminución de la financiación que pueda ser causa-efecto de esta reducción tanto del número de familias como de niños y niñas que recibieron atención.

Tabla 43. Financiación del Plan Concertado según aportaciones económicas de las Administración Pública en el periodo 2010-2016.

2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
31.509.819,04	29.474.754,22	27.761.844,66	29.037.429,40	31.096.984,46	31.635.285,53	30.026.435,31

Fuente: Estadística del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales. ISTAC y la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

En el año 2012 se produjo una disminución de 538.301 euros en la financiación del Plan, lo que puede justificar, en parte, la disminución del número de niños y niñas que recibieron atención. Pero, en el año 2016, la financiación aumentó en más de 2.000.000 de euros, por lo que habrá que analizar otros factores que estén influyendo en la disminución del número de niños y niñas atendidos/as. Tal vez, como también apunta la Encuesta de Población Activa (EPA), las condiciones de las familias en España están mejorando. Si analizamos, por ejemplo, la evolución de los hogares canarios según personas “en paro”, se observa que desde el 2012 hasta el 2017 hay 96.000 hogares más sin personas en paro en Canarias.

Tabla 44. Evolución de los Hogares Canarios según personas en paro (Unidad de medida Miles de Hogares).

	2017	2016	2015	2014	2013	2012
TOTAL	830,95	820,15	816,18	811,85	804,82	793,96
Sin parados	619,87	589,93	561,24	533,47	523,18	524,31
Uno	172,06	182,96	200,22	215,46	207,25	197,11
Dos	32,38	39,27	43,27	51,32	61,24	58,29
Tres y más	6,65	8,01	11,44	11,6	13,16	14,25

Fuente: tabla de elaboración propia. Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En relación a la evolución de los Apoyos a la Unidad Convivencial destinados a la infancia, se observa una tendencia decreciente desde el año 2014. Entre el año 2015 y 2016 hubo una disminución de más de 3.513 apoyos.

Tabla 45. Evolución de las Prestaciones de Apoyo a la Unidad convivencial destinadas a la infancia en el periodo 2010-2016.

	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
TENERIFE	2.678	6.191	6.378	6.171	5.603	4.134	4.429

Fuente: Estadística del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales. ISTAC y la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

En cuanto al Servicio de Ayuda a Domicilio y a los Apoyos a la Unidad Convivencial destinados a la infancia, en el año 2016 se atendieron **38 menores de 18 años en ayuda a domicilio** y se prestaron un total de **2.678 Apoyos a la Unidad Convivencial** destinadas a la infancia. Los municipios con mayor número de apoyos a la unidad convivencial fueron los de la Orotava, Tacoronte (ambos del norte de Tenerife) y Santa Cruz de Tenerife.

Tabla 46. Municipios con mayor número de Apoyos a la Unidad Convivencial destinadas a la Infancia. Año 2016

	2016
Orotava (La)	646
Santa Cruz de Tenerife	464
Tacoronte	479

Fuente: tabla de elaboración propia. Estadística del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales. ISTAC y la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

La mayoría de las 20.761 actividades de Prevención e Inserción Social dirigidas a la Infancia en el año 2016 se destinaron a los municipios de Abona y Granadilla de Abona (ambos del sur de Tenerife).

Tabla 47. Municipios con Actividades de Prevención e Inserción Social destinadas a la Infancia. Año 2016.

TENERIFE	20.761
Adeje	110
Arafo	20
Arona	9.137
Buenavista del Norte	320
Candelaria	1.000

Garachico	122
Granadilla de Abona	5.140
Guía de Isora	220
Güímar	277
Icod de Los Vinos	107
Laguna (La)	1.066
Matanza de Acentejo (La)	451
Orotava (La)	546
Puerto de La Cruz	323
Realejos (Los)	927
San Juan de La Rambla	95
Santa Úrsula	110
Santiago del Teide	80
Tacoronte	194
Tanque (El)	180
Victoria de Acentejo (La)	290
Vilaflor	46

Fuente: Estadística del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales. ISTAC y la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

1.4.3. Pobreza y calidad de vida

El mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza como se señala en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por la Asamblea general de la ONU en el 2015.

El reciente informe publicado por UNICEF Comité Canarias *“La Infancia en Canarias 2017. Una primera aproximación a la Agenda 2030”* presenta una dura realidad sobre la pobreza y exclusión social en Canarias a partir de los datos publicados por la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2016 del INE.

Según la ECV 2016, el 44.6% de la población de Canarias está en riesgo de pobreza y exclusión social, muy por encima de la media observada en España que se sitúa en torno al 27.9%, según se recoge en el reciente Informe sobre la Situación de la Infancia y la Familia en Canarias.

Si atendemos a la evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de Canarias recogida por la ECV, observamos que ha habido un incremento de 1,1 punto entre el año 2013 y el 2016.

Tabla 48. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social en Canarias, 2013-2016.

2016	44,6
2015	37,9
2014	37,0
2013	35,5

Fuente: tabla de elaboración propia. ISTAC a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En relación a la población que nos ocupa, la Encuesta de Condiciones de Vida de Canarias recoge información sobre menores de 16 años¹⁶. Según los datos del 2016, en Canarias había 316.365 menores de 16 años en riesgo de pobreza o exclusión social, lo que supone aproximadamente un 15% del total de población de Canarias en riesgo de pobreza o exclusión social (2.111.353).

Tabla 49. Población menor de 16 años en riesgo de pobreza o exclusión social en Canarias. Año 2016.

	TOTAL	NIÑOS	NIÑAS
Menores de 16 años	316.365	164.126	152.239

Fuente: tabla de elaboración propia. ISTAC a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Como el objetivo de nuestro diagnóstico es conocer la situación de la infancia y la adolescencia en la isla de Tenerife, para presentar con más detalle la realidad de la población menor de 18 años en cuanto a pobreza y calidad de vida, nos parece importante incorporar el análisis elaborado por el ISTAC a partir de la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios del año 2013¹⁷, porque la Encuesta de Condiciones de Vida sólo presenta datos de la totalidad de Canarias.

En la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios no están incluidas las dimensiones de carencia material de severa y baja intensidad laboral. Alternativamente se ofrece la dificultad declarada por los hogares para llegar a fin de mes, su clasificación social subjetiva y medidas restrictivas por motivos económicos, así como la situación de convivencia de los niños y las niñas con sus progenitores, y la asociación de su riesgo de pobreza con el nivel de estudios y situación laboral de los padres.

Menores bajo el umbral de pobreza

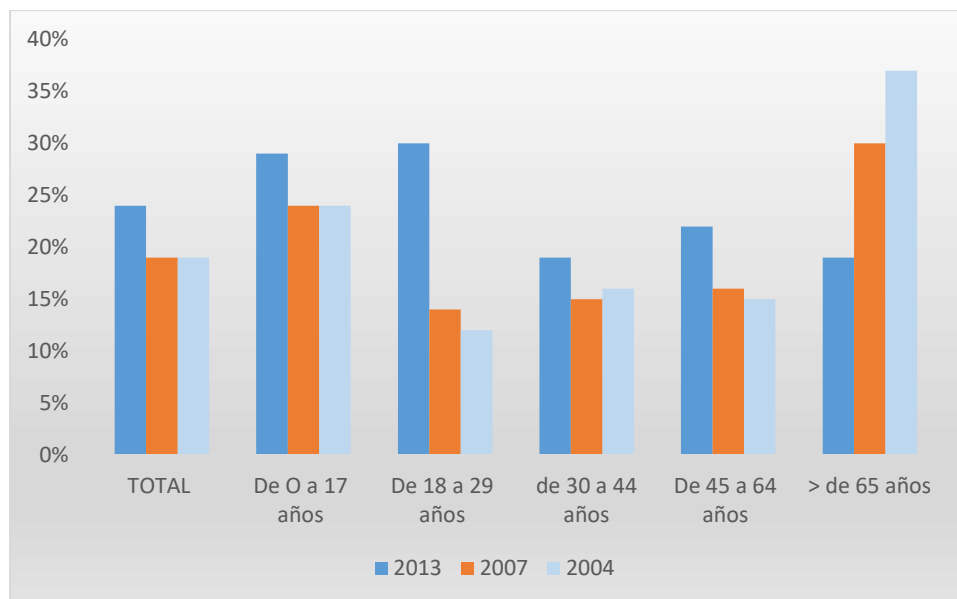
En el año 2013 el umbral de pobreza en Canarias se sitúa en 456€ mensuales de ingreso equivalente por hogar. Con respecto al valor del umbral de 2007, fijado en 552€, supone una reducción del 17%, que se sitúa en valores similares a los observados en 2004 (457€). El valor de la línea de pobreza en Canarias sitúa al **24% de la población de Tenerife bajo el umbral de la pobreza en el 2013**, un punto por encima de la de Canarias (23%) y 5 puntos superior a la cifra obtenida en la encuesta de 2007.

A diferencia de otros periodos analizados, donde la proporción de personas bajo el umbral de la pobreza se incrementaba con la edad, para el año 2013 se invierte esta tendencia. La incidencia de la pobreza relativa decrece con la edad, pues afecta con mayor intensidad al grupo de edad de 18-29 años (35%) y menos en los grupos de edad mayores (personas de 65 y más años, 19%). Después del grupo de edad de 18-29 años, con mayor incidencia de pobreza, es la población de 0 a 17 años la más afectada con un total de 45.816 menores (29%) que se encontraban bajo el umbral de la pobreza en el año 2013, 5 puntos por encima del dato global de Tenerife (24%) en el mismo año y 5 puntos superior al dato de 2007 (24%) y 2004 (24%).

¹⁶ El grupo de edad comprendido entre los 16 y 17 años no lo podemos analizar, porque la ECV clasifica la información en: “menores de 16 años”, “de 16 a 45”, “de 46 a 64”, “de 65 y más años”.

¹⁷ El ISTAC ha colaborado en la elaboración de esta parte del diagnóstico, facilitándonos el análisis de los datos de menores bajo el umbral de pobreza en Tenerife, partiendo de la fuente: Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2013.

Gráfico 18. Población de Tenerife bajo el umbral de la pobreza según grupos de edad.



Fuente: gráfico de elaboración propia. ISTAC-Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios.

En relación al sexo, no se encuentran diferencias estadísticamente significativas, pero al comparar según grupos de edades de “0-5 años”, “6-11 años y “12 a 17 años”, se observan diferencias, puesto que los niños y niñas del grupo “0 a 5 años” tienen menor incidencia de pobreza (22%) y los de “6-11 años” los que más (35%).

Tabla 50. Población de 0 a 17 años bajo el umbral de la pobreza en Tenerife. Años 2013, 2007 y 2004.

	2013	2007	2004
Total población	214.128	169.867	155.333
	24%	19%	19%
Menores de 0-17 años	45.816	35.014	34.807
	29%	24%	24%
Niños de 0-17 años	24.993	17.275	17.402
	30%	23%	23%
Niñas de 0-17 años	20.823	17.739	17.405
	29%	24%	25%
Menores de 0-5 años	10.662	9.422	8.631
	22%	20%	20%
Menores de 6-11 años	16.122	11.141	13.575
	35%	23%	29%
Menores de 12-17 años	19.032	14.450	12.602
	32%	28%	23%

Fuente: tabla de elaboración propia. ISTAC-Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios.

Situación económica y clasificación social subjetiva de los hogares

La Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios proporciona también información sobre la situación de los hogares según la dificultad para llegar a fin de mes y sobre la clasificación social subjetiva (si se consideran pobres o no). En el año 2013, un 34% de los hogares de Tenerife tenía **dificultades para llegar a fin de mes**. Al

comparar con los hogares en los que habitan menores de 0 a 17 años, vemos que el porcentaje de hogares con dificultades para llegar a fin de mes aumenta al 38%.

Tabla 51. Número de hogares de Tenerife según dificultad para llegar a fin de mes.

	TOTAL	Con mucha dificultad / con dificultad	Con cierta dificultad	Con cierta facilidad	Con facilidad / con mucha facilidad	NS/NC
Total hogares	341.807	115.131	157.578	57.510	10.464	1.125
	100%	34%	46%	17%	3%	0%
Hogares con menores de 0-17 años	108.974	41.067	48.544	16.527	2.836	0
	100%	38%	45%	15%	3%	0%

Fuente: tabla de elaboración propia. ISTAC-Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios.

En relación a la **clasificación social subjetiva**, el 48% de los hogares canarios se considera que está en un nivel medio, porcentaje que coincide al analizar los hogares canarios con menores de 0 a 17 años.

Tabla 52. Número de hogares de Tenerife según clasificación social subjetiva.

	TOTAL	Pobre / casi pobre	Por debajo de la media	En la media	Por encima de la media / rico	NS/NC
Total hogares	341.807	69.515	75.049	163.772	31.731	1.740
	100%	20%	22%	48%	9%	1%
Hogares con menores de 0-17 años	108.974	17.649	28.610	52.398	10.317	0
	100%	16%	26%	48%	9%	0%

Fuente: tabla de elaboración propia. ISTAC-Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios.

Por otra parte, en el año 2013, **el 84% de los hogares de Tenerife había tomado alguna medida económica restrictiva**, principalmente “reducir gastos de bolsillo”, “dejar de ir de vacaciones” y “disminuir gastos de alimentación”.

Al comparar con los hogares con menores de 0 a 17 años, vemos que el porcentaje de hogares que ha tomado alguna medida económica restrictiva fue mayor (89%) y las medidas económicas restrictivas principales fueron las mismas que las del total de hogares en el mismo orden (reducción del gasto del bolsillo, dejar de ir de vacaciones y disminución de gastos de alimentación). La opción de respuesta “disminuir gastos de alimentación” realmente es preocupante por ser un factor que puede influir en el caso de verse aumentado en el tiempo en la nutrición y el crecimiento saludable de los niños y las niñas.

Tabla 53. Número de hogares de Tenerife según medidas económicas restrictivas.

	Total hogares	Hogares con menores de 0-17 años
Ha tomado alguna medida restrictiva	288.564	96.383
	84%	89%
Disminuir gastos de alimentación	156.431	50.925
	46%	47%
Reducir el número de comidas diarias	29.836	7.816
	9%	7%

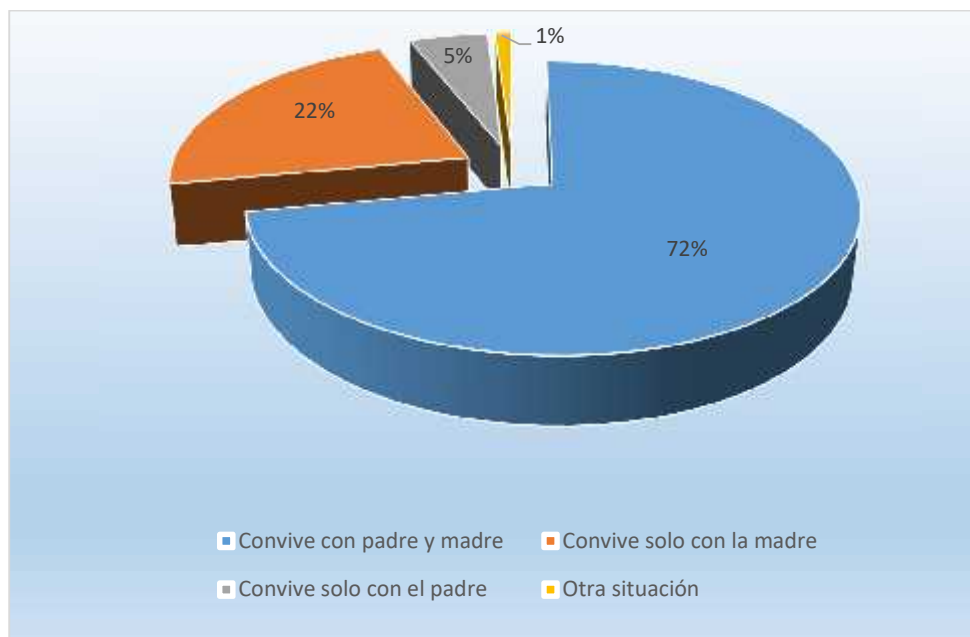
No pagar alguna letra o plazo pendiente	69.781 20%	33.819 31%
Ponerse a trabajar alguien de la familia que no trabajaba anteriormente	16.495 5%	8.979 8%
Reducir sus gastos de bolsillo	276.326 81%	93.183 86%
Dejar de ir de vacaciones	214.779 63%	77.451 71%
Prescindir de algo verdaderamente necesario	114.896 34%	41.942 39%
Pedir dinero prestado	113.697 33%	46.772 43%
Otras medidas restrictivas	94.515 28%	42.796 39%

Fuente: tabla de elaboración propia. ISTAC-Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios.

Situación de los progenitores

En el 32% de los hogares de Tenerife hay menores de 18 años, esto es, en 108.974 hogares del total de hogares que hay en la isla (341.807). En relación a la situación de convivencia con los progenitores, el 72% de los/as niños/as vive con su padre y su madre, el 22% vive solo con su madre, el 5% solo con su padre, y el 1% en otra situación.

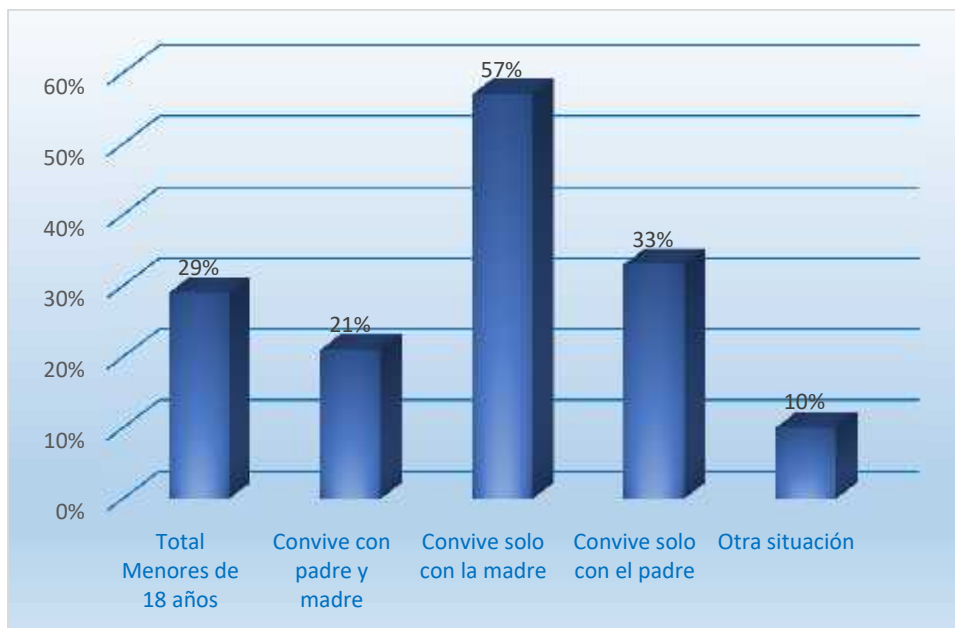
Gráfico 19. Convivencia de los menores de 18 años con los progenitores.



Fuente: gráfico de elaboración propia. ISTAC-Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios.

La tasa del 29% de la pobreza en los niños varía en función de la situación de convivencia con los progenitores. Disminuye al 21% cuando el menor convive con su padre y su madre y alcanza el **57% cuando conviven solo con su madre.**

Gráfico 20. Porcentaje de Menores de 18 años bajo el umbral de la pobreza según convivencia con los progenitores.



Fuente: gráfico de elaboración propia. ISTAC-Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios.

En relación al nivel de estudios y formación de los progenitores, se asocia con la incidencia de la pobreza relativa de los niños y las niñas. Del total de 45.816 menores que vivían en Tenerife en el año 2013 bajo el umbral de la pobreza, el 57 % de sus progenitores no superaban los estudios secundarios, el 28% tenía al menos un progenitor con estudios superiores, el 14,7% ningún progenitor superaba los estudios primarios y un 0,3% está en otra situación.

Tabla 54. Menores bajo el umbral de la pobreza según estudios de los progenitores.

	Total	Bajo el umbral de pobreza (456€)	Sobre el umbral
Menores de 0-17 años	155.390	45.816	109.574
	100%	29%	71%
Al menos un progenitor con estudios superiores	65.989	12.919	53.070
Padre y madre con estudios superiores	23.307	515	22.792
Padre o madre con estudios superiores	42.683	12.404	30.278
Ningún progenitor supera los estudios secundarios	77.955	26.091	51.864
Padre y madre con estudios secundarios	39.677	9.204	30.473
Padre o madre con estudios secundarios	38.278	16.887	21.391
Ningún progenitor supera los estudios primarios	9.756	6.635	3.122
Otra situación	1.690	171	1.518

Fuente: tabla de elaboración propia. ISTAC-Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios.

Otra de las variables que condiciona el posicionamiento de niñas, niños y adolescentes con respecto a la línea de pobreza es la situación laboral de sus progenitores. Del 29% de menores de 18 años bajo el umbral de la pobreza relativa se desciende al 3% si ambos

progenitores están ocupados y se eleva hasta el 32% cuando los progenitores están en paro.

Tabla 55. Menores bajo el umbral de la pobreza según relación con la actividad de los progenitores.

	Total	Bajo el umbral de pobreza (456€)	Sobre el umbral
Menores de 0-17 años	155.390	45.816	109.574
	100%	29%	71%
Al menos un progenitor ocupado	120.385	23.166	97.219
Padre y madre ocupados	45.780	1.359	44.421
Padre o madre ocupado/a	74.606	21.808	52.798
Progenitores parados	23.403	14.510	8.892
Padre y madre parados	7.500	5.281	2.219
Padre o madre parado (si convive otro progenitor inactivo)	15.903	9.229	6.674
Otra situación	11.602	8.139	3.463

Fuente: tabla de elaboración propia. ISTAC-Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios.

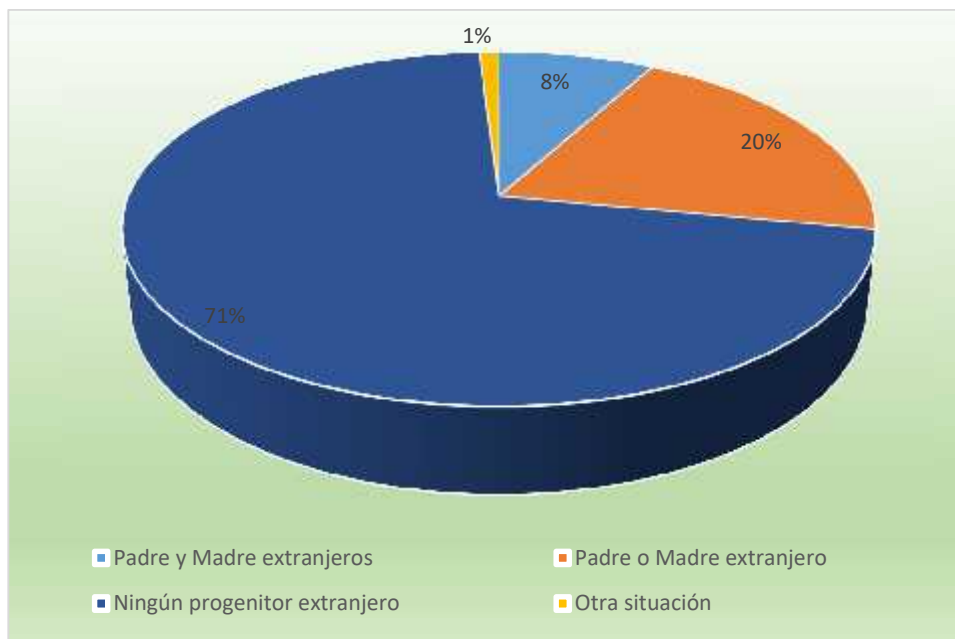
Gráfico 21. Tasa de menores bajo el umbral de pobreza según actividad de los progenitores.



Fuente: gráfico de elaboración propia. ISTAC-Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios.

Por último, presentamos los y las menores bajo el umbral de la pobreza según la nacionalidad de los progenitores. En el año 2013, del 29% de niños y niñas que vivían en Tenerife bajo el umbral de la pobreza, la mayoría, el 71%, no tenía progenitores extranjeros.

Gráfico 22. Menores bajo el umbral de la pobreza en Tenerife según nacionalidad de los progenitores.



Fuente: gráfico de elaboración propia. ISTAC-Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios.

1.4.4. MENORES CON MEDIDAS JUDICIALES

Para finalizar, incluimos una descripción de la situación de la población menor de 18 años en Tenerife en relación al ámbito judicial. Para tal efecto, nos hemos basado principalmente en el Informe de Situación de la Infancia y la Familia de Canarias del Gobierno de Canarias, publicado recientemente. Dicho informe dedica un apartado al Ámbito de Justicia Juvenil, del que hemos extraído la información correspondiente a la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y, en especial, la actuación del Centro de Internamiento Educativo para Menores Infractores (CIEMI) “Valle Tabares” que se encuentra en Tenerife.

La Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Protección de la Infancia y la Familia (DGPIF), es la encargada de la ejecución de las medidas judiciales mediante el Servicio de Justicia Juvenil. Dicha Dirección General ha colaborado también en nuestro diagnóstico, como hemos referido anteriormente, en relación a la atención social a la infancia y adolescencia más vulnerables y nos ha facilitado información correspondiente a la isla de Tenerife referente al número de menores que cumplen una medida judicial. A 31/12/2017 había **239 menores en Tenerife que cumplían una medida judicial**, lo que representa un 31,6% del total de 757 menores que cumplían una medida judicial en Canarias.

En lo que se refiere a la estructura actual del sistema de justicia juvenil, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife existen dos juzgados de menores, una Sección de Menores de la Fiscalía y un Equipo Técnico, que auxilia a dicha sección y que se encarga de la asignación de la medida judicial.

Si atendemos al **volumen de delitos**, Canarias se sitúa en el sexto lugar después de Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana, Cataluña y Baleares. Según datos de la memoria de 2017 de la Fiscalía de Menores, publicados en el Informe sobre la Situación de la Infancia y la Familia del Gobierno de Canarias, se produjeron un total de **1.881 delitos en la Provincia de Tenerife**, lo que corresponde a un 38% del total de delitos cometidos en Canarias 4.939.

La siguiente tabla recoge la relación de delitos cometidos por menores de 14 a 18 años en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. El tipo de delito que prevalece son “hurtos” seguido de “lesiones” y de “violencia doméstica”.

Tabla 56. Delitos cometidos por menores de 14 a 18 años en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Delitos		S/C de Tenerife
Delitos	Homicidio/Asesinato dolosos	1
	Lesiones	190
	Agresión sexual	11
	Abuso sexual	28
	Robos con fuerza	84
	Robos con violencia o intimidación	35
	Hurtos	308
	Daños	97
	Contra la salud pública	17
	Conducción etílica/drogas	0
	Conducción temeraria	0
	Conducción sin permiso	20
	Violencia doméstica	182
	Violencia de género	10
	Otro	880
Delitos leves	Patrimonio	5
	Personas	8
	Otras	5
	TOTAL	1.881

Fuente: tabla de elaboración propia. Informe de Situación de la Infancia y la Familia de Canarias. Gobierno de Canarias. Datos extraídos de la Memoria 2017 de la Fiscalía General del Estado.

Por otro lado, aunque no tengamos datos específicos de la isla de Tenerife, nos parece importante incluir la alerta que se hace desde la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Canarias, recogida en el Informe sobre la Situación de la Infancia y la Familia en Canarias, del aumento de la grabación de prácticas sexuales y su distribución a terceros. Muchos menores utilizan las redes para llevar a cabo amenazas y coacciones y para distribuir grabaciones de agresiones y otros delitos, principalmente a través de “*instagram stories*” y “*youtube*”. Este hecho es una preocupación real referida también por los niños, las niñas y adolescentes de las estructuras de participación infantil del Cabildo de Tenerife, que consideran una necesidad tomar medidas sobre el acoso escolar y *ciberbullying*, como se refleja en el punto IV de este diagnóstico. Lo que nos parece más grave es que muchas familias desconocen el uso que hacen sus hijos e hijas de las redes sociales. El hecho de que muchos de los delitos informáticos los lleven a cabo menores de 14 años y que solo se puede intervenir en términos de protección obliga a reforzar la intervención preventiva y educativa desde todas las administraciones públicas.

Centrándonos en la ejecución de las medidas judiciales, ha de destacarse el trabajo realizado desde los Centros de Internamiento Educativo para Menores Infractores (CIEMI). En el caso de Tenerife se cuenta con el CIEMI “Valle Tabares” que lo gestiona la Fundación Canaria de Juventud (Ideo) en pro de la integración en la sociedad de menores de 18 años

con medidas judiciales. El CIEMI “Valle Tabares” es un complejo de 30.000 m2 destinado a albergar a menores y jóvenes en cumplimiento de medidas de internamiento en régimen cerrado, semiabierto, abierto y terapéutico. El centro cuenta con una capacidad de 150 plazas y está dividido en 7 unidades de convivencia educativas. Una de esas unidades es la Unidad Terapéutica Educativa (UTE), destinada tanto a menores en régimen cerrado como semiabierto, cuyo principal objetivo es la prevención de conductas disruptivas a través de la formación para que puedan obtener la titulación en ESO y, además, disfrutar de un ocio y tiempo libre de forma positiva y sana.

Según los datos de la memoria anual del CIEMI “Valle Tabares” recogidos en el Informe sobre la Situación de la Infancia y la Familia de Canarias, en el año 2016 **había 214 menores con medidas de internamiento**. El 61.47% en internamiento terapéutico en régimen semiabierto, el 22% en internamiento en régimen semiabierto y el 2,6% estaban en régimen cerrado. El 70% de los menores que cumplían medidas de internamiento en el centro tenían entre 16 y 18 años. En relación a la nacionalidad, el 78% eran españoles. Ha de tenerse en cuenta, también, el alto porcentaje de menores con medidas de internamiento que eran consumidores de drogas (81%), de los que más de la mitad eran policonsumidores (46%).

1.5. LA OPINIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Para contar con el punto de vista de los verdaderos protagonistas, los niños, las niñas y adolescentes, hemos incluido en el diagnóstico los resultados de tres fuentes de información que nos permiten completar el diagnóstico a través de la participación infantojuvenil:

- 1) Proceso participativo que recoge a través de un cuestionario las opiniones de los niños y niñas que forman parte del proyecto de participación infantil @conmivozymisderechos y del grupo de participación infantil del Cabildo, Amiguitos y Amiguitas;
- 2) Las opiniones y propuestas por las niñas, los niños y adolescentes de Tenerife al Plan de Infancia (PENIA) realizado por la Plataforma de Infancia¹⁸ ;
- 3) Los principales resultados del Estudio Sociológico sobre la Juventud en Tenerife (tramo de edad de 15 a 19 años) elaborado por el área de Juventud, Igualdad y Patrimonio Histórico del Cabildo de Tenerife.

1.5.1. PROCESO PARTICIPATIVO

En el proceso de preparación de la candidatura al Sello CAI-UNICEF, se ha implementado un cuestionario en una muestra de 528 niños, niñas y adolescentes con edades comprendidas entre los 8 y los 13 años pertenecientes al Grupo Amiguitos y Amiguitas y a @conmivozymisderechos que representan 15 municipios de Tenerife: Arona, Buenavista del Norte, Candelaria, Garachico, Granadilla de Abona, Güímar, Icod de los Vinos, La Guancha, La Orotava, Los Silos, Tegueste, Tacoronte, San Juan de la Rambla, San Miguel de Abona y Santa Cruz de Tenerife.

¹⁸ La Plataforma de Infancia es una coalición que reúne en torno a sesenta entidades sociales dedicadas a la protección, promoción y defensa de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes en España trabajando bajo el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de 1989. En Tenerife en el marco de esta metodología participativa “Hacemos un Plan” participó la entidad Aldeas Infantiles.

Tabla 57. Número de niños/as según edad.

Edad	N	%
8 años	2	0,4
9 años	5	0,9
10 años	150	28,4
11 años	283	53,60
12 años	79	15
13 años	9	1,70
Total	528	100,00

Fuente: tabla de elaboración propia. Opinión de niños, niñas y adolescentes de las estructuras de participación infantil del Cabildo de Tenerife.

Tabla 58. Número de niños/as según sexo.

Sexo	N	%
Niño	281	53,21
Niña	247	46,79
Total	528	100,00

Fuente: tabla de elaboración propia. Opinión de niños, niñas y adolescentes de las estructuras de participación infantil del Cabildo de Tenerife.

El cuestionario a través de 5 preguntas abiertas recoge la opinión de los niños y las niñas sobre sus necesidades principales, qué creen y dónde pueden expresarlas, si consideran importante el hecho de que el Cabildo se presente al sello CAI y si les gustaría formar parte del Foro de Infancia.

En relación a la pregunta “¿Qué deben hacer las instituciones públicas para que la infancia y la adolescencia sientan que tienen cubiertas sus necesidades?”, aproximadamente el **25%** de los niños y las niñas responde: **“Escuchar a los niños y niñas y defender/promover sus derechos”**. Un 11% considera que se debe *“Ayudar económicamente a los/as niños/as”* y también *“mejorar los parques y las instalaciones (deportivas, colegios, bibliotecas, etc.)”*. El 10% considera importante que se invierta en la *“construcción de parques e instalaciones deportivas”* para que se amplíe la oferta de instalaciones deportivas al aire libre, principalmente pistas de skate y otro 10% opina que se deben ofrecer más *“actividades lúdicas y espacios para el juego en su ocio y tiempo libre”*.

Llama especialmente la atención que a más de un 8% les preocupa las **cuestiones relacionadas con su protección** y en especial el *bullying*, pidiendo que se tomen medidas a este respecto.

Si comparamos según el género, encontramos diferencias significativas en 3 de las necesidades: “construir parques e instalaciones deportivas” y “mejorar las instalaciones y parques”, que son necesidades mayormente referidas por los niños; y “salud”, que preocupa más a las niñas que a los niños.

Tabla 59. Necesidades que les gustaría tener cubiertas.

Necesidades	N	%	Niños	Niñas
Construir parques e instalaciones deportivas	55	10,2	38	17
Mejorar las instalaciones y parques	59	11,2	40	19
Escucharles/promover sus derechos	131	24,6	62	69
Más actividades lúdicas /juegos	52	10,0	27	25
Ayudar económicamente a niños y niñas	59	11,2	29	30
Salud	15	3,0	4	11
Mejorar las condiciones a las familias /más tiempo con la familia	19	3,7	12	7
Cuidar medio ambiente y entorno	35	6,8	16	19
Protección/ seguridad / no <i>bullyng</i>	44	8,3	23	21
Nada. Está todo bien	9	1,7	6	3
Otras	22	4,3	11	11
NS/NC	28	5,0	12	16
Total	528	100	280	248

Fuente: tabla de elaboración propia. Opinión de niños, niñas y adolescentes de las estructuras de participación infantil del Cabildo de Tenerife.

En relación a cómo creen que deben expresar sus necesidades a los políticos, más del 28% opina que a través del diálogo y de foros específicos donde se les escuche su voz, seguido de un 22% que opina que a través de pedidos por carta/email y un 15% que considera que debe expresar sus necesidades directamente en el ayuntamiento.

Tabla 60. A través de qué medio creen que pueden expresar sus necesidades.

Medio	N	%	Niños	Niñas
Carta/ email	119	22,2	53	66
Directamente al ayuntamiento	79	15	48	31
Hablando/ diálogo/ foros	151	28,6	72	79
A través de la familia	14	2,6	7	7
A través del colegio	14	2,6	8	6
Medios de comunicación/ redes sociales	8	1,5	3	5
Manifiestos, actos y manifestaciones	51	9,8	34	17
Proyectos y organizaciones	4	0,8	2	2
NS/NC	24	4,5	12	12
Otras formas	58	11	37	21
No merece la pena/ No hacen caso	6	1,4	5	1
Total	528	100	281	247

Fuente: tabla de elaboración propia. Opinión de niños, niñas y adolescentes de las estructuras de participación infantil del Cabildo de Tenerife.

Al realizar la comparación según el género, observamos diferencias en 3 de las opciones de respuesta del medio en el que creen que pueden expresar sus necesidades. Hay más niñas que opinan que pueden expresar sus necesidades principalmente a través de "carta/email" y más niños que opinan que "directamente en el ayuntamiento" o a través de "manifiestos, actos y manifestaciones".

Cuando se les pregunta si existe un **lugar para poder expresar sus necesidades**, más del 40% de los niños y las niñas considera el ayuntamiento como la entidad local más

próxima en la que pueden expresar sus necesidades. Hay que tener en cuenta que *más de un 16% no sabe o no responde esta pregunta.*

En relación al género, observamos diferencias en 3 de las respuestas. Las niñas refieren principalmente el ayuntamiento como el lugar donde pueden expresar sus necesidades y los niños refieren otros lugares (Ej.: en la calle, en la plaza, en el campo de fútbol, etc.) o no saben/ no contestan.

Tabla 61. Lugar en el que pueden expresar sus necesidades según género.

Lugar	N	%	Niños	Niñas
Colegio	34	6,4	21	13
Ayuntamiento	213	40,3	92	121
En casa	11	2	9	2
Otras entidades públicas	13	2,5	9	4
Foro/ plenos Infantiles	24	4,6	13	11
Otros lugares	111	21	62	49
NS/NC	86	16,4	58	28
No existen lugares para ello	36	6,8	17	19
Total	528	100,0		

Fuente: tabla de elaboración propia. Opinión de niños, niñas y adolescentes de las estructuras de participación infantil del Cabildo de Tenerife.

Y, por último, en relación a la participación infantil, si consideran importante que exista un foro Infantil y si formarían parte del mismo, la mayoría lo considera importante (93,4%) y a casi el 77% le gustaría formar parte del Foro de Infancia. No se observan diferencias significativas según el género.

Tabla 62. Es importante que exista un Foro de Infancia

	N	%
Sí	493	93,4
No	11	2,1
NS/NC	24	4,5
Total	517	100,0

Fuente: tabla de elaboración propia. Opinión de niños, niñas y adolescentes de las estructuras de participación infantil del Cabildo de Tenerife.

Tabla 63. Formaría parte del Foro de Infancia

	N	%
Si	406	76,9
No	44	8,4
NS/NC	78	14,7
Total	528	100,0

Fuente: tabla de elaboración propia. Opinión de niños, niñas y adolescentes de las estructuras de participación infantil del Cabildo de Tenerife.

1.5.2. OPINIONES Y PROPUESTAS DE LOS/AS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES DE TENERIFE “HACEMOS UN PLAN”- PLATAFORMA DE INFANCIA

La Plataforma de Infancia en el marco del programa “Participación infantil en las políticas de infancia” puso en marcha (en el último trimestre del 2017) la metodología “Hacemos un Plan” en el marco de la Conmemoración del Día Universal de los Derechos de la Infancia. En este proceso metodológico se han sistematizado 562 propuestas de 14 organizaciones, siendo la mayor parte de estas (64%) asociaciones u organizaciones sin ánimo de lucro que han desarrollado las actividades en espacios de educación no formal, centros de menores y centros educativos de secundaria, en que han participado niñas, niños y adolescentes entre 6

y 17 años. Las propuestas se clasificaron en categorías establecidas por la Plataforma de Infancia:

- Bienestar.
- Medidas generales de aplicación.
- Participación y entorno.
- Discapacidad y salud básica.
- Medidas especiales de protección.
- Medios de comunicación y TIC.
- Violencia.
- Educación.
- Medidas especiales de protección (justicia juvenil, trabajo infantil).
- No discriminación (inclusión).

El análisis de las propuestas se ha realizado desde tres perspectivas: *el de las palabras, los objetivos del PENIA y el tipo acción implícito en cada propuesta*. En líneas generales, los niños, las niñas, y adolescentes que han participado señalan que son muchos los problemas que les afectan (tanto en España como en el mundo entero) y, a pesar de ello, sigue existiendo un desconocimiento de estas problemáticas y **se siguen diseñando acciones sin contar con sus opiniones**. Por ello, se pide mayor coordinación para que no haya desigualdades entre comunidades autónomas.

Muchas de las opiniones y propuestas están relacionadas con las familias (Ej.: más ayuda para las familias en riesgo de exclusión social para evitar el abandono escolar temprano, que las hijas y los hijos de un matrimonio divorciado tengan la posibilidad de expresar más sus opiniones, sobre todo a medida que van creciendo). Es de considerar que un total de 43 opiniones hacen referencia al **acoso escolar**, que también se relaciona con los peligros de las redes sociales. La magnitud de opiniones al respecto da cuenta de la preocupación que existe entre niñas, niños y adolescentes sobre este tema, lo que coincide también con la preocupación recogida en las estructuras de participación del Cabildo de Tenerife.

Para prevenir el acoso escolar indican que se necesita que haya menos violencia en los colegios y demandan charlas, juegos de equipo, educación en valores, talleres de resolución de conflictos y programas de mediación. La Participación Infantil es un tema que también les preocupa, (se registraron 104 propuestas relacionadas con la participación infantil y el entorno) y la aplicación de sus derechos: cuando se analizan las propuestas según el enfoque de las categorías de la Plataforma de Infancia, el 27% de las propuestas se focalizan en educación, 18% en participación y 14% en bienestar. Tal como indica la evidencia en materia preventiva, también hacen referencia a la necesidad de sensibilizar sobre el consumo de drogas y alcohol con campañas diferentes y el control de los locales que venden drogas.

En cuanto a las **Opiniones y Propuestas de niños, niñas y adolescentes** de Aldeas Infantiles **que representaron a Tenerife**, se relacionaban principalmente con la **defensa y promoción de sus derechos** (sobre todo el de educación y salud), que **sus familias tuvieran más tiempo libre** y, una vez más, la **preocupación sobre el acoso escolar y la violencia**. Estas opiniones y propuestas coinciden con varias de las referidas en el proceso participativo.

La Plataforma de Infancia elevará estas propuestas a los organismos competentes para que sean tenidas en cuenta en la elaboración de dicho plan, contando así con los protagonistas en su edición, como ya se hizo con el II PENIA (2013-2016).

1.5.3. PRINCIPALES RESULTADOS DEL ESTUDIO SOCIOLÓGICO SOBRE LA JUVENTUD DE TENERIFE

El área de Juventud, Igualdad y Patrimonio Histórico del Cabildo de Tenerife, a efectos de analizar la realidad de la juventud de Tenerife para definir y ajustar las medidas, programas y actuaciones en materia de políticas juveniles, ha realizado un Estudio Sociológico sobre la Juventud que recoge datos actualizados sobre las opiniones, actitudes, situaciones, necesidades y formas de vida de la juventud de Tenerife. En el presente estudio se han recogido aquellos indicadores básicos que definen las características de la juventud tinerfeña, tales como *mercado laboral, situación familiar, nivel educativo, estado de salud, hábitos, ocio y tiempo libre, igualdad de género, integración cultural, etc.*

Una vez que en el Estudio Sociológico se han explotado los datos por grupos de edad, en este diagnóstico, presentamos los resultados correspondientes al grupo de edad de **15 a 19 años**. A pesar de que la población diana infantojuvenil que nos interesa sea la menor de 18 años, porque consideramos que el **análisis de los patrones de conducta de la juventud** y, en especial del tramo de edad de 15 a 19 años en los que se incluyen adolescentes de 15 a 17 que están próximos de alcanzar la “edad adulta”, juega un papel clave en la comprensión de las transformaciones que está teniendo nuestra sociedad, lo que nos permite **apuntar tendencias futuras comportamentales de los menores de 18 años**.

Situación Educativa

Un 62,9% de la juventud de Tenerife dice estar cursando algún tipo de estudio (reglados o no reglados) **lo que sitúa a la isla por encima de la media nacional** en cuanto a porcentaje de jóvenes estudiando. Según los datos de la EPA del cuarto trimestre de 2016, el porcentaje de jóvenes españoles que está cursando algún tipo de estudio asciende a un 53,7%.

En este estudio, se apunta a que la motivación por aumentar su formación puede venir derivada por las dificultades que la juventud ve en el acceso al mercado laboral y, por lo tanto, optan por seguir estudiando o volver a retomar sus estudios y así tener mejores oportunidades de empleo y/o protegerse ante el peligro del desempleo. Entre la juventud de 15 a 29 años que actualmente no cursa ningún estudio (el 36,9% de la muestra analizada), un 58,7% indica que le hubiera gustado alcanzar un nivel formativo superior al que posee. Los motivos principales de abandono de los estudios por parte de la población de 15 a 19 años son “*haber encontrado un trabajo*” y por “*razones económicas*”.

Tabla 64. Motivos de abandono de los estudios. Jóvenes de 15 a 19 años.

Motivos de abandono de los estudios	% jóvenes
Razones económicas	21,80%
Encontré un trabajo	22,90%
No me gustaba estudiar	16,90%
La oferta educativa no era atractiva	5,40%
Alcancé mi capacidad máxima para los estudios, no se me daban bien	8,40%
Comencé mi vida en pareja	0%
Nacimiento de hijos/as	5%
Tenía que cuidar familiares	3,10%
Tenía que trasladarme de municipio/residencia para continuar los estudios	2,20%
Enfermedad, mala salud	0%
Otros motivos	12,50%

Fuente: tabla de elaboración propia. Propia. Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife. MADISON Research. Cabildo de Tenerife.

En relación a la **Formación en Idiomas**, cuando se les pregunta a las personas jóvenes de Tenerife si tienen conocimientos en algún idioma que no sea el español, un 64,9% de las mismas afirma tenerlos. Este porcentaje **es mayor en el grupo de jóvenes de 15 a 19 años** (69,4%), quienes en su mayoría se encuentran aun finalizando su etapa formativa y probablemente reciban formación en idiomas. El idioma más estudiado entre la juventud es el inglés (96,5%) seguido del francés (23,1%), alemán (11,3%) e italiano (6,8%).

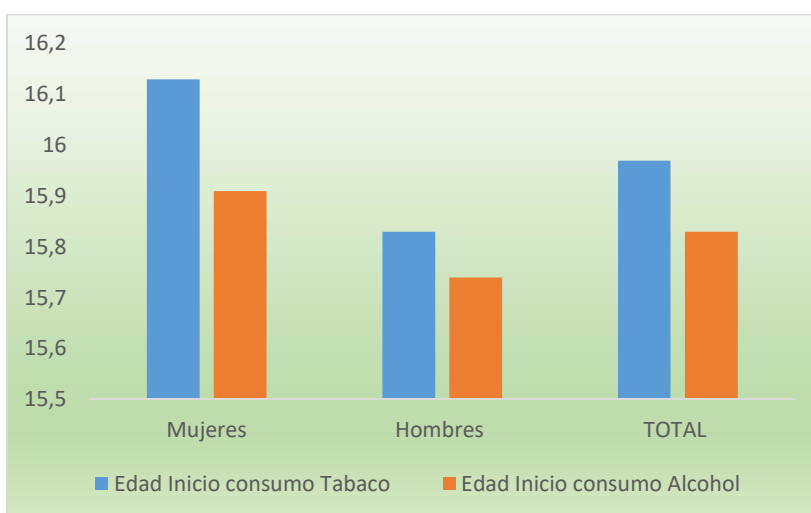
Hábitos de Vida- Salud

El Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife incorpora en los hábitos de vida-salud datos sobre **Consumo de Drogas** (en las que se incluyen las denominadas drogas sociales: tabaco y alcohol). Este estudio revela **datos positivos** de la juventud de Tenerife **en relación al consumo de tabaco y alcohol** si comparamos sobre todo con los datos obtenidos en la última Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias, ESTUDES 2016, que realiza el Plan Nacional sobre Drogas a estudiantes de 14 a 18 años de toda España.

Según el Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife, el **69,3% de la población de 15 a 19 años nunca ha fumado**, el 36,1% nunca bebe alcohol y el 39,5% lo hace en ocasiones especiales, solo un 12,5% de la juventud dice consumir alcohol al menos una vez a la semana. Del porcentaje de población de 15 a 19 años que dice beber ocasionalmente (39.5%) el tipo de bebida que dice consumir en mayor medida son *los combinados* y principalmente en fin de semana. El Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife no presenta datos sobre las nuevas tendencias del tipo de consumo de alcohol en las que predominan el consumo abusivo (borracheras o atracones- binge drinking) que en materia preventiva son indicadores de cambios de tendencia importantes que se asocian a un consumo influenciado por pares, la necesidad de satisfacción inmediata y la baja percepción del riesgo asociado.

La edad media de inicio del consumo es también un indicador importante que se relaciona tanto con los efectos asociados a largo plazo en la persona consumidora como posteriormente con el éxito en el tratamiento para abandonar el consumo. Frente a la edad media de inicio, que se da en edades tempranas en España, 14 años para el consumo de tabaco y alcohol (según los datos del ESTUDES 2016) **la juventud de Tenerife suele comenzar a fumar y tomar alcohol en torno a los 16 años**, comenzando algo antes los hombres que las mujeres.

Gráfico 23. Edad de inicio del consumo de tabaco y alcohol- Juventud de Tenerife.



Fuente: gráfico de elaboración propia. Propia. Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife. MADISON Research. Cabildo de Tenerife.

Al analizar **consumo de drogas** (excluyendo el tabaco y el alcohol) la proporción de jóvenes de 15 a 19 de la isla de Tenerife que dice haber consumido algún tipo de drogas en los últimos meses es de un 19,1% y lo hacen en mayor proporción los hombres que las mujeres. La edad media de inicio de drogas se sitúa ligeramente por encima de los 16 años (16,21) y nuevamente son los hombres quienes antes comienzan.

Al analizar consumo de drogas por comarca, el Estudio Sociológico sobre la Juventud revela datos importantes como que la comarca con mayor consumo de drogas es Acentejo (22,8%) seguida del área metropolitana (21,8%) y, si nos fijamos en la edad media en la que comenzaron a tomar drogas, son los jóvenes de las comarcas de Acentejo, Icod, Daute y Abona los que lo hacen antes de los 16 años.

En relación al **cannabis**, la Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España del año 2014¹⁹ la media nacional se establece en un 25,4%, lo que posiciona en este caso a Canarias por debajo de dicha media con un 20,9%. Según el Estudio Sociológico sobre la Juventud son el cannabis y el hachís las sustancias más consumidas cuando se les pregunta sobre consumo de drogas (excluidos tabaco y alcohol). De los jóvenes de 15 a 19 años que respondían que consumían drogas, el 88% consume marihuana y el 68,3% hachís.

Para finalizar, en relación a la **conducta sexual** de los jóvenes y las jóvenes de 15 a 19 años, según el Estudio Sociológico sobre la Juventud, el 70,6% dice haber mantenido relaciones sexuales completas²⁰ (con penetración) al menos una vez en su vida y un 21,9% no ha tenido relaciones sexuales.

Gráfico 24. Experiencia sexual de la población joven de 15 a 19 años.



Fuente: gráfico de elaboración propia. Propia. Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife. MADISON Research. Cabildo de Tenerife.

En cuanto a la utilización de **métodos anticonceptivos o de protección** en la última relación sexual completa, según grupo de edad, el 86,3% de la población de 15 a 19 años que ha tenido relación sexual ha utilizado métodos anticonceptivos o de protección. La población joven de 15 a 19 años es la que utiliza más métodos anticonceptivos o de protección, siendo

¹⁹ Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES) se lleva a cabo de forma bienal, desde 1994, en estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años en colaboración con el Plan Nacional de Drogas y las Comunidades Autónomas.

²⁰ En el Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife, la variable "experiencia sexual" diferencia entre relaciones sexuales completas con penetración y sin penetración.

el preservativo el más usado. El 81,4% refiere que utiliza preservativo masculino. A medida que aumenta la edad de los jóvenes, el porcentaje disminuye, refiriendo como motivo principal por el que no usan anticonceptivos “conocer suficientemente a la otra persona”.

Emancipación del hogar familiar y dependencia económica

En relación a la emancipación del hogar familiar, el 89,70% de los jóvenes de 15 a 19 años vive en casa de sus padres/madres o tutores.

Tabla 65. Porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años según Residencia habitual.

Residencia habitual	% jóvenes de 15 a 19 años
En casa de mi padre/madre o tutor/a	89,70%
En mi casa (ya sea comprada, alquilada, cedida...)	2,90%
En un piso compartido	4%
En casa de mi pareja	0,80%
En casa de otras personas	0,80%
En una residencia de estudiantes, colegio...	0,90%
En casa de mi suegro/a	0,10%
Otra	0,40%
No contesta	0,30%

Fuente: tabla de elaboración propia. Propia. Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife. MADISON Research. Cabildo de Tenerife.

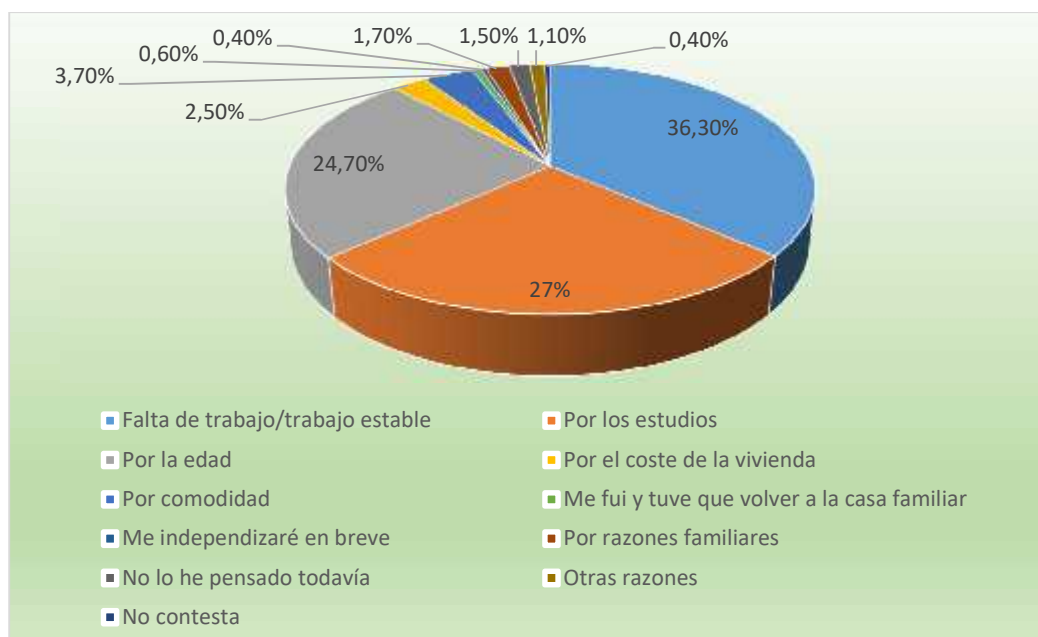
Si se tiene en cuenta la **actitud** hacia la emancipación, el deseo de la mayoría es poder alcanzarlo. El 62,1% de los jóvenes tinerfeños y las tinerfeñas que actualmente residen con sus padres y madres dicen haber pensado en ello. En cuanto a los motivos principales por los que han pensado en independizarse y no han podido aún hacerlo, son la “falta de un trabajo o un trabajo estable” (36,30%), “los estudios” (27%) y “la edad” (24,70%). Se observa una **relación significativa entre los motivos de abandono de la casa familiar y la edad**. De este modo, mientras que los estudios son el principal motivo entre el grupo de jóvenes de 15 a 19 años (56,4%) a medida que aumenta la edad, los principales motivos son “adquirir independencia” o “formar su propio hogar o familia”.

Tabla 66. Motivos para la emancipación de los jóvenes de 15 a 19 años.

Motivos para la emancipación	% jóvenes de 15 a 19 años
Estudios	56,40%
Adquisición de independencia	9,80%
Formación de mi propio hogar y/o de mi propia familia	6,80%
Haber conseguido autonomía económica	4%
Malas relaciones familiares	14,50%
Trabajo	2,10%
Fallecimiento de los progenitores	0%
Otra	2,30%
No contesta	4,20%

Fuente: tabla de elaboración propia. Propia. Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife. MADISON Research. Cabildo de Tenerife.

Gráfico 25. Motivos por los que la juventud de 15 a 19 años no abandona la casa familiar.



Fuente: gráfico de elaboración propia. Propia. Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife. MADISON Research. Cabildo de Tenerife.

En relación a la **dependencia económica**, la mayor dependencia económica se da claramente entre el grupo de jóvenes de 15 a 19 años. Un 82,1% vive exclusivamente de los ingresos de otras personas (Gráfico 28), principalmente de sus padres y madres (98,1%). Diversos estudios apuntan que en contextos de crisis tiende a prolongarse la etapa educativa y, por tanto, se retrasa la incorporación al mercado laboral. Actualmente, la mayoría de jóvenes tinerfeños y tinerfeñas se encuentra estudiando: un 48,8% lo hace en exclusiva, un 11,0% compaginan los estudios y el trabajo y un 3,1% estudia y está buscando trabajo. Por otro lado, en cuanto a la edad, a medida que esta aumenta, disminuye el porcentaje de jóvenes que solo estudian a favor de quienes solo trabajan, o que principalmente trabajan y además estudian. El 85,4% de jóvenes de 15 a 19 años solamente estudia.

Tabla 67. Situación laboral de los jóvenes de 15 a 19 años.

Situación laboral	% jóvenes de 15 a 19 años
Solo estoy estudiando	85,40%
Solo estoy trabajando	2,90%
Principalmente estudio y además hago algún trabajo	4,30%
Principalmente trabajo y además estudio	0,90%
Estudio y además estoy buscando trabajo	2%
Estoy buscando mi primer trabajo	1,80%
Estoy en paro sin cobrar el desempleo	1,40%
Ni estudio, ni trabajo, ni estoy buscándolo	1,10%

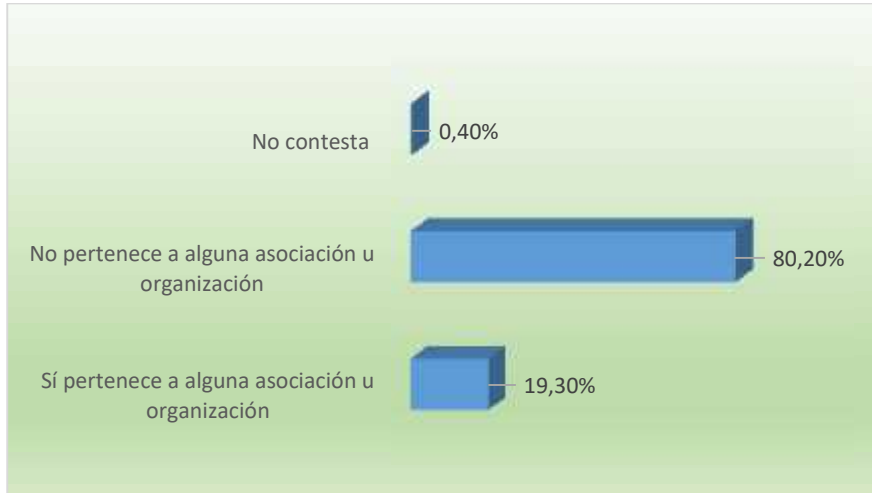
Fuente: tabla de elaboración propia. Propia. Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife. MADISON Research. Cabildo de Tenerife.

Participación Social y Política

En el estudio se analizan varias variables que permiten conocer el porcentaje de jóvenes de Tenerife que pertenece de manera oficial a una asociación u organización y el porcentaje

que lo hace de manera más informal. Así mismo, se analiza el tipo de asociaciones u organizaciones, cuál es el objetivo de reunirse y dónde suelen reunirse. En relación a los jóvenes de 15 a 19 años, solo el 19,30% pertenece formalmente a una asociación u organización.

Gráfico 26. Pertenencia a alguna asociación u organización. Jóvenes de 15 a 19 años.



Fuente: tabla de elaboración propia. Propia. Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife. MADISON Research. Cabildo de Tenerife.

Por comarcas, es la juventud, en general, del área metropolitana quien en mayor medida dice pertenecer a alguna asociación u organización (18,5%). En el grupo de 15 a 19 años, hay un mayor porcentaje de asociacionismo entre los hombres relacionado con asociaciones de tipo deportivo (57,4%).

Por otro lado, cuando se les pregunta a las personas jóvenes si **pertenecen a un grupo “no formal”**, es decir, si suelen reunirse con otros y otras jóvenes para practicar alguna actividad deportiva, cultural, política, social... la “pertenencia” a este tipo de colectivos asciende. Pero de igual modo que sucedía con la pertenencia formal, es la juventud del área metropolitana y el grupo de 15 a 19 años quienes en mayor medida dicen reunirse con un grupo de jóvenes para practicar alguna actividad (36,6%).

Tabla 68. Pertenencia a un grupo “no formal”. Jóvenes de 15 a 19 años.

Pertenencia no formal	% jóvenes de 15 a 19 años
Sí suele reunirse con otros/as jóvenes	36,60%
No suele reunirse con otros/as jóvenes	62,70%
No contesta	0,70%

Fuente: tabla de elaboración propia. Propia. Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife. MADISON Research. Cabildo de Tenerife.

Las principales actividades por las que se reúne la juventud de 15 a 19 años de manera “no formal” son “*practicar algún deporte*” (65,5%) y “*videojuegos*” (18,8%).

En cuanto a la **política**, existe una **percepción negativa** de la juventud respecto a la política en general, hacia el gobierno, los representantes políticos, los partidos, los sindicatos, etc. **El interés político**, entre la juventud de menor edad es mínimo, solo un 0,6% del colectivo de jóvenes de 15 a 19 años dice pertenecer a un partido político, pero sí son el grupo de edad que han participado más en asambleas o manifestaciones.

Gráfico 27. Principales acciones de participación realizadas. Jóvenes de 15 a 19 años.



Fuente: gráfico de elaboración propia. Propia. Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife. MADISON Research. Cabildo de Tenerife.

En el Estudio Sociológico también se les ha preguntado a los jóvenes y a las jóvenes sobre la actuación del Cabildo en materia de Juventud: “qué consideran necesario para los jóvenes de Tenerife que el Cabildo podría resolver”. Ante esta pregunta, el 23,8% de la juventud indica que el Cabildo podría contribuir a mejorar, promover o financiar más actividades, centros y espacios de ocio para ellos. Así mismo, un 18,6% dice que podrían promover e incentivar empleo de calidad entre la juventud. El grupo de jóvenes de 15 a 19 años es el que en mayor medida indica que necesitarían que mejoraran, promovieran y financiaran más actividades, centros y espacios de ocio para jóvenes (30,6%) seguido de Incentivar la formación, ofrecer más formación y ayudas para los estudios (11,6%), pero la mayoría no contesta (37,2%).

Ocio y Tiempo Libre

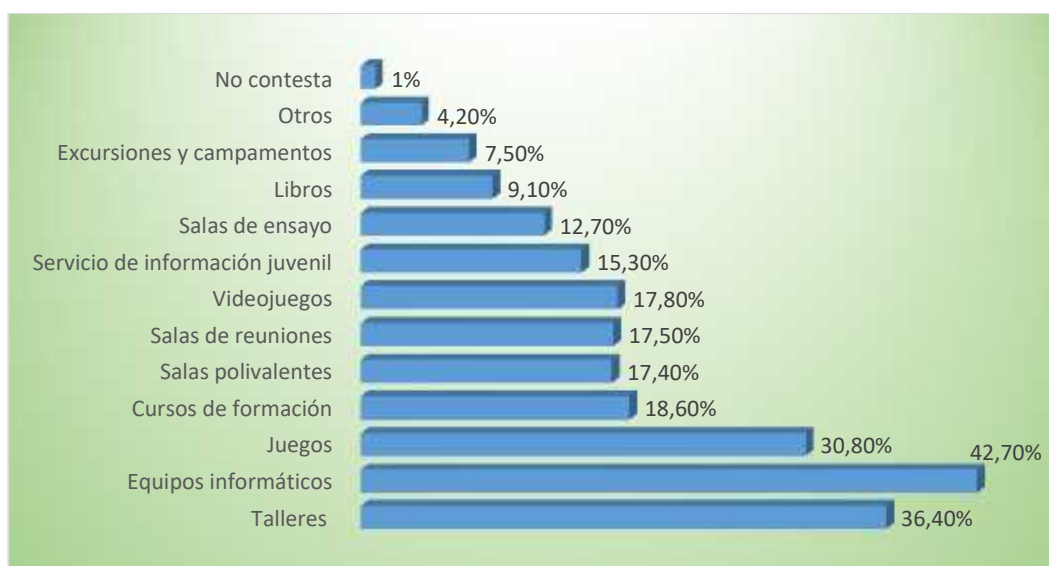
En este apartado se recogen los resultados principales sobre las actividades que realiza la juventud en su tiempo libre, incluyendo los datos sobre el uso de las Casas de Juventud del Cabildo²¹.

En relación a las **Casas de Juventud** del Cabildo de Tenerife, aproximadamente un 48% de la población de 15 a 19 años conoce la existencia de las Casas de Juventud. El mayor desconocimiento se da en el área metropolitana, un 76,1% refiere no conocerlas. Por el contrario, en las comarcas de Daute (80,6%), Icod (70,3%), Valle de la Orotava (69,4%) y Acentejo (69,3%) son las que más conocimiento tienen. El 50,6% de la población de 15 a 19 años ha participado o usado los servicios de las Casas de Juventud. Por comarcas, quienes más dicen participar en las actividades o utilizar los servicios de las Casas de Juventud del Cabildo de Tenerife es el grupo de jóvenes de la comarca del Valle de la Orotava (60,9%) y el de la de Icod (50,2%).

La población joven de 15 a 19 años ha frecuentado las Casas Juventud principalmente para **utilizar los equipos informáticos (42,7%), participar en talleres (36,4%)** y hacer uso de los juegos (30,8%).

²¹ Las Casas de Juventud, como espacios de uso público creados por el Cabildo de Tenerife y gestionados por los ayuntamientos, favorecen y canalizan las iniciativas individuales y colectivas de la juventud, prestando el soporte material y técnico.

Gráfico 28. Servicios/actividades que han utilizado/participado la juventud de 15 a 19 años.



Fuente: gráfico de elaboración propia. Propia. Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife. MADISON Research. Cabildo de Tenerife.

La actividad que suele realizar la juventud de Tenerife con mayor frecuencia es **escuchar música**, un 95,2% de la muestra del estudio dice escucharla todos los días o varios días a la semana. Seguidamente, las actividades que más hacen, todos los días o varios días a la semana, son ver la televisión (75,7%), salir o reunirse con amigas y amigos (61,3%) y hacer deporte (45,5%). Aquellas actividades que tienen menos éxito entre la juventud, que indican no soler realizarlas, son ir al teatro (73,3%), asistir a conferencias (72,8%), ir a museos (66,3%) y jugar a videojuegos (53,5%).

A continuación, detallamos la práctica de las actividades en el ocio y tiempo libre de los jóvenes 15 a 19 años, agrupadas en 4 categorías: Actividades deportivas, Consumo de medios, Consumo de medios culturales y Actividades de relaciones sociales.

- Actividades deportivas:

En el Estudio Sociológico se han considerado como actividades deportivas tanto hacer deporte como realizar rutas por la naturaleza. En cuanto a la **práctica deportiva**, el 14,7% de la juventud dice realizar deporte a diario y un 30,8% varios días entre semana. Es el grupo de menor edad quien lo practica con mayor frecuencia, un 53,9% del grupo de 15 a 19 años dice practicar algún deporte a diario o varios días durante la semana. Al igual que en la participación social, también son los hombres los que tienden a hacer más deporte que las mujeres.

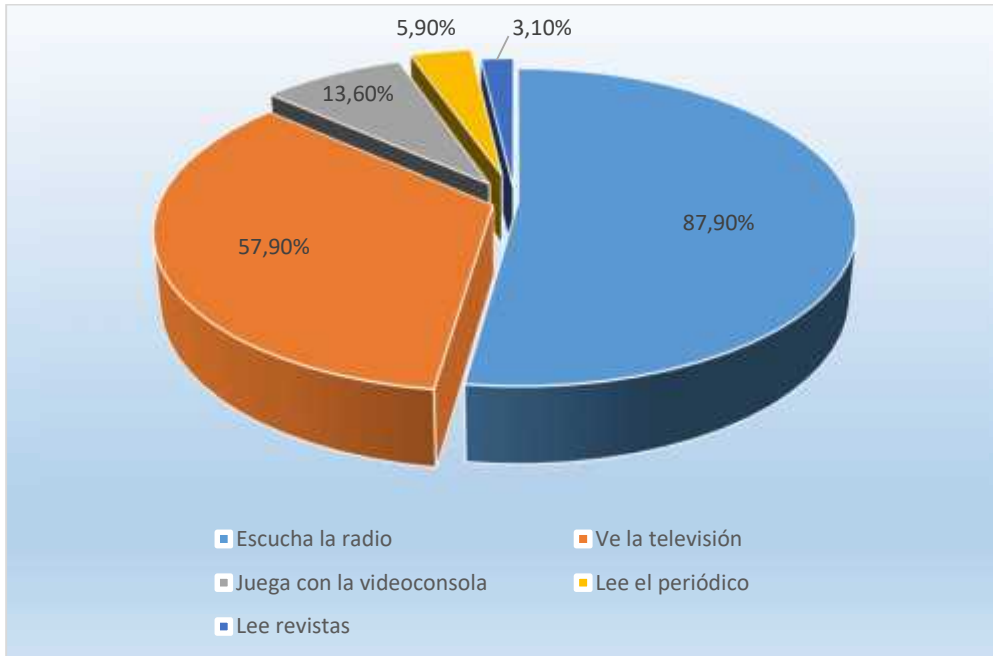
Respecto a la práctica de **rutas por la naturaleza**, esta suele ser una práctica más ocasional. El 54,5% de los jóvenes de 15 a 19 años dice hacer rutas alguna vez al mes u ocasionalmente y el 34,7% no hace nunca rutas por la naturaleza.

- Consumo de medios:

Como actividades de consumo de medios, el Estudio Sociológico engloba *escuchar música*, *ver la televisión*, *jugar con videoconsolas*, *leer periódicos* y *leer revistas*. En cuanto a "**escuchar música**", es una actividad practicada a diario por ocho de cada diez jóvenes. Es el grupo de edad de los 15 a los 19 años el que más escucha música a diario (87,9%). Respecto a "**ver la televisión**", el porcentaje de jóvenes que dice verla a diario es del 57,9%. Un valor mucho menor al observado entre la población menor de 15 años (88,2%) que presentamos

anteriormente en el apartado de 1.2. Hábitos de Vida- Salud. En relación a la frecuencia con la que **juegan con videoconsolas**, el 44% de los jóvenes de 15 a 19 años responde que no juegan con videoconsolas y solo el 13,6% lo hace a diario. Por último, al analizar la frecuencia con la que **leen periódicos**, solo un 5,9% de la juventud de 15 a 19 años dice leer el periódico a diario y un 26,3% lo lee los fines de semana.

Gráfico 29. Frecuencia diaria de Consumo de medios de los Jóvenes de 15 a 19 años.



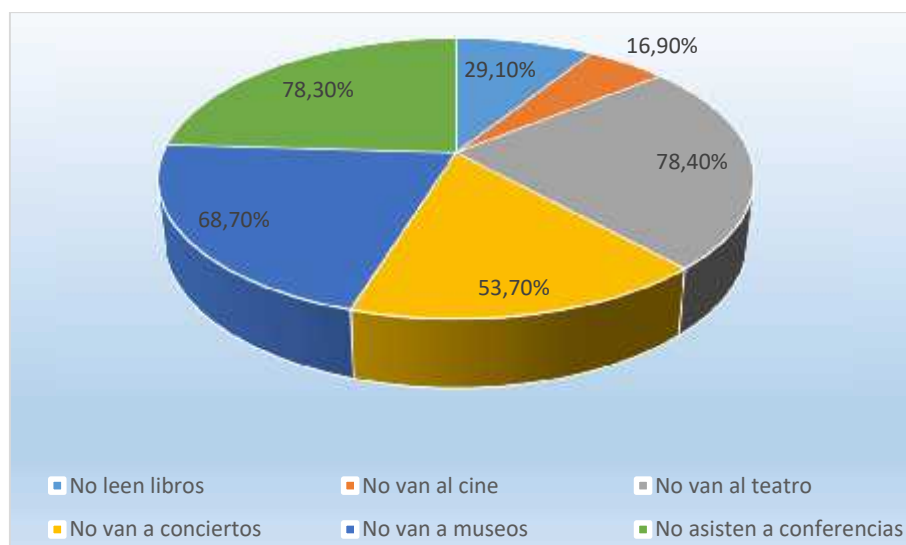
Fuente: gráfico de elaboración propia. Propia. Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife. MADISON Research. Cabildo de Tenerife.

- Consumo de productos culturales:

En el consumo de productos culturales se incluyen las actividades referidas a leer libros, ir al cine, ir a conciertos, ir al teatro, ir a museos y asistir a conferencias. El 13,5% de la juventud dice **leer libros** todos los días y un 15,5% dice hacerlo al menos varios días a la semana, mientras que un 34,7% los lee de forma ocasional y el 32,4% dice no leer. En cuanto al género, son las mujeres quienes más tiempo dedican a la lectura, el 36,1% afirma leer todos los días o varios días a la semana, frente al 21,8% de los hombres que indica dicha frecuencia.

En relación a **ir al cine**, no se observan diferencias significativas entre los grupos analizados, el 40,2% de la población joven de 15 a 19 años dice ir al cine de forma ocasional, mientras que el 31,9% suele ir alguna vez al mes y el 16,9% nunca va al cine. La **asistencia a conciertos** es una actividad que también hace de forma más ocasional la juventud tinerfeña. Mientras el 53,7% de los jóvenes de 15 a 19 años dice no ir a conciertos, el 35,5% afirma ir de forma ocasional y un 8,0% alguna vez al mes. Ir al **teatro** tampoco es una de las actividades más frecuentes de los jóvenes. El 78,4% de los jóvenes de 15 a 19 años dice que no acude al teatro. Algo similar ocurre con la frecuencia con la que van a **museos**, si bien, el porcentaje que dice no ir a ver museos (68,7%) es menor al que decía no ir al teatro. En cuanto a la **asistencia a conferencias**, el 78,3% de la juventud de 15 a 19 años no acude a este tipo de eventos.

Gráfico 30. Porcentaje de jóvenes 15 a 19 años que no Consume Productos Culturales.



Fuente: gráfico de elaboración propia. Propia. Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife. MADISON Research. Cabildo de Tenerife.

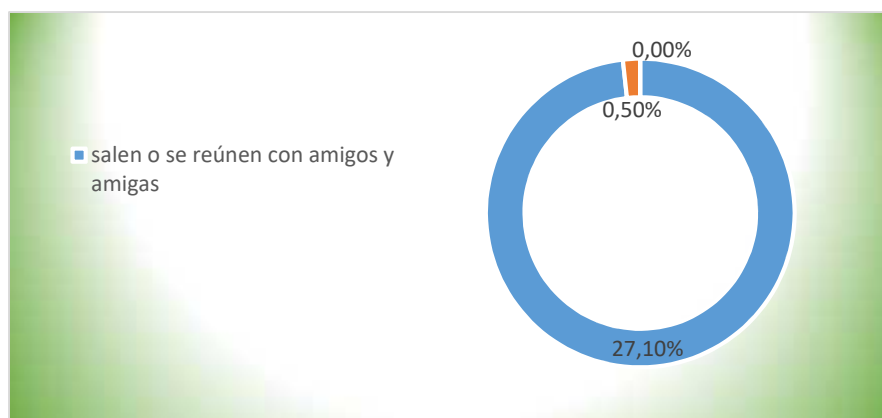
- Actividades de relaciones sociales:

Como actividades de relaciones sociales se engloban aquellas que hacen referencia a disfrutar del ocio y del tiempo libre con familia y amistades, *salir de copas* y *salir a discotecas* o *a bailar*. Se observa una mayor frecuencia a **reunirse con sus amigos y amigas** entre el grupo de jóvenes de 15 a 19 años. El 44,6% se reúne principalmente con amigos y amigas varios días a la semana (entre semana), siendo el grupo de jóvenes del área metropolitana el que dice salir o reunirse con mayor frecuencia con sus amistades.

En cuanto a la frecuencia con la que la juventud dice **salir de copas, a beber**, cerca de la mitad dice hacerlo de forma ocasional o alguna vez al mes y un cuarto dice no llevar a cabo esta práctica. Al analizar los datos por edad, los menores de 20 años son quienes en mayor medida indican no salir a beber (39,7%), pero más del 40% de los jóvenes refiere que bebe alguna vez al mes u ocasionalmente y un 16,5% lo hace los fines de semana.

En el caso de **salir a discotecas o a bailar**, la mayoría de la juventud dice salir alguna vez al mes o de forma ocasional (50,9%), mientras que el grupo de 15 a 19 años es el que menos sale por este motivo (40%).

Gráfico 31. Actividades de Relaciones Sociales Diarias. Jóvenes de 15 a 19 años.



Fuente: gráfico de elaboración propia. Propia. Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife. MADISON Research. Cabildo de Tenerife.

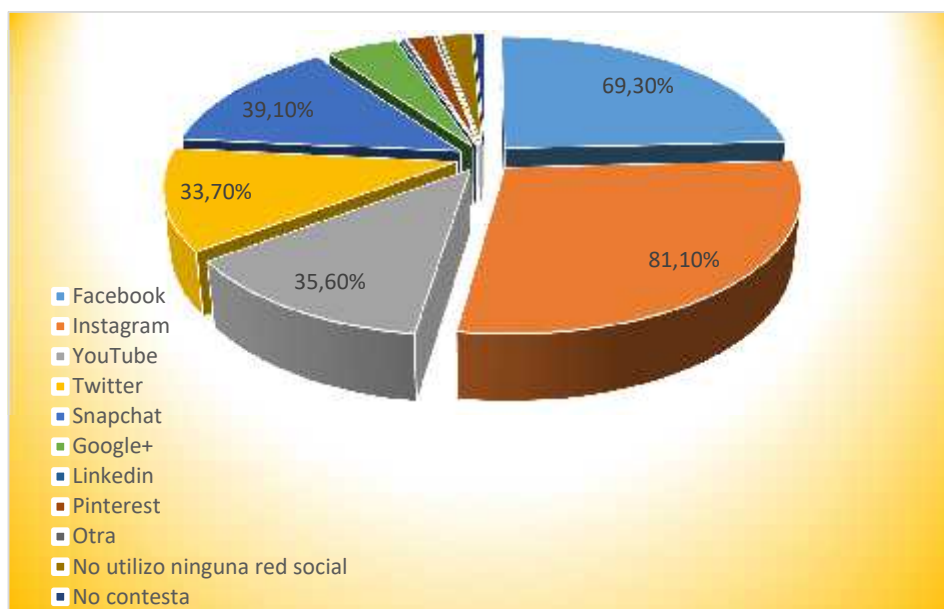
Juventud y Redes Sociales

Una vez que el uso de las **redes sociales** se ha convertido en una de las principales actividades en la que el colectivo de jóvenes invierte una gran parte de su tiempo diariamente, por ser una herramienta fundamental de su comunicación e interacción social, en el Estudio Sociológico Sobre la Juventud se considera en un apartado específico y así lo consideramos también en este diagnóstico.

La principal plataforma de mensajes instantáneos utilizada por la mayoría de la ciudadanía española es el WhatsApp (aplicación que ha pasado a considerarse como red social). El 97,8% de los jóvenes de 15 a 19 de Tenerife utiliza esta aplicación. Respecto al uso de redes sociales, lo habitual es pertenecer a más de una red social. Aquellas en las que están registrados/as la mayoría de la juventud de 15 a 19 años son Instagram (81,10%) Facebook (69,3%), Snapchat (39,10%) y YouTube (35,6%). Hay que señalar que un **11,2% de la juventud de 15 a 19 dice no utilizar ninguna red social**.

Respecto a la frecuencia con la que suelen utilizar las redes sociales, es el grupo de 15 a 19 años quien dedica más tiempo a las redes sociales, el **30,9% dice estar siempre en conexión** y un 52,8% se conecta varias veces al día. En general, lo que lleva a la juventud a registrarse en una red social es el **mantenerse conectado o conectada con sus amistades**, no perderse nada de lo que sucede a su alrededor, ya que “todo pasa en las redes” y el no estar en ellas supone quedarse fuera. De hecho, cuando se pregunta a los jóvenes y las jóvenes de 15 a 19 años cuál es el **principal motivo por el que se conectan** a este tipo de redes, el 78,3% confiesa que lo hace para “*ver lo que hacen sus amistades*”, un 60,5% para “*publicar lo que hace*” y un 58,5% para “*mantenerse en contacto con amigos y amigas de otros municipios*”. Casi ningún joven utiliza las redes para mantenerse informado (0,2%).

Gráfico 32. Redes sociales que suelen utilizar los jóvenes de 15 a 19 años.



Fuente: gráfico de elaboración propia. Propia. Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife. MADISON Research. Cabildo de Tenerife.

El uso de estas redes ha supuesto cambios a la hora de socializar e interactuar. Son herramientas importantes de intercambio de información y comunicación, pero un mal uso puede desencadenar situaciones de riesgo en las que los niños/as se pueden ver desprotegidos/as. El Estudio Sociológico sobre la Juventud revela que un 46,8% de la juventud tinerfeña encuestada indica que cuando crea un perfil en las redes sociales **siempre**

suelen hacer públicos sus datos reales y un 27,5% dice que depende de la red social, a veces los publica. Solo uno de cada cuatro dice no hacer nunca públicos sus datos reales.

En relación a la privacidad, tres de cada cuatro jóvenes de Tenerife dicen que normalmente solo sus contactos pueden ver las publicaciones que hacen en su perfil. Aunque este dato es positivo, hay que tener en cuenta que la mayoría utiliza las redes sociales, como referíamos anteriormente, para compartir lo que hacen, conocer gente nueva o ligar, por lo que el número de contactos que los y las jóvenes tienen en sus redes no se limitará a las amistades próximas.

Gráfico 33. Jóvenes de 15 a 19 años que hacen públicos sus datos en las redes sociales.



Fuente: Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife. MADISON Research. Cabildo de Tenerife.

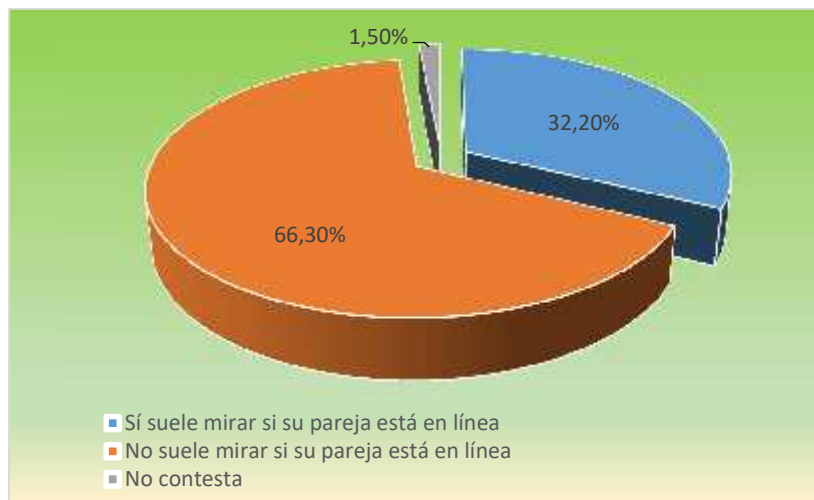
Igualdad y redes sociales

Por último, en línea con lo descrito en el apartado anterior sobre el uso de las redes sociales entre la juventud tinerfeña, otra de las cuestiones que plantearse es cómo afecta el uso de estas redes en las relaciones de pareja, si son conscientes de nuevas formas de desigualdad o violencia de género que se pueden dar a través de las mismas.

Las redes sociales plantean nuevas formas de vivir, expresar y exponer las relaciones sentimentales. La juventud se hace fotos con sus parejas y las suben a las redes, esperan que su pareja les haga un comentario y que también publique cosas sobre ellos o ellas. Ante esta cuestión, en el Estudio Sociológico Sobre la Juventud se recogen datos sobre cómo es el control que algunos y algunas jóvenes pueden tener sobre sus parejas o a la inversa.

En primer lugar, los resultados revelan una cierta necesidad entre la juventud de conocer si su pareja se encuentra en línea en alguna red social o en WhatsApp. Un 23,9% dice que sí suele mirar si su pareja está en línea en las redes sociales o en WhatsApp y un 22,2% reconoce que sabe que su pareja suele mirar si él o ella está conectado a las redes o en WhatsApp. Respecto a la edad, se observa una **mayor tendencia a controlar la conexión de su pareja en el grupo de jóvenes de 15 a 19 años** (32,2%) y un 25% también afirma leer siempre o a veces los mensajes de WhatsApp a su pareja.

Gráfico 34. Jóvenes de 15 a 19 años que suelen mirar si su pareja está en línea.



Fuente: gráfico de elaboración propia. Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife. MADISON Research. Cabildo de Tenerife.

II. CONCLUSIONES

Antes de adentrarnos en las conclusiones del presente Diagnóstico sobre la Infancia y Adolescencia de Tenerife, es importante tener en cuenta 2 aspectos relevantes para poder comprender tanto el procedimiento de realización del diagnóstico como el análisis DAFO y las conclusiones:

- 1) La dificultad existente para conseguir información periódica sobre la población infantojuvenil en Canarias explotada por islas. La mayoría de los datos que se manejan, proceden de fuentes nacionales y del Gobierno de Canarias que se explotan por comunidad o por provincia (Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria). Para la planificación de las políticas y actuaciones en materia de infancia y adolescencia, es imprescindible contar con fuentes de información periódicas que nos permitan conocer la evolución del estado del bienestar, la salud, la calidad de vida, la educación y demás indicadores claves para valorar la situación de niños, niñas y adolescentes.

En este sentido, a nivel insular, la elaboración de este diagnóstico ha servido para **corroborar la necesidad de profundizar en materia de investigación y de colaboración a nivel tanto del Gobierno de Canarias**, para poder retomar fuentes de información tan relevantes como la serie *Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios* que proporciona una visión muy completa sobre las características sociales más relevantes de los hogares canarios, **como a nivel del propio Cabildo Insular de Tenerife**, para superar estas limitaciones y contar con fuentes propias de información que permitan tener una visión más específica de la población menor de 18 años en la isla de Tenerife.

- 2) El Cabildo es una entidad que da respuesta a la población de 31 municipios de Tenerife, que tiene competencias específicas, como se explica en la memoria de actividades realizada en el ámbito de la convocatoria al Reconocimiento CAI y que, por lo tanto, no da una respuesta tan local y directa a la población en relación a todos los indicadores recogidos en el diagnóstico. A nivel municipal se consigue información más directa desde diferentes ámbitos, porque se realiza una intervención directa con el público objeto de estudio. En el caso del Cabildo, por ejemplo, se da una respuesta directa y coordinada sobre todo de atención a la infancia más vulnerable a través del IASS con la ejecución de las medidas de amparo y de guarda en acogimiento residencial.

En líneas generales, el presente diagnóstico nos ofrece **una visión completa** sobre la población infantojuvenil de la isla de Tenerife en relación a la situación sociodemográfica, la salud y los hábitos de vida, el ocio y el tiempo libre, la atención a la infancia y adolescencia más vulnerables. A pesar de las limitaciones existentes, la elaboración del diagnóstico ha abierto **un campo de trabajo participativo** en la que varios agentes con actuación en materia de infancia y adolescencia a nivel insular han colaborado en la recogida y análisis de la información de la población menor de 18 años.

En el diagnóstico hemos querido incorporar, a parte de los datos de las fuentes y estudios oficiales que nos dan una visión general de la situación de la infancia y adolescencia en Tenerife, los resultados de dos **procesos participativos en los que se les ha dado voz a niños, niñas y adolescentes** sobre su situación y sobre cuáles son las principales necesidades que desearían ver cubiertas por la sociedad y las instituciones públicas para ser integradas en el Plan de Infancia y Adolescencia del Cabildo Insular de Tenerife. Así mismo, como anexo al diagnóstico, hemos considerado importante incorporar las conclusiones del análisis DAFO (grupo de trabajo de Tenerife) realizado por la Universidad de La Laguna y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (encargo de la Dirección General de Protección a

la Infancia y la Familia) en la que han participado profesionales en el ámbito de la infancia y la familia de varios municipios y del IASS en Tenerife de cara a la elaboración del Informe sobre la Situación de la Infancia y la Familia en Canarias.

El presente diagnóstico sobre la Infancia y la Adolescencia en Tenerife nos muestra **conclusiones muy interesantes** que ayudarán a la hora de evaluar y definir las políticas de actuación destinadas a niñas, niños y adolescentes de Tenerife.

Situación Sociodemográfica

Como **primera conclusión**, el presente diagnóstico nos muestra una tendencia general a un **descenso de la población menor de edad** respecto al total de la población ocasionado principalmente por la disminución de la natalidad y el estancamiento de la inmigración como consecuencia de la crisis económica. Con relación al género, se observa una tendencia diferente en el grupo de edad de 0 a 18 años con respecto al total de la población. Hay un porcentaje mayor de niños que de niñas y esto ocurre en la mayoría de los municipios. Si atendemos a la distribución geográfica, la población de 0 a 18 años de Tenerife no se distribuye de manera uniforme por el territorio insular y se concentra principalmente en el área metropolitana y en los municipios de Arona, Granadilla de Abona y Adeje (Sur de Tenerife).

Es importante el análisis tanto de la evolución del peso de la población de 0 a 18 años sobre la población total y su proyección para los próximos años, como las diferencias por sexo y distribución geográfica, a fin de poder definir y planificar medidas y/o recursos destinados a niños, niñas y adolescentes, como plazas y programas educativos, recursos de salud y de asistencia social, espacios y actividades de ocio y tiempo libre, etc.

Situación Educativa

Más del 86% de la población menor de 18 años se encuentra cursando estudios de secundaria o de primaria y/o asiste a una guardería/escuela infantil. Un 62,9% de la juventud de Tenerife dice estar cursando algún tipo de estudio (reglados o no reglados). Los datos recogidos en la Encuesta de Población Activa para el cuarto trimestre de 2016, el porcentaje de jóvenes españoles que está cursando algún tipo de estudio asciende a un 53,7%. El hecho de que los y las jóvenes continúen con su formación puede venir derivarse, tal como se apunta en los resultados obtenidos por el Estudio Sociológico Sobre la Juventud, por **las dificultades que la juventud ve en el acceso al mercado laboral** y por la necesidad de tener una mayor capacitación para aumentar sus posibilidades a la hora de conseguir un empleo, dado el nivel de competencia existente.

En relación a la formación en idiomas, más del 69% de la juventud de Tenerife posee conocimientos sobre otro idioma diferente al español, siendo el inglés el idioma más estudiado, seguido del francés y el alemán. Para una isla en la que el turismo es un motor económico, el hecho de que la población joven se preocupe e interese por la formación en idiomas es crucial no solo para poder dar respuesta al sector, sino también como herramienta futura que les capacite a la hora de encontrar empleo en el sector turístico.

En relación al número de **alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo**, encontramos un mayor número de casos a los que se les da respuesta en la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Debido al desarrollo de los niños y las niñas en términos de Autocontrol, un diagnóstico precoz de conductas con problemas de comportamiento y del trastorno por déficit de atención es complicado de detectar en edades tempranas, pero la evidencia nos muestra la **importancia de apostar por una intervención temprana** por la plasticidad cerebral y neuronal entre los 0 y 6 años. En estos primeros años de vida, se adquiere e incorporan los

hábitos de comportamiento, por lo que la promoción de estrategias de autocontrol, adquisición de normas (en positivo), la promoción de la inteligencia emocional y las habilidades sociales facilitan el trabajo en clase permitiendo detectar casos de riesgo en edades tempranas. Poder detectar desde la Educación Infantil casos de riesgo que nos indiquen futuros trastornos tanto de conducta como de atención facilita la transición y adaptación a los siguientes niveles de enseñanza.

En relación al **absentismo escolar**, no se observan tasas muy elevadas en Tenerife, pero se debe continuar con la colaboración entre las administraciones públicas para erradicarlo. Aunque son los ayuntamientos los que tienen competencia en esta materia, también desde el Cabildo se desarrollan proyectos y programas de refuerzo educativo y de convivencia para conseguir disminuir tanto el absentismo como comportamientos de riesgo como abandono escolar, violencia, consumo de drogas, etc.

Hábitos de Vida- Salud

De la población menor de 18 años es la primera infancia (niños y niñas de 0 a 5 años) sobre todo la que recurre a consultas de atención primaria de los Servicios de Salud. El patrón de género que se observa en la población general, en el que por norma las mujeres recurren más al sistema de salud que los hombres, comienza ya desde la infancia. A pesar de que hay más niños que niñas menores de 18 años, son las niñas a partir de los 10 años las que reciben más consultas de atención primaria. Esta diferencia de género se acentúa a medida que aumenta la edad.

La población infantojuvenil de Tenerife **tiene en general buena salud** según los resultados de la Encuesta de Salud de Canarias 2015. Cumple el sistema de vacunación oficial y a más de la mitad de se les ha realizado pruebas/controles de tensión arterial. En relación al índice de masa corporal, aunque el dato es positivo porque el 74,6% de la población de 2 a 17 años, se encuentra en un peso normal o insuficiente, hay que tener en cuenta que el 25,4% restante tiene sobrepeso (16,29%) y obesidad (9,11%).

En relación a la **salud bucodental**, los niños, niñas y adolescentes van teniendo mayor consciencia de la importancia del cuidado e higiene bucodental. Las campañas y programas realizadas desde las administraciones públicas, como por ejemplo el PADICAN van obteniendo resultados. Las familias llevan a sus hijos e hijas al dentista cada vez más desde edades tempranas.

A la hora de analizar el tipo de consulta por la que acuden al dentista, la mayoría lo hace por revisión general, pero se observa un porcentaje importante que lo hace para realizar un empaste o endodoncia. Este dato corrobora que se van detectando problemas de salud bucodental en edades más tempranas, pero puede por otra parte ser un indicador de que tal vez la alimentación y la propia higiene de la población infantojuvenil no sean las más adecuadas del todo.

Si tenemos en cuenta que, sólo el 46% de la población de más de 3 años de Tenerife se lava los dientes después de cada comida y, considerando que la adquisición de hábitos es parte del aprendizaje y del desarrollo infantil y que los niños y las niñas toman como modelo las figuras adultas de referencia y principalmente sus familias, puede ser que el no tener una higiene bucodental adecuada influya en que uno de los motivos principales de las consultas al dentista sea por “empastes/endodoncias”.

Merece especial atención el dato de que sea la población infantojuvenil de la zona norte de Tenerife la que presenta valores más altos en relación a los cuidados de salud bucodental y de vacunación infantil. La realidad del sur de la isla en la que conviven personas de diferentes nacionalidades y culturas, con diferentes hábitos de vida, es un factor que influye en que se

observen porcentajes más bajos en relación a los cuidados de salud bucodental y de vacunación infantil.

Al analizar los hábitos de vida, la **alimentación** concretamente, más del 75% de los niños y niñas de Tenerife **considera que tienen una buena alimentación**. El motivo principal por el que las niñas y los niños de Tenerife considera que no siguen una alimentación adecuada es “*porque no les gustan algunos de los alimentos*” (57,6%), sin embargo, es alarmante que **un 18,4% refiera que no siguen una alimentación adecuada porque “la situación económica de su hogar no les permite la compra de determinados alimentos”**. Futuros análisis sobre este dato nos pueden dar una idea de si se trata de algo coyuntural o si, por el contrario, es un motivo que, de mantenerse en el tiempo, puede ser un factor que limite el desarrollo saludable de los niños y niñas.

En relación al **consumo de drogas**, el Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife revela **datos positivos** en relación al **consumo de tabaco**. El 69,3% años de los jóvenes y las jóvenes responde que nunca ha fumado, un dato bastante alentador, porque la probabilidad de que lo hagan en el futuro es muy baja, según demuestra la investigación en materia de consumo de drogas. Si en etapas de cambio como la adolescencia en la que surgen muchos cambios a nivel cerebral y la maduración repercute en la conducta y las emociones, lo que supone un factor de riesgo por la búsqueda de la identidad, la presión de pares, la baja percepción del riesgo, etc., el hecho de que casi el 70% de la población de 15 a 19 años responda que nunca ha fumado **es un éxito a nivel preventivo**.

En cuanto al **consumo de alcohol**, aunque los datos son bastantes positivos porque el 36,1% de la juventud entre 15 y 19 años de Tenerife refiere que “nunca consume alcohol”, debemos prestar atención a los cambios producidos por el tipo de consumo, principalmente en el 39,5% que dice beber ocasionalmente y, sobre todo, a la tendencia entre la juventud del consumo intensivo de alcohol (Borracheras y Atracón: Binge Drinking) de las que nos alerta el Plan Nacional de Drogas en el ESTUDES 2016 y el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT) en su último informe del 2017 y no se han analizado en el Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife.

En cambio, nos parece muy positivo el dato obtenido por el Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife en relación a la edad de inicio del consumo de tabaco y alcohol, en la que la juventud de Tenerife que dice haber fumado o bebido alguna vez indica que comenzó a fumar o beber alrededor de los 16 años frente a los 14 años que es la edad media de inicio del consumo en España, según el ESTUDES 2016. Esto puede estar relacionado con la actuación en materia preventiva desarrollada en Tenerife desde los años 90 y la aplicación de la Ley 9/1998, de 22 de julio, sobre prevención, asistencia e inserción social en materia de drogodependencias.

A la hora de diseñar programas de prevención de consumo de drogas, es importante que se tenga en cuenta también las diferencias que se han encontrado a nivel de consumo por comarcas. El Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife indica que las comarcas con mayor consumo de drogas son las de Acentejo (22,8%) seguida del área metropolitana (21,8%).

En relación a la **conducta sexual** de la juventud de 15 a 19 años, un alto porcentaje de jóvenes ya ha tenido experiencias sexuales al menos una vez en su vida (el 70,6% dice haber mantenido relaciones sexuales completas -con penetración) y la edad media de inicio de relaciones sexuales es ligeramente superior a los 16 años. Valoramos como muy positivo el hecho de que casi la mayoría (86,3%) de la juventud entre 15 y 19 años utilice métodos anticonceptivos o de protección siendo el preservativo masculino el más utilizado, pero no debemos descuidar al 13,7% que no los utiliza.

La edad de inicio, tanto en la conducta sexual como en el consumo de drogas de la Juventud en Tenerife, confirma la evidencia de que la intervención preventiva tiene que comenzar en edades tempranas y no basarse exclusivamente en etapas de cambio como la adolescencia, en la que mudar patrones de comportamiento y hábitos de vida que ya están instaurados en la persona es mucho más complicado.

Por último, en relación a la **práctica de actividad física y deporte**, en general la población infantojuvenil de Tenerife es **activa**, pero hay un 21,58% de niños y niñas que *“no hace ejercicio o realiza actividades sedentarias”* lo que puede estar asociado a los cambios de conducta en el disfrute del ocio y tiempo libre.

Ocio y Tiempo Libre

Desde hace unos años, se observa una tendencia de cambio de conducta de la población joven hacia un **disfrute del ocio y tiempo libre cada vez más sedentario relacionado con y el uso de las TICs y las redes sociales**. Durante los fines de semana, el 71 % de la población infantojuvenil dedica parte de su tiempo diario (media de 2h diarias) a ver la televisión y el 59,43% dedica más de 2 horas diarias a navegar por internet y a las videoconsolas. Estas actividades predominan ante, por ejemplo, el tiempo dedicado a la lectura (solo un 46% dedica algún tiempo diario durante el fin de semana a la lectura). No obstante, hay que referir como positivo el dato de que los niños y las niñas de Tenerife son los/as segundos/as de toda Canarias en proporción de tiempo dedicado a la lectura. Programas desarrollados por el Cabildo, como el PIALTE de fomento a la lectura, pueden ser uno de los motivos por las que se encuentran estas diferencias.

Estos cambios de conducta de disfrute del ocio y tiempo libre, que acaban por ser nuevas formas de comunicación y de acceso a la información, nos llevan a dedicar especial atención al uso que realizan la población infantojuvenil de las TICs y de las redes sociales. El uso de las **redes sociales** se ha convertido en una de las principales actividades en la que la juventud invierte gran parte de su tiempo diario. La plataforma de mensajes instantáneos WhatsApp se ha convertido/es la más utilizada por la mayoría de los jóvenes y las jóvenes, que cada vez comienza a utilizarla a edades más tempranas. Lo habitual es que la población joven pertenezca a más de una red social, destacando el uso de Instagram y Facebook. Solo un 11,2% de la juventud dice no utilizar ninguna red social, pero hemos visto como el hecho de **no utilizar las redes sociales puede ser un factor no integrador**. Es más, la mayoría de los jóvenes y las jóvenes opina que, si no las utilizas, te quedas fuera, porque *“todo pasa en las redes”*, llegando a estar un tercio de la población joven siempre conectado o conectada.

Es realmente un fenómeno que ha hecho cambiar totalmente la forma de interacción en la que las personas se convierten muchas veces observadoras de la vida de las demás personas. La mayoría de jóvenes de 15 a 19 años afirma que el principal motivo por el que se conectan a este tipo de redes es para *“ver lo que hacen sus amistades”*. Por tanto, sus interacciones ya no se estructuran como anteriormente según los medios en los que se relacionan, sino que sus vidas se van convirtiendo en una constante interacción expuesta al público, **más del 60% de los jóvenes y las jóvenes publica en las redes lo que hace diariamente**. Este hecho es **fundamental a la hora de explicar muchos de los riesgos asociados** a un **mal uso/abuso** de las TICs y las redes sociales, así como la dimensión que ha adquirido el fenómeno del **abuso escolar**, que deja de ser solo escolar y se traslada a la vida diaria de los jóvenes exponiéndolo en las redes. Por lo tanto, la prevención con programas que promuevan el uso adecuado de las redes sociales y fomenten la privacidad tiene una importancia crucial para disminuir los problemas relacionados con el uso inapropiado de las redes sociales.

También hay mucho camino que recorrer en relación a la **promoción de la igualdad en las redes sociales**, ya no solo para reducir la brecha intergeneracional, entre las familias y los niños y las niñas, sino a nivel de género. Esta tendencia actual de exponer las relaciones al público, en el que en todo momento se sabe qué está haciendo la pareja, con quién habla, qué publica, etc., puede ser la causa de desencuentros en la pareja y de reacciones que indican síntomas de dominio sobre la pareja o incluso del ejercicio de la violencia.

Los datos recogidos por el Estudio Sociológico sobre la Juventud, reflejan una *“preocupante normalización del control virtual que las parejas pueden estar ejerciendo sobre la otra persona, casi uno de cada cuatro jóvenes lo reconoce como algo habitual”* siendo la población más joven la que más lo normaliza.

Participación Social y Política

La población joven de la isla de Tenerife **no es muy activa** en cuanto a la vinculación a una asociación/organización (tanto formal como no formal) y a la vida política. Sigue un patrón de comportamiento similar al observado por la población juvenil española según el Informe de la Juventud en España 2016 del Instituto de la Juventud de España. Tal como sucede en la población entre 15 y 19 de España en que la mayoría de las asociaciones a las que pertenecen son de tipo deportivo, también los jóvenes y las jóvenes de 15 a 19 años de Tenerife lo hace por el mismo motivo.

Las principales actividades por las que se reúne la juventud de 15 a 19 años de manera “no formal” en Tenerife son para *“practicar algún deporte”* (65,5%) y para jugar a *“videojuegos”* (18,8%). Tal como vimos anteriormente con el Ocio y el Tiempo Libre, también a la hora de la participación “informal” de los jóvenes y las jóvenes, tras la práctica deportiva, se observa que estos se reúnen para una práctica más sedentaria, como es jugar a videojuegos.

Respecto **a la política en general, existe una percepción negativa** de la juventud hacia el gobierno, los representantes políticos, los partidos, los sindicatos, etc. El interés político, entre la juventud de 15 a 19 años es mínimo, solo un 0,6% del colectivo de jóvenes dice pertenecer a un partido político, pero **sí son el grupo de edad que han participado más en asambleas o manifestaciones**. Pero si nos centramos en las opiniones de los niños, las niñas y adolescentes de las estructuras de participación del Cabildo de Tenerife, la percepción es diferente. La mayoría, como ya han recibido información sobre sus derechos y han realizado acciones de promoción y defensa de sus derechos, **se considera más activos**. Es más, la mayoría desea formar parte de un foro en el que se les escuche su voz.

Entre sus preocupaciones, destaca la inversión en infraestructuras de carácter lúdico y deportivos, como parques, polideportivos y también instalaciones al aire libre que les permitan la práctica de otro tipo de actividad física y deportes menos tradicionales. También tienen conciencia de que las Instituciones públicas deben dedicarles más atención y considerarlos en la definición de sus políticas. Mejorar las condiciones en general de las niñas, niños y adolescentes (y sus familias) y adoptar medidas contra el Acoso Escolar, también son necesidades referidas.

Infancia y Adolescencia más vulnerable

Para poder analizar la vulnerabilidad de la población menor de 18 años, nos hemos centrado, por un lado, en la actuación del Cabildo Insular de Tenerife en el ámbito de sus competencias y, por otro, en indicadores que se recogen en el Plan de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales y en la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios. Para el Cabildo de Tenerife, tanto la atención a personas en situación de dependencia como la atención a la infancia y familia más vulnerables, es una prioridad. Por

ello destina importantes recursos que han ido aumentando a lo largo de los años²² para conseguir la equidad y mejora de la calidad de vida de los tinerfeños y las tinerfeñas.

Consideramos una fortaleza interna la actuación desarrollada por el Cabildo de Tenerife a través del Instituto Insular de Atención Social y Sanitaria que realiza una gran labor de protección a niños, niñas y adolescentes más vulnerables de referencia para Canarias. La actuación del IASS abarca desde la ejecución de medidas de amparo y de guarda en acogimiento residencial, la prestación de servicios especializados en materia de prevención, la intervención ante casos de violencia de género, la atención a la dependencia, hasta el asesoramiento y cooperación técnica, jurídica y económica con las entidades municipales de acuerdo a lo establecido en la legislación de régimen local²³.

Cabe referir también como fortaleza interna, el establecimiento de alianzas (una de las recomendaciones de UNICEF a la hora de definir políticas en materia de infancia y adolescencia) por parte del Cabildo de Tenerife. En este sentido, para dar respuesta a la atención social y sociosanitaria, el IASS cuenta con el apoyo de diferentes administraciones públicas.

En relación a la infancia en **acogimiento residencial**, se observa una tendencia decreciente del número de menores atendidos en acogimiento residencial. El total de menores atendidos por el IASS durante el año **2017 ha sido de 451 menores** lo que supone un decremento respecto al año anterior del 6,24%, pero hay que tener en cuenta que ha influido en este decremento, la puesta en marcha el programa de acogimiento en familia ajena por parte de la DGPIF del Gobierno de Canarias. En su conjunto la atención a menores en situación de desprotección infantil sigue una estructura piramidal en la que se destina mayor cantidad de recursos a las medidas con un carácter más normalizador y con mayor capacidad preventiva. Las medidas de atención a menores en situación de desprotección infantil tampoco se distribuyen de la misma forma en todos los municipios de la isla. Los municipios de Arico, Fasnia, Tacoronte y La Victoria tienen mayor proporción de medidas de carácter normalizador, mientras que, en Santa Cruz y El Rosario, por ejemplo, hay una proporción mayor de menores con medida de amparo.

La red de acogimiento residencial ha experimentado una importante reducción en los últimos años en su capacidad total, superior al centenar de plazas, a consecuencia de la menor demanda de esta modalidad de acogimiento y que cabe relacionar con el **incremento del número de acogimientos familiares**, especialmente en familia ajena, a partir del año 2012. Si atendemos a los motivos por los que causan baja la población menor de 18 en acogimiento residencial, podemos considerar como una oportunidad y un **factor positivo** el hecho de que en el año 2017 la **principal causa de baja haya sido la reunificación familiar**. Más de la mitad de los casos (51,32%) se han producido por este motivo a diferencia de años anteriores en los que predominaban las bajas porque la mayoría de menores habían alcanzado la mayoría de edad.

En cuanto a las **víctimas de violencia de género**, esta preocupante realidad no es ajena a Tenerife. En el año 2017 se atendieron 3.615 mujeres por este motivo, lo que supone aproximadamente un 0,8% de la población total de mujeres de Tenerife. De estas 3.615, **54 eran menores de edad**, lo que supone el 2,23% del total de mujeres atendidas. Como la

²² Por ejemplo, el Cabildo ha ido aumentando anualmente el presupuesto destinado al IASS. En el año 2017 el IASS contó con un presupuesto de 103,3 millones de euros para atender a familias y niños, niñas y adolescentes vulnerables, lo que supuso un aumento del 15% en comparación al año 2016 (89,7 millones).

²³ La actuación del IASS se presenta detalladamente en la Memoria de Actividades en materia de Infancia y Adolescencia del Cabildo de Tenerife, elaborada también en el ámbito de la VII Convocatoria del Sello CAI de UNICEF.

problemática no se limita apenas a las mujeres, sino a toda la familia, una vez más los niños y las niñas se encuentran en situación de vulnerabilidad. En el año el Servicio Insular atendió a **757 menores de edad**, hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género.

En relación a la atención social que se da desde las administraciones públicas sobre todo a través de las **prestaciones básicas de los servicios sociales**, la respuesta es **bastante positiva en Tenerife** en términos de implicación, sobre todo a nivel de financiación. En el año 2016 se realizaron un total de 44.280 prestaciones de los servicios sociales destinadas a la población menor de 18 años de Tenerife, siendo la mayoría servicios de Prevención e Inserción Social, seguidas por servicios de Información y Orientación. El número de niños, niñas y adolescentes atendidos en los centros de servicios sociales ha ido disminuyendo en comparación con años anteriores. Las prestaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio destinadas a la infancia no se distribuyen por igual entre todos los municipios. Icod de los Vinos y Arafo son los municipios con más casos de ayuda a domicilio y La Orotava, Tacoronte (norte de Tenerife) y Santa Cruz de Tenerife son los municipios con más apoyo a la unidad convivencial. En cuanto a las prestaciones de prevención e inserción social, se destinaron principalmente a los municipios de Abona y Granadilla de Abona (sur de Tenerife).

Nos llama especialmente la atención la disminución tanto del número de familias y de menores atendidos en los Centros de Servicios Sociales tanto en el 2016 como en el 2012. Siendo el año 2012 uno de los años en los que más ajustes y recortes se realizaron en la Administración Pública por consecuencia de la crisis económico-financiera de España, el descenso del número de familias, niños y niñas atendidas puede estar relacionado con la disminución de la financiación al Plan Concertado de Prestaciones Sociales Básicas. En comparación con el año 2011, en el 2012 se contó con 538.301 euros menos. No obstante, en relación al año 2016, la financiación del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales fue de 31.509.819,04€, lo que supuso un aumento de más de 2.000.000€ con respecto al año 2015 (29.474.754,22€).

Si las diferencias encontradas en el año 2016 no se justifican por una disminución de la financiación, tal vez podamos apuntar a una leve mejora de las condiciones económicas, tal como indican también los resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA). Por ejemplo, en relación al número de hogares canarios “sin parados”, según la EPA, en el año 2012 había aproximadamente 524.000 hogares “sin parados” en Canarias y en el año 2017 casi 620.000 hogares, lo que supone 96.000 hogares más “sin parados” en Canarias en 5 años.

En relación a la **Pobreza y Calidad de Vida de niños, niñas y adolescentes**, partiendo de la limitación ya referida de que los últimos datos que disponemos corresponden al año 2013, se han tenido en cuenta en el diagnóstico por ser los únicos indicadores de referencia que poseemos para la isla de Tenerife. En el año 2013, tras el grupo de edad de 18-29 años que presentaba mayor incidencia de pobreza, es **la población de 0 a 17 años la más afectada. Un 29% de los niños y las niñas de Tenerife se encontraban bajo el umbral de la pobreza** en el año 2013, 5 puntos por encima del dato global de Tenerife (24%) en el mismo año y 5 puntos superior al dato de 2007 (24%) y 2004 (24%).

En relación a la dificultad para llegar a fin de mes y sobre la clasificación social subjetiva (si se consideran pobres o no) de los hogares canarios, el 48% de los hogares de Tenerife consideraba estar en un nivel medio de pobreza y el 34% de los hogares tenían **dificultades para llegar a fin de mes**. Es importante señalar que el 84% de los hogares de Tenerife había tomado alguna medida económica restrictiva, principalmente “*reducir gastos de bolsillo*”, “dejar de ir de vacaciones” y “*disminuir gastos de alimentación*”. Y estos porcentajes aumentan en los hogares con niños y niñas menores de 18 años. Entre los motivos referidos, “disminuir

gastos de alimentación” es bastante alertador por ser un factor que puede influir, en el caso de mantenerse en el tiempo, en la **alimentación y el crecimiento saludable de la población menor de 18 años**.

La incidencia de la pobreza relativa de niñas, niños y adolescentes está muy influenciada por la situación de convivencia con sus progenitores y la situación laboral de sus progenitores. Del total de 45.816 menores de 18 años que vivían en Tenerife en el año 2013 bajo el umbral de la pobreza, la tasa del 29% de pobreza disminuye al 21% cuando conviven con su padre y su madre y **alcanza el 57% cuando conviven solo con su madre**. (unir) **Esta tasa del 57% es un indicador relevante a la hora de definir políticas** de actuación en materia de infancia y familia, ya que se debe **favorecer con algún tipo de soporte social** las situaciones en las que niños, niñas y adolescentes convivan con su madre. En cuanto a la situación laboral, cuando los progenitores están parados, la tasa de pobreza del 29% de menores se eleva hasta el 32%.

2.1. ANÁLISIS DAFO

Uno de los objetivos del presente diagnóstico es analizar las principales oportunidades y amenazas (factores externos) que en el momento actual están afectando a la población infantojuvenil de Tenerife y, del mismo modo, recoger las posibles fortalezas y oportunidades (factores internos) relacionados principalmente con la respuesta y actuación del Cabildo Insular de Tenerife como entidad que nos ocupa en el ámbito de la Convocatoria al Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia de UNICEF.

Con la información recogida en el diagnóstico, analizando la política de actuación del Cabildo en materia de infancia y adolescencia en Tenerife²⁴ y teniendo en cuenta las conclusiones del análisis DAFO del grupo de trabajo de Tenerife realizado por la Universidad de La Laguna por encargo de la Dirección General de Protección de Infancia y Familia del Gobierno de Canarias (febrero 2018) para elaborar el Informe sobre la Situación de la Infancia y la Familia en Canarias, presentado recientemente en abril de 2018, desarrollamos nuestro análisis DAFO de la situación de la Infancia y Adolescencia de Tenerife.

Factores Externos (Oportunidades y Amenazas)

Oportunidades:

- El gran tejido de asociaciones y entidades con las que se cuenta en la isla para dar atención a situaciones de dependencia, de riesgo, de atención familiar, etc.
- La existencia de un Consejo Insular del Menor, órgano externo que se nutrirá también de los procesos participativos que desarrollará el Cabildo en su plan de actuación en materia de infancia y adolescencia.
- La red de centros de salud y centros de servicios sociales que da una amplia cobertura a toda la isla.
- El Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales, con incremento anual de presupuesto.
- Amplia actuación a todos los niveles de la Administración Pública en Tenerife en pro de la defensa y promoción de los derechos del niño (ej.: protección y cuidado del bienestar, educación, salud, ocio y tiempo libre, etc.) a través de una gran oferta de programas y proyectos.

²⁴ La política de actuación del Cabildo Insular de Tenerife en materia de Infancia y Adolescencia se recoge en el documento: Memoria de Actividades en Materia de Infancia y Adolescencia. En ella se presenta la amplia intervención destinada a la población menor de 18 años.

- Una intervención a nivel local muy importante realizada tanto por entidades públicas y privadas que da respuesta a la infancia y familia más vulnerables, incluso en situación de emergencia y riesgo.
- La actuación realizada por los ayuntamientos, con claros ejemplos de buenas prácticas en relación a la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, como el Ayuntamiento de Los Realejos que cuenta con el Reconocimiento “Ciudad Amiga de la Infancia” desde el año 2014 y que ha servido de inspiración a otros municipios, principalmente en el fomento de la participación infantil.
- Existencia de espacios de ocio compartido y espacios lúdicos al aire libre que fomentan la actividad física y permiten la práctica de deportes menos tradicionales.
- Las tecnologías digitales y las redes sociales que son espacios en los que jóvenes se relacionan más fácilmente y que son una oportunidad para dinamizar foros y espacios digitales de participación.
- La autopercepción de salud de niños, niñas y adolescentes sobre la importancia de su cuidado, así como de mantener hábitos de vida saludable.
- Las particularidades de ser una isla con características propias en las que se tiene una gran conciencia por el cuidado y protección del entorno natural y el medioambiente que se transmite a las generaciones más jóvenes (preocupación compartida).
- La apuesta realizada en Canarias con la introducción de la asignatura “creatividad y emociones” en los centros educativos, como factor de protección.

Según el Análisis DAFO- ULL (grupo de trabajo de Tenerife) consideramos las siguientes oportunidades:

- La nueva Ley de servicios sociales ofrece un marco estructurado que si se operativiza puede dar estabilidad a los servicios. Siempre que se realice el desarrollo de la Ley y con una ficha económica.
- La escolarización obligatoria y derecho a la atención primaria. El acceso universal que facilita el llegar a toda la población.
- La red de apoyo de la familia extensa.
- Mayor toma de conciencia de la sociedad sobre las necesidades y derechos de la infancia.
- La Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (Ley 19/2013, de 9 de diciembre).

Amenazas:

- La principal amenaza que observamos y que no se limita a la isla de Tenerife, sino a la población en general, es el descenso de la población menor de edad, proceso de envejecimiento general de la población.
- Riesgo de exclusión social y desigualdad. Un 29% de los menores de 18 años de Tenerife viven bajo el umbral de la pobreza (datos de 2013) lo que ha llevado a las familias a realizar recortes en aspectos esenciales para el desarrollo saludable de los niños y las niñas, como en la alimentación.
- Aumento de la tasa de pobreza cuando los niños, niñas y adolescentes conviven solo con su madre.

- La Encuesta de Condiciones de Vida del INE permite conocer la realidad sobre el riesgo de pobreza o exclusión social al nivel de toda Canarias, pero al no explotar los datos por isla, solamente tenemos información en relación a la pobreza y calidad de vida de la población menor de 18 años de Tenerife correspondiente al año 2013, ofrecida por la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarias.
- Se encuentran dificultades en las administraciones públicas aun existiendo la Ley de transparencia para tener acceso a la información y conocer el presupuesto específico destinado en concreto a la población menor de 18 años (amenaza también recogida en el DAFO de la ULL *“Falta de claridad en los recursos en las diferentes administraciones, saber qué presupuesto se dedica a familias e infancia porque se desconoce”*).
- Diferencia en la clasificación de los grupos de edad en determinados indicadores y variables que no permiten hacer una comparación homogénea de la información de menores de 18 años; por ejemplo, en ocasiones se clasifica a los niños y las niñas hasta los 14 y luego el siguiente tramo de edad es de “15 a 19 años”, lo que dificulta la recogida de información relativa a menores de 18 años.
- Dificultad para encontrar datos exclusivos de la isla de Tenerife en las fuentes oficiales de datos, por ejemplo, los datos de Educación y Justicia se analizan según provincias (Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria).
- Debilidades en la conciliación familiar y laboral de las familias. Los niños y las niñas refieren que se mejoren las condiciones de empleo de sus familias para que puedan pasar más tiempo juntos en familia.
- La preocupación del aumento de la violencia y acoso escolar que ya no se limita al medio escolar, sino que se extiende a otros ámbitos fuera del centro educativo, debido a las redes sociales.
- Cambios en las interacciones sociales, basadas en un entorno más digital que está implicando cambios comportamentales con un disfrute del ocio y tiempo libre “más sedentario”.
- Brecha digital entre las familias y sus hijos e hijas y entre los que tienen acceso o no.
- Mal uso o abuso de las tecnologías y las redes sociales que no favorecen la igualdad de género y en las que se normaliza el control virtual que las parejas pueden estar ejerciendo sobre la otra persona, que se considera como algo habitual.
- Los índices de paro y las dificultades para acceder al empleo empujan a la juventud a continuar con su formación (confirmado también por los jóvenes y las jóvenes en el Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife).

Según el Análisis DAFO- ULL (grupo de trabajo de Tenerife) consideramos las siguientes amenazas:

- Carencia por parte de la comunidad autónoma de regularización a partir de los últimos cambios en la ley de protección jurídica del menor que implicaba un nivel de coordinación alto y no existe actualmente.

Factores Internos (Fortalezas y Debilidades)

Fortalezas:

La principal fortaleza es el amplio marco de actuación y la gran inversión por parte del Cabildo de Tenerife para la defensa y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, basados en una variada y amplia oferta de programas, proyectos y acciones que se desarrollan desde prácticamente todas las áreas y entidades adscritas al Cabildo. La Memoria de Actividades en Materia de Infancia y Adolescencia del Cabildo elaborada en el ámbito de la VIII Convocatoria de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia de UNICEF-Comité Español recoge esta variada y amplia oferta.

Partiendo del principio de que todos los programas, proyectos y acciones que se recogen en la memoria son igual de importantes para el desarrollo saludable y el bienestar de la población infantojuvenil, en las fortalezas internas de este DAFO destacamos las que se destinan a la población menor de 18 años más vulnerable y las que se relacionan con la promoción de la participación infantil y juvenil.

A parte de las referidas, consideramos las siguientes fortalezas:

- La existencia de la Red Insular de Casas de Juventud y el Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación Juvenil del Cabildo de Tenerife. Las Casas de la Juventud son espacios públicos que ofrecen una alternativa de ocio y tiempo libre, en los que la población joven puede incluso participar en la toma de decisiones y en la gestión de las propias casas. En el CIIADJ no solo se informa y asesora a jóvenes de 14 a 35 años, sino que se ofrecen también actividades lúdicas, cursos de formación, visitas guiadas y grupos de conversación de idiomas.
- Las alianzas que establece el Cabildo con diferentes entidades de carácter público y privado para poder dar respuesta a las necesidades de niños, niñas y adolescentes de Tenerife. Es un indicador de buenas prácticas como refieren las organizaciones internacionales en materia de infancia y adolescencia.
- El Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI) del Cabildo y su eje Tenerife 2030 que cuenta con una partida presupuestaria importante (105,9 millones de euros para el año 2018) para impulsar acciones relacionadas con la educación, la creatividad, el emprendimiento, el conocimiento, la innovación y el deporte, cuya población principal es la infantojuvenil.
- El IASS que desarrolla una gran labor destinada a niñas, niños y adolescentes más vulnerables, que cuenta con un presupuesto que ha ido aumentando a lo largo de los años para poder dar una variada y amplia respuesta. Por ejemplo, para el ejercicio del 2018, el IASS cuenta con un presupuesto de 166,5 millones de euros, lo que supone un aumento de más del 17% con respecto al presupuesto del 2017.
- El Catálogo Tenerife Educa que se enmarca en Tenerife Educa porque funciona como un mecanismo de coordinación interna para recabar y difundir información y, principalmente, por ser un banco de recursos importante al que puede tener acceso la población. El Catálogo Tenerife Educa permite conocer la variedad de programas y proyectos existentes, así como acceder a los materiales didácticos utilizados en muchos de los proyectos.
- Las proyectos y estructuras de participación infantil y juvenil en funcionamiento que se desarrollan tanto en ámbito escolar como comunitario: Amiguitos y Amiguitas, Espabilé, @conmivozymisderechos y la acción Presidente/a por un día.
- El grupo de participación infantil Amiguitos y Amiguitas que con los años ha ido asumiendo cada vez más misiones importantes. Actualmente ha aceptado el desafío

del Consejo de Europa para elaborar una Guía de Acogida para las personas que vienen a vivir a Tenerife. Para tal fin, el grupo ha activado e involucrado un conjunto de agentes desde los diferentes ámbitos para esta misión.

- Definición de nuevas líneas de actuación en las que se potencia la participación infantil en las políticas del Cabildo, con la constitución de un Foro de Infancia y Adolescencia que partiendo del grupo de participación infantil Amiguitos y Amiguitas, sea más representativo, en el que se incluirán representantes de los foros municipales, representantes de las comarcas con jóvenes menores de 18 años del proyecto Espabilé, alumnado de @conmivozymisderechos y el presidente o presidenta por un día escogidos.
- Plan de Infancia elaborado en coordinación con las áreas principales con actuación en materia de infancia y adolescencia y con la participación a modo de consulta de niños, niñas y adolescentes de las estructuras de participación infantil existentes.

Debilidades:

- Falta de fuentes de información y análisis propios desde el Cabildo Insular de Tenerife para tener una visión global de la población infantojuvenil de 18 años en la isla.
- El Cabildo es una estructura muy compleja en la que se coordinan varias áreas y entidades adscritas, lo que dificulta la coordinación y el intercambio de información.
- Se necesita promover más la participación infantil en la definición de las políticas y actuaciones en materia de infancia y adolescencia.
- La mitad de los jóvenes y las jóvenes desconoce la existencia de las Casas de Juventud y en general existe un alto desconocimiento de la actuación del Cabildo destinada a la población joven, según el Estudio Sociológico sobre la Juventud.
- Falta de un sistema que centralice y analice periódicamente toda la información en materia de infancia y adolescencia y que sirva de puente, facilitando el intercambio de información entre las administraciones públicas, las diferentes áreas y entidades adscritas al Cabildo.
- Desarrollar otras fórmulas/vías de comunicación que unifiquen y faciliten el acceso a la información a la población menor de 18 años y sus familias, para que puedan conocer y aprovechar la amplia oferta de la que disponen.
- Potenciar la apuesta por la intervención temprana, principalmente en educación para la salud y en promoción de hábitos de vida y habilidades, para detectar precozmente trastornos de conducta y prevenir futuros comportamientos de riesgo.

III. ANEXOS

ANÁLISIS DAFO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA EN CANARIAS

La Dirección General de Protección a la Infancia y a la Familia del Gobierno de Canarias de cara a elaborar el diagnóstico de la situación de la infancia en Canarias, ha encargado recientemente a la Universidad de La Laguna un análisis DAFO basado en un grupo de discusión con una muestra de profesionales de servicios municipales relacionados con atención a infancia (Servicios Sociales, Educación, Juventud y Salud) de 2 municipios del Sur, 2 del norte, 1 metropolitana 1 rural (Los realejos, la Orotava, Granadilla, Arona, La Laguna y Vilaflor) y en la que participaron también 2 técnicos de la Unidad de Infancia y Familia IASS-Cabildo de Tenerife.

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA FAMILIA EN CANARIAS

Tipo 1: Cabildos y Ayuntamientos

Lugar: Tenerife Fecha: 20/02/2018

PREVENTIVO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1) Falta coordinación entre los servicios del propio ayuntamiento que esté planificada. 2) Existen programas que no conocemos, siempre se acude a los que están más a mano porque no conocemos los recursos que existen en la comunidad; falta un mapa de recursos, programas, servicios, entidades colaboradoras. 3) En las concejalías cada uno conoce una parte de su historia, pero no tienen el marco general de todo lo que se está desarrollando en el municipio (proyectos innovadores, bullying, etc.). 4) La Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, da posibilidad de interpretar que ciertas acciones (vg., en salud) no se tienen por qué llevarse a cabo por duplicidad de servicios y eso implica que los técnicos informen que desde las administraciones municipales no tienen por qué realizar ciertas actividades. 5) Falta un lenguaje común entre profesionales y protocolos de actuación y derivación compartidos. 6) Actitud de experto que impide ver la realidad que viven día a día las familias y las asociaciones. Ego de los profesionales, “soy experto y la familia no sabe nada”, Y ego de la familia al sentirse como responsables únicos de sus hijos. Todos los egos hacen perder el foco en la infancia. 7) Falta de personal, profesionales con trabajo no continuado dependientes de la aprobación de las subvenciones. 8) Mucha carga administrativa, desbordamiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Hay profesionales implicados con experiencia y con ganas de escuchar a la gente que nos necesita. 2) La experiencia acumulada y la red de recursos con la que se cuenta. Red de equipos municipales. 3) Mayor uso de protocolos de actuación y evaluación de la calidad. 4) Homogenización de procedimientos y protocolos de actuación dentro de los ayuntamientos, a nivel municipal. 5) Políticos que apuestan por una orientación hacia la familia, se notan los cambios cuando esto sucede. 6) La participación e implicación del Cabildo de Tenerife. El Cabildo de Tenerife a través del IASS y de la Unidad de Infancia y Familia apuesta por la formación, las guías, las innovaciones. 7) Profesionales que apoyan las innovaciones. Colectivo AVISUR, inspirador como forma de trabajo. 8) Trabajo en red y espacios de encuentro. 9) Los Centros de Día y la red de ludotecas y la escuela infantil municipal, las actividades extraescolares y la permanencia son un gran apoyo para las familias, y dan ocio más socializador y de valores. 10) Mejoras en planilla de absentismo donde se codifica de forma más sencilla y coordinada.

<p>9) A pesar de la implicación de los profesionales en los procesos de diagnóstico y de mejora, hay desmotivación entre ellos porque no se obtiene un feedback por parte de la administración. Hagas lo que hagas, te pasa siempre lo mismo, a pesar de hacer diagnósticos, informes y pensar mucho.</p> <p>10) Pedimos recursos, pero no los evaluamos ni vemos si se están usando para lo que se crearon. Falta de evaluación de los propios servicios.</p> <p>11) Sobre intervención. El trabajador social, orientador del instituto, todos intentan hacer planes de prevención para la mismas familias “Familias multiasistidas en espacios infradotados”. Muchas acciones no conectadas pero que tienen el mismo foco: el niño y niña, la familia de modo que hay algunas familias con múltiples intervenciones.</p> <p>12) Desactualización en los servicios. “Mandamos SMS y la sociedad está en Whatsapp”. Desde lo público tenemos un modelo “quemado” no actualizado.</p> <p>13) Tendencia cada vez mayor a tener profesionales aislados que no trabajan en equipo. No tienen un “hombro para llorar” con otro compañero o compañera.</p> <p>14) Poca estabilidad de los monitores de juventud con contratos de poco dinero y muy perentorios. Los chicos y chicas se sienten, así como una carga transferible que va de unos a otros sin lograr contar con figuras estables de referencia</p> <p>15) Rotación de los pediatras, sobrecarga de trabajo.</p> <p>16) Falta un canal de comunicación formal entre servicios y entidades, porque existe solamente el verbal. Faltan protocolos de derivación e intervención coordinados.</p> <p>17) Falta coordinación también con los políticos además de la interna del servicio.</p> <p>18) Profesionales que se niegan a aprender las nuevas tecnologías.</p> <p>19) En educación hay falta de recursos para niños/as de 0-3 años. No hay recursos de intervención temprana en todos los colegios y en algunos lugares solamente hay guarderías privadas para cubrir las necesidades de la población.</p> <p>20) Muchas horas los niños y niñas en los centros escolares con sobrecarga de actividades extraescolares.</p> <p>21) Problemas en los centros escolares con los niños y niñas con dificultades de aprendizaje: sobre diagnóstico y mal etiquetaje, sufrimiento en la familia con escasos recursos que esperan mucho tiempo por un diagnóstico o una intervención. El diagnóstico privado no lo tienen en cuenta en el centro escolar.</p>	<p>11) En Educación se ha mejorado la oferta de cursos superiores: integración social por ejemplo como formación profesional.</p> <p>12) Los profesores reciben formación para llevar a cabo talleres de Parentalidad Positiva con las familias.</p> <p>13) En el ámbito de salud mental hay un mayor acercamiento entre los profesionales</p> <p>14) Protocolo de atención a menores transexuales.</p> <p>15) Profesionales de otros ámbitos estamos integrados en la comunidad educativa. Se ha facilitado y nos sentimos más integrados y parte de la comunidad educativa. Esto facilita la intervención, mayor fluidez y eficiencia en el uso de recursos.</p> <p>16) Existen protocolos de actuación en salud homogéneos para todos los centros escolares.</p> <p>17) Participación de los profesionales sanitarios y formación de los mismos.</p> <p>18) Tutores resilientes.</p> <p>19) Escuelas infantiles municipales.</p> <p>20) Servicio de Atención a la Familia el GAF.</p> <p>21) Fomento de la figura del educador social en el ámbito de la educación.</p> <p>22) Acercamiento entre las diferentes unidades que trabajan con las personas de salud mental.</p> <p>23) Las consultas jóvenes, para que los menores cuenten con un espacio donde pueden ser atendidos sin necesidad de que estén sus padres y el buen transcurso del mismo. Profesional que acude a los centros escolares en la hora de los recreos. Los chicos y chicas sienten que existen recursos para ellos.</p> <p>24) En el ámbito de salud, el programa de salud infantil uso de protocolos, normativizado y homogéneo para todos los centros.</p> <p>25) Vuelta a dar el control a la familia en el ámbito sanitario, pérdida del mismo en un determinado momento. Pediatras insisten en la educación sanitaria de atención a sus hijos, asumir con “normalidad” determinados procesos (evitar alarmismos no operativos).</p>
---	---

PREVENTIVO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>22) Cada vez el aula está más poblada, el mismo espacio con más niños, niñas y adolescentes.</p> <p>23) Ausencia de intervención comunitaria en el ámbito de la prevención universal.</p> <p>24) Los políticos no tienden a hacer proyectos a largo plazo que son los que más favorecen la prevención.</p> <p>25) Grave carencia en prevención en temas de salud mental infanto-juvenil. Existen recursos y se atiende, pero no con suficiente intensidad de tratamiento. Muchos menores terminan en desprotección secundaria a un problema de salud mental.</p> <p>26) La familia tiene pocos apoyos en temas de salud-mental, que muchas veces derivan en riesgo, y faltan factores protectores comunitarios para afrontar la situación.</p> <p>27) Falta de espacios para la participación y para hablar y escuchar a la infancia. Somos muchas veces “adultocentristas”.</p> <p>28) Actividades de ocio muy centradas en lo deportivo y masculinizadas.</p> <p>29) Desconocimiento del marco general en las propias administraciones que actúan de modo aislado (vg., educación, protección, salud, etc.).</p> <p>30) Las debilidades en la atención de salud mental a los adultos que son padres y madres terminan afectado a los menores.</p> <p>31) En salud mental, es muy grande la distancia para acceder a los recursos. Son muy amplias las zonas. No hay suficientes recursos para la demanda existente.</p> <p>32) Falta cultura participativa en los propios recursos para darle voz a las familias y a la infancia. Hablamos de enfoque colaborativo con las familias ¿pero asumimos este enfoque entre los propios recursos?</p> <p>33) Se necesita coordinación profesional, pero también entre los políticos que deberían encontrarse, contarse sus experiencias respectivas y tomar nota. Es una forma de ir aprendiendo su ámbito.</p>	
RIESGO y PROTECCIÓN	
<p>34) Desconocimiento de lo que se está firmando por parte de las familias en situación de riesgo y de desprotección.</p> <p>35) Mucha carga de trabajo en los Ayuntamientos que hacen los seguimientos de las familias.</p> <p>36) Desconocimiento del ámbito de infancia en los Técnicos de contratación e interventores que son los responsables de la contratación externa y muchas veces priman los criterios económicos a los de calidad y surgen</p>	

<p>problemas entre los profesionales y los nuevos contratados.</p> <p>37) Protocolos de derivación óptimos.</p> <p>38) Debilidades en la atención psicológica y psiquiátrica tanto en los menores como en los padres, para la protección del menor (citas tardías, informes, reconocimiento de discapacidades).</p> <p>39) Bajo nivel de implicación de los profesionales sanitarios a la hora de derivar casos por miedo a las repercusiones judiciales, frenando la coordinación entre los servicios sociales y los de salud o dentro del mismo servicio sanitario.</p> <p>40) Las jefaturas de servicios nada tienen que ver con el trabajo social en el terreno. No llegan a comprender lo que significa la intervención, y lo demandante de la misma. Solo entiende de “expedientes”. Familias de contención, falta módulo de seguimiento y reinserción social efectiva.</p> <p>41) Falla el flujo de las familias por el recorrido de la intervención, se cronifican los casos. No hay cuidado en las transiciones desde prevención a riesgo...y así sucesivamente.</p> <p>42) Retirada de los menores si es necesario de sus padres. “no todo vale” ya que no se deben cronificar las situaciones de desprotección.</p> <p>43) Para que haya un acogimiento tiene que declararse una situación de desamparo y esto puede tardar demasiado.</p> <p>44) Cambio continuo de profesionales.</p> <p>45) Distancias de las unidades de trabajo con las familias y los menores (dificultades para moverse las familias, coste económico etc.).</p>	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1) El grado de competencias asumidas en materia de infancia y familia es desigual entre islas. Ausencia de protocolos unificados de evaluación y atención a las familias. 2) Falta de coherencia entre las normativas de los municipios, unos pueden hacer unas cosas y otros no. 3) Falta coordinación interadministrativa e intersectorial. 4) Falta de claridad en los recursos en las diferentes administraciones, saber qué presupuesto se dedica a familias e infancia porque se desconoce. 5) La Ley de contratación de servicios externos es general pero debería tener matices según el ámbito en el que se está aplicando. Se va más al criterio económico que de calidad. 6) Dependencia de las ayudas económicas por parte de las familias. Cultura del subsidio. Falta promover la ciudadanía 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Aplicar la Guía de Buenas Prácticas en Parentalidad Positiva. 2) La modificación de La ley del Menor en Canarias, adaptada a las nuevas realidades. 3) La nueva Ley de servicios sociales ofrece un marco estructurado que si se operativiza puede dar estabilidad a los servicios. Siempre que se realice el desarrollo de la Ley y con una ficha económica. 4) Mayor toma de conciencia de la sociedad sobre las necesidades y derechos de la infancia. 5) El consejo de la Infancia, infraestructuras relacionadas con la infancia apoyado por UNICEF. 6) Islas y Municipios Promotores de Salud para elaborar e implantar planes de salud enfocados a trabajar conjuntamente con las diferentes áreas de un mismo ayto. y

<p>activa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7) La sensibilidad que existe en la sociedad no se corresponde con el nivel de servicios efectivos y apoyo presupuestario a las familias. 8) Precariedad de salarios en el ámbito social, peores condiciones que las profesiones técnicas. 9) El envejecimiento de la población en Canarias. 10) Los turnos de trabajo del sector turismo y de servicios afecta a las familias que no encuentran servicios de acogida temprana en todos los colegios. 11) Debilidades en la conciliación familiar y laboral de las familias. Distintos horarios de entrada en el trabajo y la escuela e instituto. 12) Los adolescentes no son felices en su barrio simplemente porque están en el consumo, no tienen otro valor. Hay que promover la educación en valores. 13) Condiciones inadecuadas del entorno comunitario de los menores. 14) Las mesas de valoración en la Dirección General han desaparecido. Falta una mirada interdisciplinar sobre un mismo caso. 15) Carencia por parte de la comunidad autónoma de regularización a partir de los últimos cambios en la ley de protección jurídica de los menores. 16) Falta de cultura de la mediación. 17) La Ley de los Servicios Sociales. No se ha ordenado ni decretado cómo se va a ordenar el funcionamiento entre las islas canarias. 18) La ley integral del menor, implicaba un nivel de coordinación alto y no existe actualmente. 19) Niños que no deben estar con sus padres. Pero también niños siempre institucionalizados. Quizás revisar recorridos de posible ida y retorno. 20) Determinadas leyes hay que contextualizarla en el marco de actuación/intervención. No visión meramente monetarista. Valorar la calidad del servicio, no únicamente su coste. 	<p>con el resto de administraciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7) La cobertura sanitaria universal mediante los centros de salud. 8) Rescatar el papel de las enfermeras y enfermeros como trabajadores comunitarios y su implicación en educación y prevención. 9) Estrategia de recogida de las intervenciones que se hacen desde Deporte, Salud... en plataformas digitales. 10) La Red de Casas de Juventud que hay en la isla. 11) Presencia de muchos partidos políticos con muchas visiones de lo que es el bienestar. Los técnicos deben contar también con la oposición a la hora de sacar adelante un proyecto. 12) El espacio acotado de la isla nos acerca y facilita el conocimiento de las intervenciones facilitando la coordinación. También ayuda clima y cultura. 13) Revolución comunicativa con la entrada del mundo digital que facilita el acercamiento a lo que se está haciendo en el mundo. 14) La escolarización obligatoria y derecho a la atención primaria. El acceso universal que facilita el llegar a toda la población. 15) La plasticidad de las familias para adaptarse y salir adelante cuando tienen los apoyos adecuados. 16) La diversidad familiar. 17) Acceso a internet y el entorno digital en los barrios. 18) La colaboración infantil en las fiestas, el arraigo cultural y el asociacionismo que se genera en torno a éstas. 19) El medioambiente privilegiado que tenemos en Canarias, espacios protegidos que son una oportunidad a aprovechar. 20) Se le ofrece a la familia una mayor participación y compromiso de participar en las actividades de los niños y se observa compromiso e implicación por parte de los padres 21) La red de apoyo de la familia extensa. 22) Valoración positiva de la infancia en zonas rurales frente a las urbanas. Mayor percepción de comunidad. 23) La prevención de la violencia de género con trabajo preventivo en centro escolares. 24) Puntos de encuentro para las familias 25) La cultura de la mediación extra-judicial, trabajar los ámbitos en los que puedan trabajar. 26) Conciencia de la oferta de terapias alternativas. 27) Evaluación de programas y recursos con los que se cuenta. Ofrecer información, indicaciones sociales, informar sobre los servicios que se prestan.
---	--

	<p>28) Cambio de visión, aparición y necesidades atender la salud emocional de los menores.</p> <p>29) Las asociaciones de autismo, diabetes, etc. que tienen también parte de atención familiar, que ya no se centran solamente en el afectado sino también en su entorno próximo.</p> <p>30) Las iniciativas de promoción de la atención temprana.</p> <p>31) Centros donde se le da voz y conciencia ciudadana a la infancia.</p> <p>32) En relación a la multiculturalidad, abrirse a la diversidad es una oportunidad para la sociedad.</p> <p>33) La evaluación de programas: mayor toma de conciencia de que lo que se ofrece deben contar con indicadores sociales, ser efectivos, eficientes.</p>
--	--

PROPUESTAS DE MEJORA:

- 1) Cultura participativa y de colaboración entre los profesionales dentro de los servicios. Los encuentros son esenciales: puestas en común, mesas comarcales...
- 2) Recuperar mesas de valoración en la DG. Lenguaje compartido, criterios, protocolos. Marco legislativo tiene un alto margen de interpretación, por lo que resulta imprescindible el lenguaje técnico compartido (declaración de riesgo, desamparo...).
- 3) La Dirección General tiene que estar, y ser la que conozca, canalice, y favorezca la coordinación. Coordinación interadministrativa e intersectorial (e incluso intra, no se conoce ni lo de tu propia "casa").
- 4) Rescatar el papel de la enfermera como trabajadora comunitaria.
- 5) La Red de Casas de Juventud deberían enfocarse hacia un ocio alternativo, una escuela alternativa con espacio de discusión, de entender la crítica, y aprender cosas que en su día a día no ven. Que tengan un Proyecto educativo, no meramente pasar el tiempo, incluyendo actividades dirigidas a ambos sexos.
- 6) Estar al tanto de la diversidad familiar que existe. Aún desconocemos muchas realidades familiares.
- 7) Adoptar estrategias para que la realidad municipal llegue a la Dirección General y que los políticos conozcan lo que se está realizando.
- 8) Contar periódicamente con estadísticas sobre la infancia y el menor en Canarias. Indicadores de bienestar objetivo y subjetivo. Un observatorio activo, transparente.
- 9) Formación política de los profesionales a cargo de la familia e infancia mediante reuniones entre profesionales, técnicos y políticos.
- 10) Políticas de infancia centradas en su futuro y no meramente para su entretenimiento. Más que crear parques infantiles, apostar por enseñanza de la ciudadanía.
- 11) Más puestas en común y reuniones de cómo se está trabajando en los diferentes municipios (mesas de valoración de casos).
- 12) Unificación de criterios diagnósticos, está hecho, pero no asumido.
- 13) Entrega de premios, certificaciones y parecidos al trabajo del municipio y su implicación con la familia e infancia. Esto da valor y visibilidad al trabajo y pueden facilitar la colaboración e implicación de las familias y de los políticos.
- 14) Creación de plataformas web que visibilicen y faciliten la coordinación intersectorial e inter administrativa. Compartir casos en bases de datos para el manejo de procesamiento de casos. Aplicativos accesibles.
- 15) Hacer operativo el código CIAL del alumnado escolar a nivel de canarias para localizar al alumnado con absentismo escolar y el traspaso de expedientes académicos, por ejemplo, al matricular.
- 16) Disponer de un cuadro/mapa con todos los recursos de prevención existentes en Canarias.
- 17) Crear espacios para escuchar a los usuarios y sus propuestas en los municipios.
- 18) Cuidar la elección del profesional encargado de dar voz y escuchar a los niños/as y adolescentes. Tener precaución con la manipulación de esa información.
- 19) Reciclaje profesional y político. Actualizarse a los nuevos tiempos.
- 20) Dotación de infraestructuras óptimas para trabajar con la infancia.
- 21) Educación para la participación de la ciudadanía. Educación en valores.
- 22) En el ámbito educativo reducir ratios en aulas diversas. Seguir apostando por programas flexibles tipo PMAR (Programa para la mejora del aprendizaje y el rendimiento), PROMECO (Programa para la mejora de la convivencia).
- 23) En el ámbito sanitario empoderar a los padres que son los principales responsables de la salud.

- 24) Elaborar proyectos desde la emoción, el que los usuarios se sientan libres, cuidados, acogidos. Formar a los profesionales en que elaboren los proyectos desde el corazón y teniendo en cuenta las realidades diversas.
- 25) Dar valor a los profesionales del ámbito social con un salario digno, pagando las horas extras al igual que a otros profesionales. Es la inversión con más retorno.
- 26) Visibilizar y poner en valor el trabajo social mediante indicadores: número de horas, los usuarios a los que se ha llegado en la prevención etc. para que llegue a los políticos.
- 27) Trabajar con intervenciones basadas en evidencias.
- 28) Trabajar también con las particularidades y no sólo agrupando a los colectivos. Se debe empezar a trabajar desde la individualidad reduciendo las ratios.
- 29) Profesionales cualificados con formación especializada para la nueva realidad existente.
- 30) Promover recursos de atención temprana.
- 31) Las políticas de infancia como políticas de futuro. El menor es un ciudadano, no un proyecto de. Cultura de la participación, dar voz.

MUNICIPIO: _____ COLEGIO: _____ CURSO: _____

EDAD: _____ NIÑO NIÑA

El Sello "Ciudad Amiga de la Infancia" es un reconocimiento que realiza UNICEF para contribuir a un mayor compromiso de la sociedad a favor de los derechos de la infancia. El Cabildo de Tenerife este año quiere pedir a UNICEF ser reconocido como "Isla amiga de la infancia", comprometiéndose en pensar en el bienestar de los niños y niñas de Tenerife en todas las acciones que planifique.

Para ello, necesitamos escuchar tus ideas: si queremos una isla amiga de la infancia es necesario que los niños, niñas y adolescentes participen activamente en la vida pública, como ciudadanos con voz propia, que tienen derecho a ser informados y escuchados, así como sus propuestas, que deben ser tenidas en cuenta por los gobernantes y las distintas organizaciones de la comunidad, por ello te decimos que.....

¡TÚ OPINIÓN ES MUY IMPORTANTE PARA QUE TENERIFE SEA "AMIGA" DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, POR ESO TE PEDIMOS QUE PARTICIPES RESPONDIENDO A ESTAS PREGUNTAS:

1. Teniendo en cuenta que las administraciones públicas (Ayuntamientos, Cabildo o Gobierno) tienen que asegurar el cumplimiento de los derechos de la infancia—¿Qué consideras que deben hacer para que la infancia y adolescencia sienta que tiene sus necesidades cubiertas?



2. ¿Cómo crees que los niños y-niñas pueden expresar y explicar sus necesidades a los políticos?



3. ¿Existe algún lugar para ello?

4. Un Foro de la Infancia es un espacio en el que niños y niñas se reúnen permitiendo que se informen, opinen, propongan y actúen sobre aquellos temas que les afecten. ¿Crees que es importante que en la isla de Tenerife se cree un Foro Insular de la Infancia?

SI ___ NO ___ NS/NC ___

5. ¿Estarías dispuesto a formar parte de este Foro Insular por la Infancia?

SI ___ NO ___ NS/NC ___



¡muchas gracias!

IV. BIBLIOGRAFÍA

- Barómetro De La Infancia. Datos Básicos sobre Demografía y Protección Infantil 2010. Boletín 1, diciembre de 2011. Unidad Orgánica de Infancia y Familia del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria. 2011. Cabildo de Tenerife.
- Bases VIII Reconocimiento Ciudades Amigas de la Infancia y IX Certamen de Buenas Prácticas, Convocatoria 2017-2018. Programa Ciudades Amigas de la Infancia. UNICEF Comité Español. Madrid. 2017.
- Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia. Boletín número 19. Datos 2016. Ministerio De Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Madrid. 2016.
- Datos y Cifras. Curso escolar 2017-2018. Ministerio Español de Educación, Cultura y Deporte. Madrid 2017.
- Estudio Sociológico sobre la Juventud de Tenerife. Equipo de Investigación Madinson Market Research. Consejería Insular del Área de Juventud, Igualdad y Patrimonio Histórico. Cabildo de Tenerife. 2017
- Ficha técnica para el ámbito de “entorno familiar y social”. Sistema de indicadores sobre bienestar infantil en España. España. UNICEF Comité Español. 2017
- Ficha técnica para el ámbito de “bienestar material”. Sistema de indicadores sobre bienestar infantil en España. UNICEF Comité Español. 2017.
- “Hacemos un Plan”. Opiniones y propuestas de niñas, niños y adolescentes al Plan de Infancia (PENIA). Plataforma de Infancia. Madrid 2017.
- Informe comparativo de las ediciones 2002-2006-2010-2014 del Estudio HBSC en España. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016. Madrid
- Informe de Situación de la Infancia y Adolescencia de Oviedo. VII Convocatoria de Reconocimiento Ciudades Amigas de la Infancia. Concejalía de Atención a las Personas e igualdad. Marzo 2016.
- Informe ‘La Infancia en Canarias 2017. Una primera aproximación a la Agenda 2030’. UNICEF Comité Canarias. Abril 2018.
- Memoria de la Unidad de Infancia y Familia correspondiente al año 2017. Unidad Orgánica de Infancia y Familia del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria. Cabildo de Tenerife.
- Memoria de la Unidad de Violencia de Género correspondiente al año 2017. Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria. Cabildo de Tenerife
- Memoria de la Unidad de Atención a la Dependencia correspondiente al año 2017. Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria. Cabildo de Tenerife.
- Memoria “IV Congreso Internacional Ciudades Amigas de la Infancia”. Acción local para la Agenda 2030. Programa Ciudades Amigas de la Infancia. UNICEF Comité Español Madrid. Noviembre 2017.
- Nota de Prensa “En España, los niños de las comunidades gitana, migrante y LGTBI son las principales víctimas de ‘ciberacoso’ y del discurso del odio en internet” UNICEF Comité Español. Febrero 2018.
- Plan (II) Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016. Informes, Estudios e Investigación 2013. Ministerio de sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Madrid Propuesta de un Sistema de Indicadores Sobre Bienestar Infantil en España. UNICEF Comité Español. 2010.

- Situación de la Atención Social a la Infancia en la Isla de Tenerife. Estadística Básica AÑO 2015. Consejo Insular de la Infancia, 20 de julio de 2016.
- Situación de la Infancia y la Familia en Canarias. Análisis DAFO del grupo de trabajo de Tenerife. ULL / Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia. Gobierno de Canarias. 2018

A parte de la bibliografía referida, para la realización del Diagnóstico se consultaron varias **Fuentes oficiales:**

- Principalmente el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), www.ISTAC.es, que ha colaborado en el diagnóstico, realizando un informe específico para Tenerife sobre los resultados de las Encuestas de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios en 2004, 2007 y 2013.
- El Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS), principalmente la Unidad Orgánica de Infancia y Familia que ha colaborado también en la realización del diagnóstico, con el análisis de la atención social a la infancia en el año 2015, información sobre la atención social en el año 2017 y datos específicos de la Dirección General de Protección de la infancia y la Familia.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) www.INE.es.
- La Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias (<http://www.gobiernodecanarias.org/cepsv/>);
- El Servicio Canario de Salud (<http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/>);
- El Cabildo Insular de Tenerife (<http://www.tenerife.es>).
- SINPROMI, que nos ha facilitado una estadística sobre menores con discapacidad del año 2015 obtenidos por el Servicio de Información sobre Discapacidad- Centro Base de Santa Cruz de Tenerife, basados en la fuente: Dirección General de Políticas Sociales e Inmigración. Registros de los Equipos de Valoración y Orientación (EVOs).
- Oficina de Planificación y Estadística de la Viceconsejería de Educación y Universidades de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias. Nos ha facilitado datos del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, alumnado con discapacidad y tasa de absentismo escolar en Tenerife.

Las **estadísticas y estudios utilizados** a partir de las Fuentes Oficiales consultadas, fueron:

- Encuestas de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios en 2004, 2007 y 2013.
- Encuesta de Salud de Canarias 2015.
- Estadística del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales / Series anuales. Municipios por islas de Canarias. 2001-2016
- Padrón Municipal de Habitantes de Canarias. Datos 2017.
- Sistema de información de atención primaria en el Sistema Nacional de Salud / Series anuales. Islas de Canarias. 2004-2016.
- Estadística de las Enseñanzas no Universitarias: Resultados anuales.

Para contar con la **voz de los niños, niñas y adolescentes**, se realizó un proceso participativo en las Estructuras de Participación del Cabildo de Tenerife en un total de 528 niños/as de 8 a 13 años. (Cuestionario incluido en los Anexos).

